

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Usos del gerundio no perifrástico en
lengua escrita de escolares de
primaria del Distrito Federal

Tesis

Que para obtener el título de
Licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas

Presenta:
Mariana Escalante Hernández

Asesora de la tesis:
Fulvia María Colombo Airoldi

México, D. F.

2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedico esta tesis a mis padres y a mi hermana por todo su apoyo y amor.

A los amigos que me han acompañado en uno u otro momento de este camino.

Y a mis maestros de la Facultad de Filosofía y Letras, especialmente a la maestra Fulvia Colombo y a la maestra Gloria Baez.

ÍNDICE

	Pág.
I. INTRODUCCIÓN	1
1. Presentación	1
2. Propósito	2
3. Metodología	2
4. Organización de la tesis	5
II. EL GERUNDIO NO PERIFRÁSTICO. MARCO TEÓRICO	6
1. Características morfológicas	6
2. Características semánticas. Tiempo y aspecto del gerundio	7
3. Características sintácticas. Puntos de conflicto	8
3.1. Categoría del gerundio	8
3.2. Sobre el carácter oracional del gerundio	11
4. “El terror al gerundio”	15
4.1. El gerundio de posterioridad	16
4.2. El gerundio especificativo	18
5. Sobre las clasificaciones de gerundio	19
5.1. Gramáticas y trabajos especializados sobre el gerundio	20
5.2. Tesis y trabajos sobre lengua hablada	31
5.3. Aclaración a los cuadros 2 y 3	36
III. CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL GERUNDIO NO PERIFRÁSTICO	41
1. Clasificación	41
2. Análisis de los casos de gerundio no perifrástico	46
2.1. Gerundio en función verbal	46
2.1.1. Gerundio en oración subordinada	47
a) Comparación con habla culta y popular	48
2.1.1.1. Gerundio en oración subordinada sustantiva	49
2.1.1.1.1. Gerundio en oración de predicado nominal	49
a) Análisis de los casos	50

b) Posición del gerundio y comunidad de sujetos	52
c) Análisis de las variables	52
d) Comparación con habla culta y habla popular	53
2.1.1.2. Gerundio en oración subordinada adjetiva	53
a) Análisis de las variables	56
b) Comparación con habla culta y popular	57
2.1.1.2.1. Gerundio referido a un sujeto paciente	58
a) Análisis de los casos	58
b) Análisis de las variables	59
2.1.1.2.2. Gerundio referido al objeto directo	59
a) Análisis de los casos	59
i) Con verbo <i>encontrar</i>	60
ii) Con verbo <i>poner</i>	60
iii) Con verbo <i>haber</i>	60
iv) Gerundio en oración coordinada	61
v) Gerundio especificativo	61
b) Análisis de las variables	62
2.1.1.2.3. Gerundio referido a un modificador del predicado nominal	63
a) Análisis de los casos	63
b) Análisis de las variables	64
2.1.1.3. Gerundio en oración subordinada adverbial	65
a) Análisis de las variables	66
b) Comparación con habla culta y popular	67
2.1.1.3.1. Gerundio en oración modal	67
a) Análisis de los casos	68
i) Con verbo <i>jugar</i> en la oración principal	68
i.1.) Construcción <se juega + gerundio>	69
i.2) Gerundio en oración coordinada	69
ii) Con verbo <i>pasar</i> en oración principal. Construcción <pasársela + gerundio>	70
ii.2) Gerundio en oración coordinada	70

iii) Con verbo <i>divertir</i> en oración principal	70
iii.1) Gerundio en oración coordinada	71
iv) Con verbos de estado en la oración principal	71
iv.1) Con verbo <i>estar</i> en la oración principal	73
iv.1.1) Gerundio en oración coordinada	74
iv.2) Con verbo <i>quedar</i> en la oración principal	74
v) Con verbos de movimiento en la oración principal	74
v.1) Con verbo <i>ir</i> en oración principal	74
v.2) Con verbo <i>salir</i> en oración principal	75
v.3) Con verbo <i>llegar</i> en oración principal	75
v.3.1) Gerundio en oración coordinada	75
vi) Con otros verbos en la oración principal	75
vi.1) Lexicalizado. Construcción <Llevar + periodo de tiempo + gerundio>	76
vi.2) Gerundio que depende de una perífrasis	76
vi.3) En apódosis de oración condicional	77
vi.4) Con negación	77
vi.5) Gerundio en oración modal apositivo	77
vi.6) Gerundio en oración coordinada	78
b) Posición del gerundio y comunidad de sujetos	78
c) Análisis de las variables	79
d) Comparación con el habla culta y popular	80
2.1.1.3.2. Gerundio en oración temporal	81
a) Análisis de los casos	81

i) Oraciones temporales de anterioridad	81
i.1) Con el gerundio del verbo <i>salir</i>	82
i.2) Con el gerundio del verbo <i>llegar</i>	82
i.3) Con el gerundio del verbo <i>terminar</i>	82
i.4) Con el gerundio del verbo <i>regresar</i>	83
i.5) Con el gerundio del verbo <i>pasar</i>	83
ii) Oraciones temporales de simultaneidad	83
ii.1) Con el gerundio del verbo <i>jugar</i>	83
b) Posición del gerundio y comunidad de sujetos	84
c) Análisis de las variables	84
d) Comparación con habla culta y popular	85
2.1.1.3.3. Gerundio en oración condicional	86
a) Análisis de los casos	86
i) Gerundio condicional con matiz comparativo	86
ii) Clichés	87
ii.1) Cliché con el verbo <i>suponer</i>	87
b) Posición del gerundio y comunidad de sujetos	88
c) Análisis de las variables	89
d) Comparación con habla culta y popular	90
2.1.1.3.4. Gerundio en oración causal	90
a) Análisis de los casos	91
b) Posición del gerundio y comunidad de sujetos	91
c) Análisis de las variables	92
d) Comparación con habla culta y popular	93
2.1.1.3.5. Gerundio en oración final	93
a) Análisis de los casos	94
b) Posición del gerundio y comunidad de sujetos	94
c) Análisis de las variables	95
d) Comparación con habla culta y popular	96

2.1.2. Gerundio coordinado	96
2.1.2.1. Gerundio coordinado copulativo	96
a) Análisis de los casos	97
b) Análisis de las variables	97
c) Comparación con habla culta y popular	98
2.1.3. Gerundio independiente	98
a) Análisis de las variables	99
b) Comparación con habla culta y popular	100
2.1.3.1. Gerundio independiente en respuesta	100
a) Análisis de los casos	100
i) Gerundio independiente coordinado	101
b) Análisis de las variables	102
c) Comparación con habla culta y popular	102
2.1.3.2. Gerundio en lugar de verbo conjugado	103
a) Análisis de los casos	103
i) Con posible verbo regente expresado con anterioridad	103
ii) Con verbo principal en la mente del que escribe	103
b) Análisis de las variables	104
c) Comparación con habla culta y popular	104
2.1.4. Otros	105
2.1.4.1. Gerundio como marcador del discurso	105
a) Análisis de los casos	105
b) Análisis de las variables	107
2.1.4.2. Gerundio en oración sustantiva de objeto directo	108
a) Análisis de los casos	108
b) Análisis de las variables	109
3. Análisis general de las variables	110
IV. CONCLUSIONES	113
V. BIBLIOGRAFÍA	117

ÍNDICE DE ESQUEMAS, CUADROS Y TABLAS

	Pág.
Cuadro 1. División de escuelas por zonas	3
Esquema 1. Clasificación de Marina Fernández Lagunilla de las construcciones de gerundio	27
Cuadro 2. Usos del gerundio en las gramáticas y trabajos especializados	37
Cuadro 3. Usos del gerundio en habla popular y habla culta	38
Tabla 1. Número y porcentaje del gerundio en oraciones subordinadas y coordinadas, gerundio independiente y “otros”	46
Tabla 2. Número y porcentaje de gerundios por tipo de oración subordinada	48
Tabla 3. Porcentajes de las variables del gerundio en oraciones subordinadas sustantivas de predicado nominal	52
Tabla 4. Número y porcentaje del gerundio en los tipos de oración adjetiva	55
Tabla 5. Porcentajes de las variables del gerundio en las oraciones subordinadas adjetivas	56
Tabla 6. Porcentajes de las variables del gerundio referido a un sujeto paciente	59
Tabla 7. Porcentajes de las variables del gerundio referido al objeto directo	62
Tabla 8. Porcentajes de las variables del gerundio referido a un modificador del predicado nominal	64
Tabla 9. Número y porcentaje del gerundio en los tipos de oración subordinada adverbial	65
Tabla 10. Porcentajes de las variables del gerundio en oraciones subordinadas adverbiales	66
Tabla 11. Porcentajes de las variables del gerundio en oraciones modales	79
Tabla 12. Porcentajes de las variables del gerundio en oraciones temporales	84
Tabla 13. Porcentajes de las variables del gerundio en oraciones condicionales	89
Tabla 14. Porcentajes de las variables del gerundio en oraciones causales	92
Tabla 15. Porcentajes de las variables del gerundio en oración final	95
Tabla 16. Porcentajes de las variables del gerundio coordinado copulativo	97
Tabla 17. Número y porcentaje de los tipos de gerundio independiente	99
Tabla 18. Porcentajes de las variables de los gerundios independientes	99
Tabla 19. Porcentajes de las variables del gerundio en respuesta	102
Tabla 20. Porcentajes de las variables de gerundio en lugar de verbo conjugado	104
Tabla 21. Porcentajes de las variables del gerundio como marcador discursivo	107
Tabla 22. Porcentajes de las variables del gerundio en oraciones sustantivas de complemento directo	109
Tabla 23. Porcentajes de las variables del gerundio no perifrástico tomando en cuenta la totalidad de los casos	110

I. INTRODUCCIÓN

1. PRESENTACIÓN

Los estudios lingüísticos referidos a la lengua infantil se centran en la mayor parte de las ocasiones en su adquisición, en la riqueza léxica, en la ortografía, en los índices de madurez sintáctica, etc. Sin embargo, no hay suficientes investigaciones dirigidas a describir cómo escriben los niños.

Con el fin de promover, precisamente, el estudio de la lengua escrita de los niños, María Eugenia Herrera Lima compiló un corpus llamado *Lengua escrita de escolares de primaria del Distrito Federal*. Con él se pretende, en primera instancia, hacer una descripción de cómo escriben los niños atendiendo a los niveles morfosintáctico, léxico y del discurso, para después, una vez diagnosticados sus problemas y dificultades, dedicarse a la ardua tarea de idear nuevas estrategias didácticas que mejoren la enseñanza de la lengua materna, y con ello lograr una verdadera competencia lingüística en los estudiantes.

De esta forma, y ya que no hay estudios dedicados en específico a la descripción del gerundio en lengua infantil, la investigación que presento a continuación tiene por objeto ser un análisis sintáctico de la manera en que escriben los escolares de primaria del Distrito Federal, en específico, una descripción de los usos del gerundio no perifrástico. Por otra parte, y debido a que al revisar la bibliografía pertinente, descubrí que lo que no está descrito en lengua de estudiantes de primaria ha sido ampliamente estudiado en el habla adulta, y muy especialmente, sobre el tema que me atañe —el gerundio no perifrástico—, me parece necesario contrastar lo que los infantes en edad escolar hacen con el gerundio cuando escriben con lo que hacen los adultos con la forma no personal en cuestión cuando hablan, tanto en el habla culta como en la popular.

2. PROPÓSITO

El propósito que persigo con el presente trabajo es, por un lado, describir los usos del gerundio no perifrástico en lengua escrita de escolares de primaria del Distrito Federal. Ya que el corpus con el que trabajo cuenta con variables de grado escolar, estrato socioeconómico, tipo de escuela y tipo de texto, también es mi objetivo establecer el significado de estas variables en el uso de dicha forma no personal.

Por último, pero no de menos de importancia, me propongo establecer los puntos de contacto y divergencia entre la lengua escrita de niños y la lengua hablada adulta, tanto en su registro culto como en el popular, por supuesto, en lo que toca al uso del gerundio no perifrástico.

3. METODOLOGÍA

Como he mencionado en la introducción, esta tesis está elaborada con base en el corpus *Lengua escrita de escolares de primaria del Distrito Federal*,¹ coordinado por la doctora María Eugenia Herrera Lima.

La muestra parte de una caracterización socioeconómica del Distrito Federal y de una determinación del número de escuelas públicas y privadas. Para la clasificación socioeconómica se tuvo en cuenta el ingreso mensual de la familia: con base en ello se dividió en D. F. en cuatro zonas:²

¹ Herrera Lima, Ma. Eugenia, (coord.), *Lengua escrita de escolares de primaria del Distrito Federal. Materiales para su estudio*. México, IIFL/Centro de Lingüística Hispánica-UNAM, 1992.

² Todo lo que se refiere a cómo está organizado el corpus, puede consultarse en *op. cit.*, pp. X-XI.

- Zona 1. Clase muy alta: ingresos mayores a 17 salarios mínimos. Es el 2.5% de la población total del D. F.
- Zona 2. Clase alta: ingresos entre 7 a 17 salarios mínimos. Es el 14.8% de la población total del D. F.
- Zona 3. Clase media normal y media baja: ingresos de 3 a 7 salarios mínimos. Es el 18.6% de la población total del D. F.
- Zona 4. Clase popular o muy baja: ingresos de 3 a 5 salarios mínimos. Es el 63.9% de la población total del D. F.

Una vez hecha esta clasificación, se escogieron 20 escuelas públicas y 11 privadas. La división de los colegios quedó de la siguiente forma:

Cuadro 1. División de escuelas por zonas

Zona 1. Clase muy alta	1 escuela privada
Zona 2. Clase alta	3 escuelas públicas 2 escuelas privadas
Zona 3. Clase media normal y media baja	4 escuelas públicas 2 escuelas privadas
Zona 4. Clase popular o muy baja.	13 escuelas públicas 6 privadas

Se enviaron encuestadores a las escuelas y se pidió a los niños de segundo, cuarto y sexto de primaria que escribieran dos tipos de redacción: uno con tema libre y otro con tema controlado (“el juego”), de tal forma que el corpus quedó constituido por 2,790 textos. Cabe aclarar que así como en el corpus hay más textos de escuelas públicas que privadas y más de estrato bajo que de estrato alto, ya que se buscó que cada zona estuviera porcentualmente representada, cada grado de primaria está representado por el mismo número de textos (698), así también sucede con los tipos de texto (1,395).

En lo que toca a mi trabajo con el corpus, leí cada uno de los textos escritos por los niños para seleccionar aquellos en los que aparecían gerundios. Posteriormente, transcribí

todos los contextos en un archivo electrónico, considerando, en cada caso, tres líneas arriba y tres líneas abajo a partir de la aparición del gerundio.³

Señalé para cada uno de los contextos obtenidos las variables correspondientes para el análisis cuantitativo: grado escolar, nivel socioeconómico y tipo de escuela.

Posteriormente, me di a la tarea de revisar las gramáticas y textos autorizados para tener una base sobre la que realizar una clasificación propia de los gerundios que se adecuara a mis materiales y me permitiera realizar mi análisis.

En cuanto al análisis cuantitativo que llevé a cabo como último paso, las características de la muestra me exigieron realizar algunos ajustes en lo que se refiere a las variables de tipo de escuela y estrato socioeconómico. Debido a que el número de escuelas privadas y públicas es distinto y, por lo tanto, el número de textos por tipo de escuela no es igual, me vi en la necesidad de multiplicar mis resultados por un factor de corrección que permitiera establecer el porcentaje real de aparición del gerundio en los tipos de escuela. El mismo problema se presentó con los estratos socioeconómicos y, por lo tanto, seguí los mismos pasos.

Como tarea final, realicé el análisis de los gerundios en los textos tomando en cuenta los porcentajes de aparición, describí las diferencias y similitudes entre la lengua escrita de los niños de primaria y el habla adulta, y elaboré mis conclusiones.

³ Hubo ocasiones en que el contexto en que aparecía el gerundio fue reducido. Ello se debió a las siguientes razones:

- 1) El gerundio aparecía en la primera línea del texto: “Las escondidillas se juegan *eligiendo* a una persona para contar hasta cincuenta, cien , etc., mientras la persona cuenta todos se esconden y al que contó primero ése cuenta.”
- 2) El gerundio aparecía en la última línea del texto: “A mí me gusta mucho porque es divertido, y haces mucho ejercicio y sudas. Y siempre lo juego cuando estoy aburrido y cuando estoy contento y nunca me canso *jugándolo*”
- 3) El texto completo constaba de pocas líneas.: “A mí me gusta jugar a la casita, la casita se juega *poniendo* trapos y muñecas y palos, y comidita y platitos y agua”.
- 4) Aparecían varios gerundios en un mismo texto: “Mi escuela es grande. Tiene estacionamiento, dos canchas de basketball, una de béisbol, pista y cancha de futbol. Yo la voy a cuidar mucho no *tirando* basura, no *arrancando* hojas y no *trepándonos* en los árboles”.

4. ORGANIZACIÓN DE LA TESIS

Este trabajo está estructurado en una introducción, dos capítulos y conclusiones.

El primer capítulo es un marco teórico que consta de varios incisos. Inicialmente hablo de las características morfológicas y semánticas del gerundio no perifrástico, para después, al tocar el tema de las características sintácticas, abordar dos puntos de conflicto en el estudio de dicha forma no personal, es decir, su categoría gramatical y si tiene o no carácter oracional. Por otra parte, abordo el tema de la censura de la que ha sido objeto el uso del gerundio analizando dos de los empleos criticados: el gerundio de posterioridad y el gerundio especificativo. Posteriormente hago un recorrido por las diferentes clasificaciones y usos que aparecen en las gramáticas, tesis y trabajos especializados. Concluyo el capítulo con dos cuadros que sintetizan todos los usos posibles del gerundio registrados en la bibliografía revisada, y hago una comparación entre los gerundios descritos en las gramáticas y en las tesis.

Al segundo capítulo pertenece el análisis de mis materiales. En primera instancia establezco, basándome en los usos del gerundio vistos en el capítulo anterior, la clasificación de la que yo parto para tipificar mis gerundios. Luego describo los usos encontrados en mis materiales. Para cada tipo de oración en que se presenta el gerundio tomo en cuenta, cuando es pertinente, el número de casos y porcentaje de aparición, el análisis y descripción de los casos, los porcentajes de las variables, la posición del gerundio, la comunidad de sujetos y la comparación con el habla culta y popular. Como última parte de este capítulo, hago un análisis de las variables tomando en cuenta la totalidad de los casos.

II. EL GERUNDIO NO PERIFRÁSTICO. MARCO TEÓRICO

Junto con el infinitivo y el participio, el gerundio es parte de las llamadas formas no personales del verbo,¹ que son nombradas así por carecer de morfemas de número y persona.

Tradicionalmente se considera que las formas no personales se comportan de manera similar a otras categorías de palabras, de tal forma que el infinitivo tiene similitudes con los sustantivos, el participio con los adjetivos y el gerundio con los adverbios.

Esta pequeña generalización, con la que comienzo a explicar las características de las formas no personales del verbo y, en específico, del gerundio, está muy lejos de reflejar la complejidad de la cuestión y la discrepancia de criterios que en las diferentes gramáticas y demás trabajos especializados se presentan para tratar este tema.

Sirva esto, empero, como introducción al contenido que me atañe: el gerundio, cuyas características y problemáticas expondré a continuación.

1. CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS

El gerundio ostenta las terminaciones *-ando*, *-iendo* (*cantando*, *saliendo*), que vienen del ablativo del gerundio latino en *-dus*,² unido a la raíz verbal.

¹ Cabe señalar que también reciben los nombres de derivados verbales (Bello), voces verbales (Peña), verboides (Lenz), formas verbales auxiliares (Rafael Seco), formas no finitas (RAE), frases verbales (Caro). Empleo el término formas no personales (Gili Gaya, Manuel Seco, Alarcos Llorach, Alcina y Bleuca) a lo largo de este trabajo por parecerme el más transparente, ya que hace referencia al hecho de que son formas verbales que carecen de flexión de modo, tiempo, número y persona, en el caso del gerundio y el infinitivo, y de modo y tiempo, en el del participio. Es importante, sin embargo, aclarar que un buen número de especialista en la materia, independientemente del nombre que les den, las siguen considerando formas del verbo. Véanse, por ejemplo, Emilio Alarcos Llorach, *Gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe, 1999, §200, p. 178; Samuel Gili Gaya, *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona, Vox, 1998 (1961), §141, p. 185; José G. Moreno de Alba, *Valores de las formas verbales en el español de México*. México, UNAM, 1978, p. 167; Elizabeth Luna Traill, *Sintaxis de los verboides en el habla culta de la ciudad de México*. México, UNAM-IIF, 1980, p. 18, entre otros. Incluso Lenz, quien ha sido criticado por autores como Gili Gaya (véase Gili Gaya. *Curso*, §141, p. 185) por crear el término “verboide” –que por su terminación -oide alude al significado de “similar al verbo”– los sigue considerando formas verbales (véase Rodolfo Lenz, *La oración oración y sus partes*. Madrid, Junta para la ampliación de estudios e investigaciones históricas. Centro de estudios históricos, 1920. §244, p. 371)

Ello demuestra que, aunque no tiene morfemas de persona y número, como ya he mencionado, no carece totalmente de flexión pues puede descomponerse en dos morfemas: raíz verbal y sufijo.

Además, el gerundio puede contar, cuando cumple la función de adverbio pleno, con la flexión diminutiva propia de algunos adverbios: *corriendito*, *callandito*.

Finalmente, lo que el gerundio no puede expresar mediante la flexión, lo hace por medios léxicos, es decir que la anterioridad la expresa a través de su forma compuesta <habiendo + participio> (*habiendo cantado*).

2. CARACTERÍSTICAS SEMÁNTICAS. TIEMPO Y ASPECTO DEL GERUNDIO

“El gerundio aisladamente considerado no significa tiempo definido.”³ Esto quiere decir que el gerundio no puede expresar noción de tiempo por sí sólo, sino que siempre está sujeto al tiempo del verbo principal, significando, de acuerdo con la normatividad,⁴ un hecho simultáneo: “*Estando* en el cine se sintió enfermo”,⁵ o inmediatamente anterior: “*Paseando* por la plaza, le detuvo un policía” (Gili Gaya, *Curso*, §145, p. 192).

Por otra parte, es posible que exprese una anterioridad más amplia cuando se utiliza su forma compuesta: “*Habiendo leído* el libro, lo guardé” (de la Peña, *Tratado*, §66, p. 66).

También puede ir precedido de la preposición *en* –única que puede acompañar al gerundio– para dar la idea de inmediatez: “*En leyendo* el periódico se durmió”. (Alarcos, *Gramática*, §204, p. 182).

² Viene del participio latino con la terminación *-dus*, cuyo gerundio ablativo termina en *-do* (Miguel Antonio Caro, *Tratado del participio*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1976 (1870), §100, p. 145): “*Movit Amphion, lapides canendo*” = “*Afión las piedras con su voz movía*” (Horacio, *Carm. II*, Rufino José Cuervo en Andrés Bello y Rufino José Cuervo, *Gramática de la lengua castellana*. Buenos Aires, Sopena, 1964 (1847), n. 72, p. 456).

³ Rafael Ángel de la Peña, *Tratado del gerundio*. México, Jus, 1955 (1889), §9, p. 61

⁴ Del gerundio de posterioridad, uno de los usos censurados del gerundio, hablaré más adelante.

⁵ Manuel Seco, *Gramática esencial de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe, 1999, §9.3.5, p. 213.

Caro y de la Peña observan que dicha preposición también aparece en proposiciones con significado condicional: “Y tú, perdiz cuitada, ¿piensas que luego / Que en *buyendo* del techo estás segura?” [Gracilazo] (Caro, *Tratado*, §39c, p. 59). Sin embargo esta forma está prácticamente en desuso.

Es necesario aclarar que, a pesar de que el gerundio no puede expresar noción de tiempo por sí sólo, sí cuenta con un significado aspectual. Los gramáticos del siglo XIX no hablan, por supuesto, de aspecto, pero sí de un significado de acción en progreso. Así, el gerundio simple expresa acción en transcurso, con aspecto durativo e imperfectivo, en cambio, en su forma compuesta el aspecto es perfectivo.

3. CARACTERÍSTICAS SINTÁCTICAS. PUNTOS DE CONFLICTO

Por el momento me interesa tratar dos puntos clave de conflicto en lo que se refiere a las características sintácticas del gerundio: su categoría gramatical y si las construcciones con gerundio son o no oraciones.⁶

En este apartado no pretendo proveer de una lista de las funciones sintácticas del gerundio, es decir que no me ocuparé por ahora de las distintas clasificaciones en que se inscribe el gerundio en las gramáticas. Ese tema lo trataré más adelante, en el punto 5 de este capítulo.

3.1. *Categoría del gerundio*

No hay consenso en lo que se refiere a este tema, la discusión acerca de si el gerundio tiene como función la de adjetivo o la de adverbio está presente desde la gramática de Bello. Para él esta forma no personal tiene la categoría de adverbio con sus respectivos significados de modo, condición, causa y circunstancia (§443, p. 162). Incluso considera que el uso del gerundio como adjetivo es uno de los

⁶ Dentro de este tema se inscribe la también polémica cuestión de las construcciones absolutas.

“más repugnantes galicismos que se cometen hoy en día.” (§1128, p. 360). El venezolano toma esta crítica de Salvá y el ejemplo del que se vale para la censura es: “Envío cuatro fardos *conteniendo* veinte piezas de paño.” (§1128, p. 360). Mas, desde mi punto de vista, el autor no da las suficientes razones por las que debe rechazarse el uso adjetivo del gerundio, es decir, tan sólo menciona el famoso caso antes citado, el cual, para la mayoría de los estudiosos, en efecto, resulta incorrecto, pero no por ser adjetivo, sino por ser especificativo.

Quien inicia una fuerte controversia acerca de la categoría del gerundio es Caro al discutir ampliamente la visión de Bello en su *Tratado del participio*, en el que, como su título indica, considera que el oficio esencial del gerundio es el de participio activo, equivalente al que tenía en latín la forma *amante*, que es, a final de cuentas, una función más adjetiva que adverbial. El gramático explica que el gerundio latino tenía un significado activo y que en el latín plebeyo se generalizó el uso del gerundio en lugar del participio (§99-100, pp. 145-149), tal es, desde su punto de vista, la función que tiene el gerundio en español. Por ello afirma lo siguiente “*Amando* latino y *amando* castellano son uno en su origen, idénticos en su forma, pero muy distintos en su carácter y usos” (§10, p. 27).⁷ Como ya mencioné, Bello considera, por el contrario, que el gerundio es una categoría de carácter adverbial, no adjetiva.

La discusión entre Caro y Bello tiene que ver en gran medida con la cuestión de cómo evolucionaron las formas verbales y sus usos del latín al español.

Pronto aparece una nueva visión que se sitúa en un punto intermedio entre la opinión de Bello y de Caro: la de Cuervo, quien en su nota 72 a la *Gramática* de Bello, no obstante de retomar la clasificación de Caro, difiere en la explicación de lo que, a su juicio, sucede con el gerundio latino al

⁷ Aunque Caro afirma que el “participio” puede adverbializarse al coincidir con el gerundio ablativo latino, dice que nunca pierde su carácter participial porque conserva el régimen del verbo del que proviene así como su sentido activo, es decir que participa de la naturaleza del verbo del que procede. No obstante, considera que cualquier significado adverbial que pueda tener es mero accidente. (Caro, *Tratado*, §94, pp. 136-137).

pasar al español: “[el gerundio es] un participio que se sustantiva para ser nombre de acción, sustantivado toma la fuerza adverbial mediante la desinencia ablativo, por su contacto con el verbo resucita a significar acción verbal hasta volver a su oficio de participio y entrar en los confines del adjetivo.” (n. 72, p. 459). Se ve, pues, que el colombiano no tiene una postura dogmática, sino que es el primero en aceptar el carácter dual o “indeciso” del gerundio, como él lo llama, pues advierte que puede parecerse en veces al adverbio y en otras al participio.

La discusión pervive, aunque me parece que la opinión más atinada y que comparten varios estudiosos es similar⁸ a la de Luna. Para ella, la característica definitoria de las formas no personales es que su función en potencia –la de adjetivo, sustantivo, adverbio o verbo– sólo se actualiza en el texto: “Por ello, a priori, no puede establecerse si un infinitivo, gerundio o participio, es un sustantivo, un adverbio, un adjetivo o un verbo, es necesario situarlo en el sintagma y no definirlo funcionalmente en el paradigma.” (p. 20).⁹ Por otra parte, Moreno apunta que cuando infinitivo, gerundio y participio funcionan como sustantivos, adjetivos y adverbios, no lo hacen como verbos. No comparto este sentir ya que, como Barrenechea señala muy claramente, la doble función es potencial, puesto que la categoría del gerundio se manifiesta en el sintagma, no el paradigma y así, me parece incuestionable, también lo entiende Luna.

De esta afirmación acerca del doble carácter funcional de las formas no personales en general y del gerundio es particular, así como de su capacidad para funcionar como verbos y, por lo tanto, ser núcleos de la oración, se desprende el siguiente tema que abordaré:

⁸ Ana María Barrenechea, “Las clases de palabras en español como clases funcionales” en Ana María Barrenechea y Mabel V Maconrda Rosetti, *Estudios de gramática estructural*. Buenos Aires, Paidós, 1971, pp. 25-26; Moreno, *Valores*, p. 167; Luna, *Sintaxis*, p. 20; Jos Hallbeck, “Sintaxis del gerundio en español actual” en *Lingüística Española Actual*, XX-2, 1998, p. 178; Marina Fernández Lagunilla, “Las construcciones de gerundio” en *Gramática descriptiva de la lengua española 2*. Espasa, Madrid, 2000, §53.1.2, 3453.

⁹ Luna sigue a Barrenechea, quien afirma que: “Los ‘verboides’ son palabras de doble función simultánea: 1) Función propia de sustantivo, adjetivo o adverbio y 2) Régimen verbal (manifiesto o en potencia).” (Barrenechea, “Clases”, p. 26).

3.2. Sobre el carácter oracional del gerundio

Los motivos que los gramáticos dan para considerar que el gerundio no puede constituir oraciones no están claros.

Como muestra, podemos ver cómo define Bello la proposición:¹⁰ “una frase cualquiera sencilla, pero que haga sentido completo” (§65, p. 34), más adelante se refiere a la oración como “toda proposición o conjunto de proposiciones que forma un sentido completo.” (§308, p. 159). Se ve, entonces que el criterio que utiliza para definir la proposición y la oración es lógico-semántico. En cambio, para otros autores el requisito para que haya oración no es el sentido completo, sino la existencia de un verbo conjugado. Tal es el caso de Gili Gaya (*Curso*, §12, p. 22) y Alcina y Blecuá (§7.01, pp. 847-848).

A partir de lo anterior me pregunto, ¿no forman un juicio completo tanto “*Jugando* a las muñecas me divierto más” como “Si juego a las muñecas me divierto más” Y, ¿qué explicación de fondo se da al hecho de que sólo verbos conjugados puedan predicar algo? En el ejemplo que acabo de citar, ¿no predicán condición tanto la construcción <si + verbo conjugado> como el gerundio?

Por estas razones, me apego a lo expresado por Lope Blanch en su crítica a la definición de oración dada por Gili Gaya en su *Curso*:

Como sintagma fundamental de la lengua, la oración se caracteriza más que por la presencia de un verbo personal, por su forma sintagmática, que puede integrarse muchas veces con elementos puramente nominales: ¡*Bonita respuesta!*, o *Año de nieves, año de bienes*. Que las expresiones organizadas a las llamadas formas nominales del verbo tienen carácter de verdaderas oraciones, se desprende el estudio que el mismo Gili Gaya hace de ellas.¹¹

¹⁰ Gili Gaya explica que la proposición es un término que viene de la lógica y que se refiere a la expresión verbal de un juicio. De tal forma que oración y proposición son una misma cosa, aunque desde el punto de vista de dos disciplinas, la sintaxis por un lado y la lógica por otro. (*Curso*, §11, p. 21).

¹¹ Juan M. Lope Blanch, “Sobre la oración gramatical. En torno al *Curso de Sintaxis* de Gili Gaya”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XVI, 1962, pp. 416-417.

Por otro lado, en las gramáticas aparece otro tema que atañe a la cuestión de si el gerundio puede ser núcleo de la oración. En buena parte de las exposiciones que revisé, el sistema es apartar del resto de las construcciones de gerundio al gerundio en construcción absoluta.¹²

El motivo de esta distinción es la supuesta mayor independencia sintáctica del gerundio al contar con un sujeto distinto al de la oración principal: “*Dando* ayer un banquete el Emperador de Alemania, asistió a él el Embajador de España” (de la Peña, *Tratado*, §88, p. 84).

De esta forma, hay una tendencia a considerar que sólo en las construcciones absolutas el gerundio puede tener verdadero carácter oracional.

Por otra parte, en las gramáticas que aceptan la distinción anterior, se dice que a ese tipo de construcciones corresponden los significados adverbiales de modo, tiempo, concesión, etc. y se oponen a las construcciones conjuntas de carácter adjetivo. Sin embargo, es interesante señalar que incluso los autores que manejan este tipo de clasificación, aceptan la posibilidad de encontrar valores adverbiales en construcciones no absolutas; esto, sin lugar a dudas, contribuye a lo de por sí confuso de la distinción.

Como se ve, la clasificación es a todas luces caprichosa, como lo señalan Moreno y Luna, porque las relaciones que puede establecer el gerundio con el verbo de la oración principal no tienen nada que ver con la igualdad o disparidad de sujetos (Moreno, *Valores*, p. 184; Luna, *Sintaxis*, p. 106). Por ejemplo, ¿qué diferencia de relación hay entre: “*Haciéndolo* yo quedaré tranquilo” y “*Haciéndolo* tú quedaré tranquilo”? (Moreno, *Valores*, p. 184). Es evidente que sería ilógico considerar a la primera construcción una frase y a la segunda una oración sólo por tener el gerundio un sujeto distinto al de

¹² Entre estos gramáticos están Bello, *Gramática*, §1173, pp. 376-377; Cuervo, en Bello, *Gramática*, n. 72, p. 461; de la Peña, *Tratado*, §77, pp. 75-76; Caro, *Tratado*, §64-92 pp. 91-134; Lenz, *Oración*, §259, p. 391; Gili Gaya, §141, p. 186 y §149, p. 197; *Esbozo*, §3.16.1, p. 483.

la oración principal. Asimismo, es claro que la relación condicional está presente en ambas construcciones.

Debo hacer, por otra parte, algunos comentarios sobre la visión de Marina Fernández Lagunilla, ya que me parece que en el fondo pueden encontrarse similitudes con las clasificaciones que restringe ciertos significados a las cláusulas absolutas. Ella señala la distinción entre gerundios oracionales y gerundios no oracionales o verbales (§ 3.1.1., p. 3446). Aunque no menciona los conceptos de gerundio absoluto y gerundio conjunto, sí habla de la capacidad, en potencia, de ciertas construcciones de tener mayor independencia sintáctica frente a otras. De esta forma, sólo los gerundios temporales, causales, condicionales, concesivos e ilativos –estos últimos equivaldrían a una oración coordinada continuativa en otras clasificaciones– son construcciones oracionales (§3.1.1, p. 3447). Señala la autora que los gerundios oracionales cuentan como característica principal con la de modificar a toda la oración principal y no sólo al verbo, después, en una división subsecuente –al hablar de las características de los gerundios que ella clasifica como adjuntos externos que serán, a final de cuentas, los gerundios oracionales–, indica como una de sus características principales, la capacidad potencial de llevar un sujeto distinto al de la oración principal: “*Teniendo* tabaco (Pedro) María fuma” (§53.1.1, p. 3446).

Sin embargo, en lo que se refiere en específico a los gerundios modales –que Fernández Lagunilla considera incapaces de contar con sujetos divergentes y, por lo tanto, ser oracionales–, he encontrado casos de gerundio claramente modal con sujeto diferente al de la oración principal, tanto en habla culta como en popular. Luna encuentra para las modales 25 casos de 243 con sujetos distintos: “[La enfermedad] se puede modificar *dándoles* a tomar yodo” (Luna, *Sintaxis*, p. 110), y Arjona, 11 ejemplos de 147: “Cuando pasé no taba ninguno ni él ni nadie. Ella todavía la dejé

arreglándose".¹³ Como puede verse, los casos son pocos en relación con el total de gerundios en oración modal, con todo, la posibilidad de sujetos divergentes existe en el uso, lo cual, para mí, pone en tela de juicio las bases sobre las que sienta Fernández Lagunilla su división entre gerundios oracionales y no oracionales.¹⁴

Es importante destacar en este punto que entre los trabajos que revisé, sólo dos consideran que el gerundio jamás puede constituir oraciones, ni siquiera en el caso de las cláusulas absolutas. Por un lado, Caro piensa que el gerundio jamás forma proposiciones "perfectas" y que el gerundio en cláusula absoluta, que, por su mayor independencia se acerca más a esta categoría, sigue siendo proposición imperfecta pues nunca pierde su carácter de complemento. (§68, p. 94).

En segundo término está Alarcos Llorach, quien apunta al referirse a infinitivo, gerundio y participio: "No son verbos y no constituyen oraciones." (§200, p. 178). Para él las construcciones con formas no personales funcionan como equivalentes de sustantivos, adjetivos y adverbios. Afirma, además, que las cláusulas de este tipo de elementos deberían llamarse "oraciones con términos adyacentes complejos" o, más brevemente, "oraciones complejas". Considera que son oraciones degradadas que cumplen la misma función que los adyacentes (complementos) sustantivos, adjetivos y adverbios (§374, p. 392).

Finalmente, apunto que en un apartado posterior hablaré de la clasificación en la que yo me baso para hacer el análisis de mis materiales.

¹³ Marina Arjona Iglesias, *Sintaxis de los verboides en el habla popular de la ciudad de México*. Tesis de doctorado-UNAM, 1994, p. 198.

¹⁴ Puede verse, de manera velada, que la clasificación de Fernández Lagunilla hace referencia a la división de gerundio conjunto y absoluto. Recordemos que el gerundio absoluto en las gramáticas tradicionales, tiene siempre un sujeto diferente a la de la oración principal, de la misma forma que los gerundios oracionales para la autora deben tener, al menos en potencia, la capacidad de contar con un sujeto distinto al del verbo al que se subordinan.

4. “EL TERROR AL GERUNDIO”

El título de este apartado lo tomo del que da Ángel Rosenblat a su artículo “Curanderismo lingüístico. El terror al gerundio”,¹⁵ pues creo evidencia el tratamiento que se ha dado al gerundio a través de la historia: se le considera no un elemento más de la lengua entre sus posibilidades expresivas, sino una forma verbal que fomenta algunas de las incorrecciones más mencionadas en las gramáticas, a saber, el gerundio especificativo y el gerundio de posterioridad.

Los gramáticos más tradicionales piensan que su uso es excesivo y que, por utilizarse del mismo modo que en lengua francesa, su uso es “inelegante”, “afrancesado” y no propio del español. Hoy en día, no hace falta más que abrir un manual de estilo para encontrar que en algún capítulo sobre los errores frecuentes que cometemos al redactar, aparecerá el gerundio rodeado de focos rojos.¹⁶ Incluso se considera, de manera despectiva, que los usos censurados se han extendido como una perversión del lenguaje de los medios de comunicación: “Si estas expresiones suenan ‘bien’, esto se debe a que la televisión, la radio y la prensa las usan mucho y por lo tanto, a fuerza de estar sometidos a su repetición nos parecen familiares; pero la verdad es que son ilógicas.” (Escalante, *Curso*, p. 197).

Pero, como expondré en este apartado y siguiendo lo dicho por Rosenblat, no creo que deba sacrificarse el uso del gerundio por miedo a incurrir en incorrección, ya que ello va en detrimento de la expresividad del lenguaje. Y menos aún, si como lo señalan los autores que lo censuran, su uso está supuestamente tan extendido.

¹⁵ Ángel Rosenblat, “Curanderismo lingüístico. El terror al gerundio”, en *Anuario de Letras*, vol. XIII, 1975, pp. 17-31.

¹⁶ Véase, por ejemplo, Beatriz Escalante, *Curso de redacción y sintaxis para escritores y periodistas*. México, Porrúa, 1999. Véanse, también, algunas gramáticas con tendencia prescriptiva como la de Bello, Caro y Gili Gaya.

4.1. El gerundio de posterioridad

El comienzo del rechazo a este uso es la siguiente afirmación que aparece en la gramática de Bello:

Existe una práctica que se va haciendo harto común y que me parece una de las degradaciones que deslucen al castellano moderno. Consiste en dar al gerundio un significado de tiempo que no es propio de este derivado verbal. En un escritor altamente estimable leemos “Las tropas se hicieron fuertes en un convento, *teniendo* pronto que rendirse, después de una inútil aunque vigorosa resistencia”.¹⁷ El tener que rendirse es, por naturaleza de la construcción, anterior o coexistente, al menos, respecto de hacerse fuertes, debiendo ser al revés. El orden natural de estas acciones y la propiedad del gerundio exigían más bien: *Haciéndose* fuertes en un convento, tuvieron pronto que rendirse. No es a propósito el gerundio para significar consecuencias, efectos, sino las ideas contrarias. (Bello, *Gramática*, n. al §446, p. 162).

Lepre Posse¹⁸ dice que las gramáticas anteriores a la de Bello ni siquiera mencionaban la posibilidad de este uso, es decir la idea de que el gerundio no es adecuado para indicar posterioridad ni consecuencia ni efecto, sin embargo, la restricción del venezolano tuvo resonancia, ya que varios autores se añadieron a ella con vehemencia.¹⁹

Sin embargo, incluso entre quienes consideran incorrecto este uso, varios toman una postura menos tajante al aceptar que es más o menos aceptable si la acción significada por el gerundio es inmediatamente posterior,²⁰ como en: “Salió de la estancia *dando* un fuerte portazo.” (Gili Gaya, *Curso*, §145, p. 193). Aunque el mismo Gili Gaya, en el *Esbozo*, afirma que este tipo de construcciones deberían ser sustituidas por oraciones coordinadas (§3.16.6, p. 488).

¹⁷ Alcalá Zamora nota acertadamente que el ejemplo expuesto por Bello no es adecuado para explicar el gerundio de posterioridad, ya que no expresa ni consecuencia ni acción posterior. Y con o sin gerundio, la idea que se pretende expresar no es clara. (Niceto Alcalá Zamora en Bello, *Gramática*, p. 167).

¹⁸ Carmen Lepre Posse, “El gerundio de posterioridad. ¿Un proceso de cambio?” en xxxv *Simposio Internacional de la Sociedad Española de lingüística*. León, 12-15 diciembre 2005, www.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas/Lepre.pdf07/02/07, p. 1063.

¹⁹ Entre ellos, de la Peña, *Tratado*, §64, p. 65; Gili Gaya, *Curso*, §145, pp. 192-193; *Esbozo*, §3.16.6, p. 488; Rafael Seco, *Manual de gramática española*. Buenos Aires, Aguilar, 1989, §189, p. 254; Alarcos Llorach, *Gramática*, §205, p. 488.

²⁰ Esta permisividad se ve en Niceto Alcalá Zamora en Bello, *Gramática*, p. 167; Gili Gaya, *Curso*, §145, p. 193; Rafael Seco, *Manual*, §189, p. 254; Juan Alcina y José Manuel Bleuca, *Gramática española*. Barcelona, Editorial Ariel, 1980 (1975). §5,2.1, p. 749; Alarcos Llorach, *Gramática*, §205, p. 183.

Alcina y Blecua además ponen como condición para que el uso del gerundio de posterioridad sea aceptable, que éste vaya acompañado de un adverbio o que esté motivado por el significado del verbo: “Nueva bofetada la enderezó, *arrumbándola luego* del lado contrario.” (§5.1.5, p. 750).

Por otra parte, hay autores que tienen una visión contraria a la censura, entre ellos está Lenz, quien da un panorama de este tema, pero desde la perspectiva de la lingüística general. De forma que considera que el gerundio de posterioridad es coherente y posible en español, de la misma forma que lo es para el inglés (§251, pp. 381-382).

Lope Blanch tampoco desprecia el uso del gerundio que significa acción posterior:

El carácter durativo (de acción en pleno desarrollo) propio del gerundio sirve naturalmente para expresar un tiempo amplio dentro del cual se sitúa otra acción: *Paseándose* por el campo, me encontré con tu hermano. Así como la lengua ha permitido que se modifique la relación de coexistencia mediante la posposición inmediata del verbo principal (*Diciendo esto, abandonó la sala*), de la misma manera puede permitir que se altere dicha simultaneidad mediante la anticipación del acto principal (*El agresor huyó, siendo detenido poco después*) (Lope, “Oración”, n. 4, p. 416).

Finalmente, hay que revisar la opinión de uno de los más grandes defensores de este uso, Rosenblat. Su justificación se basa en la antigüedad del uso –cuestión que ya había sido notada por Caro²¹ entre los autores citados están: Martínez de la Rosa, el padre Alcántara, el DRAE (desde la edición de 1817 hasta la de 1956), Unamuno y Valera. (Rosenblat, p. 23)²²

Aparte del uso como avalador del gerundio de posterioridad, Rosenblat lo justifica atendiendo al origen de la censura en la continua comparación que se hace de esta forma no personal castellana con la latina: “el gerundio latino era sólo un complemento modal de uso restringido, el considerarlo participio presente, cuya función absorbió efectivamente el gerundio español, limitaba

²¹ Caro en su *Tratado del participio*, sin considerar al gerundio de posterioridad como algo correcto, nota que se encuentra en autores antiguos y reconocidos, entre ellos Cervantes. No hay que perder de vista que la obra de Caro es de 1870, de tal forma que si este uso ya era antiguo para el siglo XIX, hoy en día debe ser un uso totalmente instalado en la lengua española (Caro, *Tratado*, §35, p. 55). Otros autores que reconocen la antigüedad del uso del gerundio de posterioridad son Alcalá Zamora en notas a Bello, *Gramática*, p. 168 y Rafael Seco, *Manual*, §189, p. 254.

²² Me parece interesante notar que, a pesar de que Rosenblat habla de la validez que da el uso, todavía basa la aceptación del gerundio de posterioridad en autoridades.

su uso a la concordancia o simultaneidad de su acción con la del verbo principal.” (p. 26).²³ Empero, –y esto puede encontrarse en cualquier gramática– es claro que el significado esencial del gerundio en español es mostrar la acción en su desarrollo y éste, su valor primario, se conserva cuando el gerundio indica posterioridad, simultaneidad o anterioridad (p. 27). Opinión, ésta, muy parecida a la de Lenz y Lope Blanch, a la que yo me adhiero.

4.2. *El gerundio especificativo*

El segundo tema de discusión en lo que se refiere a los usos incorrectos del gerundio, es el del gerundio con carácter especificativo.

Los autores más tradicionales, como Bello (§1128, p. 360) y Caro (§13, pp. 31-32), rechazan tajantemente este uso porque, de acuerdo con lo establecido, el gerundio no puede expresar acciones permanentes e, incluso, lo tachan de ser un uso afrancesado, debido a que esta forma no personal en francés sí puede cumplir tal función.²⁴

Sin embargo, Rosenblat alega en defensa del gerundio,²⁵ que lo que sucede es que en latín había seis formas impersonales (participio de presente, participio de pretérito, participio en *duo*, supino, infinitivo y gerundio) y sus funciones tuvieron que quedar distribuidas en sólo tres formas en español: infinitivo, gerundio y participio (p. 26), lo cual no hace extraño que el gerundio pueda y deba adquirir el sentido del participio de presente –con el que, ya he mencionado, en latín llegó a alternar– como en la famosa frase: “Le envió una caja *conteniendo* libros”.

²³ Para hacer esta afirmación, Rosenblat se basa en lo dicho por Jean Bouzet, “le gérondif dit de postériorité”, *Bulletin Hispanique*, 55, 1953, pp. 349-374.

²⁴ Otros autores que censuran el gerundio especificativo son: de la Peña, *Tratado*, §36; p. 35; Gili Gaya, *Curso*, §147, p.19; *Esbozo*, §3.16.8; 5; Alcina y Blecua, *Gramática*, §5.2.1, p. 748; Rafael Seco, *Manual*, §189; Alarcos, *Gramática*, §204, p. 182; p. 255; Manuel Seco; *Gramática*, §9.1.9, p. 197;

²⁵ Rosenblat, además de encontrar ejemplos de gerundio de posterioridad en autores clásicos, también encuentra ejemplos de gerundio especificativo en Valle Inclán, Leopoldo Alas e, incluso, en Cervantes (p. 30).

Al respecto Oscar Ozete señala: “Historically the original Spanish present participle, long extinct in the language, survives only in remnants like *distante*, *residente*, *durante* and so forth. To compensate the void of a formal verbal adjective, Spanish adapted the Latin ablative gerund, a verbal noun ending –NDO, to the participial function.” Por ello afirma que la característica del gerundio es fluctuar entre los roles verbal, adverbial y adjetivo.²⁶

Por otro lado, Rosenblat se atreve a decir que si se han aceptado como adjetivos *ardiendo* e *hirviendo*, se ha creado un patrón lingüístico que bien podría extenderse a muchos otros gerundios – como *pendiendo* o *sangrando* (p. 21). Lo mismo ya había dicho Lenz a principios del siglo XX: “Si los gramáticos han reconocido como correcto el empleo de *ardiendo* e *hirviendo* como atributos sustantivos, no veo la razón por qué este uso no pueda extenderse a otros verbos.” (§251, p. 381).

Finalmente, para cerrar este tema, me parece sumamente atinada la opinión de Fernández Lagunilla quien afirma que la única diferencia entre los gerundios que se censuran y los que se aceptan, es que los segundos están lexicalizados (§23.1.2, p. 3453).

5. SOBRE LAS CLASIFICACIONES DE GERUNDIO

Hay disparidad de criterios en las clasificaciones del gerundio no perifrástico. Es mi propósito en este capítulo exponer en qué difieren y en qué se asemejan tales tipificaciones para establecer, en el capítulo siguiente, qué criterios utilizaré con el fin de trabajar con mis materiales.

En primera instancia he hecho una división entre dos grupos de clasificaciones que me parece tienen características semejantes: por un lado el grupo de las gramáticas y trabajos especializados y, por otro, las tesis e investigaciones sobre uso del gerundio.

²⁶ Oscar Ozete, “On the so-called Spanish gerund/participle” en *Hispania*, 66, marzo 1983, p. 78. Como se ve, el tema de la posibilidad de usar el gerundio con significado adjetivo está íntimamente ligado con el que ya traté de la categoría del gerundio.

5.1. Gramáticas y trabajos especializados sobre el gerundio

Observo, en primera instancia, que las gramáticas y trabajos tradicionales como los de Bello, Caro y de la Peña, tienen la tendencia a señalar y condenar los usos incorrectos. Se basan, con este fin, en ejemplos de autoridades por lo que es claro que para estos autores es importante el uso, pero no el uso de la población general, sino el de escritores reconocidos por la tradición.

En este sentido, no obstante, hay algo en lo que se distinguen los tres trabajos que reviso, a saber, el de Bello, Caro y de la Peña. El primero señala en su prólogo que no hará uso del latín para explicar la lengua castellana (pp. 19-20). En cambio, Caro considera fundamental el estudio del latín y el cotejo de los usos del latín con el castellano, pues este último es hijo de la lengua latina (pp. 18-19). De la Peña no entra en tal discusión y me parece, con todo, el que incurre con menor ímpetu en la censura.

Entrando de lleno en las tipificaciones de las gramáticas, puedo decir que Bello considera que el gerundio tiene por labor principal la de adverbio, y por ello expresa primariamente modo, condición, causa o circunstancia; esto quiere decir que el autor piensa que una frase del tipo “preguntó *temblando*” equivaldría a “preguntó temblorosamente”²⁷ (§1127-1128, pp. 359-360). En este sentido, el gramático venezolano no acepta de ninguna manera que el gerundio tenga una función adjetiva (§443, p 162). Así, presenta los siguientes ejemplos: “*Andando* los cabreros lo más de su vida por las florestas y despoblados, su más ordinaria comida sería de viandas rústicas” (§443, p. 162); “Los cabreros, *teniendo* por suelo unas pieles de ovejas, aderezaron su rústica cama” (§443, p. 162); “*Faltándoles* absolutamente los víveres, se rindieron a discreción” (§443, p. 162); aunque no se detiene a explicar si el significado de cada construcción es modal, causal, condicional, etc. También acepta

²⁷ La misma opinión tienen de la Peña y Gili Gaya.

que en casos como el de *corriendo* los gerundios “se convierten [...] en simples adverbios” y, por lo tanto, significan, una vez más, condición, causa y circunstancia. (§447, pp. 161-162),

Señala además la distinción entre estas construcciones y las cláusulas absolutas (§1173, pp. 376-377).²⁸

Ahora bien, Caro expone en su *Tratado del participio*, que la función primordial del gerundio es la de participio activo, que a final de cuentas es una función más adjetiva que adverbial, y de allí el título de su obra. De esta forma, su clasificación atendería a las siguientes funciones del gerundio: a) formar parte del sujeto de una proposición explicándolo como en “El ama, *imaginando* que de aquella consulta había de salir la resolución de la tercera salida, toda llena de congoja y pesadumbre se fue a buscar al bachiller Sansón Carrasco” (§13, p. 31);²⁹ b) referirse a un complemento acusativo denotando actitud, operación o movimiento ejecutable en coexistencia con el tiempo del verbo principal: “Don Quijote, que se vio libre, acudió a subir sobre el cabrero, el cual, lleno de sangre en el rostro, molido a coces por Sancho, andaba *buscando* a gatas algún cuchillo de la mesa para hacer una sanguinolenta venganza” (§44, p. 65); c) referirse a un objeto directo cuando el gerundio es regido por un verbo de percepción: “Vi a una muchacha *cogiendo* manzanas”; d) también señala la función del gerundio en cláusula absoluta: “Semejaba, depuesto el blanco lino / *Revolando* las blondas / Madejas del cuello alabastrino / La hija de las ondas” [Andrés Bello] (§48, p. 71).

²⁸ En este punto es oportuno que indique que todos los autores que estudié, sin excepción, consideran los usos perifrásticos del gerundio dándoles distintos nombres.

²⁹ Caro retoma este ejemplo de Bello, quien lo utiliza para señalar que incluso cuando el gerundio se construye con el sujeto de la proposición modificándolo, conserva su carácter de adverbio (*Cf.* Bello, *Gramática*, §1128, p. 360). Para Caro esta construcción no tiene valor adverbial.

Por otra parte es necesario hacer hincapié en que para el colombiano, tanto el “participio” en frase subjetiva como el “participio” en cláusula absoluta, pueden tener significados de causa, modo, condición y oposición,³⁰ pero sólo por mero accidente. (§37-40, pp. 57-40).

Sin embargo, la clasificación de Caro va mucho mucho más allá de esto. Es natural que en su obra tenga la oportunidad de extenderse ya que está dedicada exclusivamente al “participio”, a diferencia de la de Bello, que sólo puede dedicarle unas cuantas páginas de su *Gramática* al tema del gerundio. Así, los usos restantes del gerundio descritos por Caro son: algunos usos independientes que considera “proposiciones imperfectas”, en exclamaciones: “¡Una casa *ardiendo!*” (§22, p. 20); en epígrafes y títulos: “Napoleón *pasando* los Alpes” (§22, p. 41); “Ley *designando* las armas de la República” (§24, p. 44). Además, a diferencia de Bello, considera que *ardiendo* e *hirviendo* son adjetivos,³¹ y coincide con él al aceptar que *corriendo* y *volando* están plenamente adverbializados, e incluso aceptan terminación diminutiva (§98, p. 143).

Como observación final, debo comentar que Caro ya describe, dentro de los usos absolutos, lo que Fernández Lagunilla llama gerundio ilocutivo, es decir, el que modifica el acto de habla, como *hablando*, *resumiendo*, *prescindiendo*, etc. Para él, el gerundio en estos casos no tiene una relación clara con el verbo principal, pues en realidad éste se encuentra elidido: “*Resumiendo* estas cuatro reglas [diremos que]: en las proposiciones afirmativas el predicado se toma en toda su comprensión.” (§90, p. 128). El verbo elidido en este caso es “diremos”.

Es igualmente de interés comentar que el gramático colombiano opina que todas las frases de gerundio son temporales, pero no explica, a diferencia de estudiosos posteriores, que este significado pueda existir por sí sólo y diferenciado de los de causa, modo, condición, etc.

³⁰ Lo que los gramáticos tradicionales llaman “oposición” es lo que en la actualidad se entiende como concesión, y éste es el término que yo utilizaré a la largo de este trabajo.

³¹ Aunque con la limitación de que, desde su punto de vista, deben usarse siempre pospuestos. Caro, *Tratado*, §63, pp. 88-89.

Rafael Ángel de la Peña parece hallarse al centro de las dos posturas, pues afirma que el gerundio equivale, dependiendo de la modificación que lleve, a: “presente de infinitivo, al nombre sustantivo, al participio de presente latino, al adjetivo, al adverbio en algunos casos y a la preposición en ciertos modismos.” (§2, p. 13).

De esta forma, encuentra que puede expresar: medio o modo, como en “Me instruyo *estudiando* ciencias” (De la Peña. *Tratado*, §2, p. 13). Causa o razón: “*Siendo* la palabra, dice Balmes, un signo arbitrario, su significado depende de que así lo ha establecido una causa libre” (§24, p. 29). También, dice, puede expresar condición: “*Cumpliendo* con nuestros deberes, nada hay que temer” (§27, p. 29); denota oposición: “*Siendo* Pedro tan pobre da limosna a otros más pobres que él” (§28, p. 29). Finalmente, de la misma forma que Caro, observa que expresa simultaneidad (§29, p. 29) y da un ejemplo que autores posteriores enmarcan dentro de las oraciones o proposiciones temporales: “*Entrando* tú, salía yo” (§29, p. 29).

No deja a un lado de la Peña la función adjetiva, siempre y cuando tenga un carácter explicativo (§43, p. 41), y acepta que el gerundio se refiera, además de al sujeto, a un objeto directo: “No es de extrañar que cuando veis a nuestros obispos reunidos en concilios plenarios y provinciales, *recorriendo* en brillantes procesiones las calles de las más populosas ciudades, *visitando* diócesis, *erigiendo* nuevos santuarios, *recibiendo* a muchos hijos pródigos, tornéis atrás la vista” (§52, pp. 51-52).

Por otra parte, acepta que existen construcciones independientes como “Las ranas *pidiendo* rey” (§14, p. 15) y reconoce, al igual que Bello y Caro, que cuando el gerundio llega a asimilarse al adverbio, acepta forma diminutiva e, incluso, puede ser modificado por otros adverbios: “Cómo se viene la muerte tan *callando*” (§7, p. 16). Son, en cambio, inaceptables para él *ardiendo* e *hirviendo* como adjetivos (§46, p. 45).

Habría que decir también, que de la Peña es el único autor, y al parecer uno de los primeros, que describe, apegándose a lo expresado anteriormente por Cuervo, el significado locativo del gerundio. Por eso afirma que en ocasiones equivale a una preposición: “La casa queda *pasando* el río” (§8, p. 16).

Por último, de la Peña considera el gerundio en función absoluta (§77, pp: 75-76): “*Reinando* Isabel la católica fue descubierto el Nuevo Mundo” (§77, pp. 75-76).

La tendencia prescriptiva perdura en algunas gramáticas posteriores, así como la división entre el gerundio en construcciones conjuntas y absolutas. Tal es el caso de Gili Gaya en sus dos obras, tanto su *Curso de sintaxis*, como el *Esbozo* de la Real Academia Española. De manera general, el autor presenta la siguiente clasificación en ambas obras: gerundio como adverbio: “*Pasan corriendo*” (*Esbozo*, §3.16.7, p. 489); referido al sujeto: “*Cazando* en Lesbos vi lo más lindo que jamás vi” (*Esbozo*, §3.16.8, p. 490); referido al complemento directo: “¡Y aquí me tenéis [...] *contemplando* aquella remota perspectiva!” (*Esbozo*, §3.16.9, p. 491); en construcción absoluta: “*Estando* yo presente, no cometerán esa tontería” (*Esbozo*, §3.16.10, p. 492); y en construcción conjunta –ambos rubros con valores de modo, tiempo, causa, concesión y condición: “Pienso por el valor de mi brazo, *favoreciéndome* el cielo y no me *siendo* contraria la fortuna, en pocos días verme rey de algún reino” (§3.16.10, p. 293). Añade, al igual que de la Peña y siguiendo a Cuervo, el gerundio locativo: “Vivo *pasando* la catedral, tres cuadras más allá” (*Curso*, §149, p. 198).

En el *Curso*, además, habla del gerundio en oración copulativa: “Los ministros se hallan reunidos, *creyéndose* en los círculos políticos que ya no volverán a reunirse hasta la próxima semana” (*Curso*, §149, p. 198).

Acepta, por otra parte, que *ardiendo* e *hirviendo* son adjetivos plenos (*Esbozo*, §3.16.7, p. 460), así como los siguientes usos independientes: epigráfico: “César *pasando* el Rubicón” (*Curso*, §146, p.

194); el exclamativo: “¡La ciudad *prosperando!*” (*Curso*, §146, p. 195), y narrativo: “El niño *durmiendo*” (*Curso*, §146, p. 195).

Alcina y Blecua exponen una clasificación muy similar a la de Gili Gaya, y el *Esbozo*, ya que mencionan la existencia de gerundios absolutos: “*Pasando* el jardín estaba la botica” (§5.2.1, p. 752). También consideran el uso adjetivo referido al sujeto y al complemento directo, aunque no presentan ejemplos. Por otro lado, exponen que el gerundio introduce predicaciones adyacentes a la central, también llamadas predicativos, con valor de modo: “[...] luego va hacia el sector de la policía indígena *amenazando* con palabras vagas y cae de narices contra las piedras” (§5.2.1, p. 750); causa: “¡Dios mío, he profanado tu altar *rogándote* que reserves aquella vida preciosa” (§5.2.1, p. 750); tiempo: “Lo que recuerdo todavía es que *viéndola* alejarse sentí que una nube de vaga tristeza me cubría” (§5.2.1, p. 750); condición: “*Asomándose* a la ventana se veía a un extremo y a otro de la calle los grandes árboles frondosos y verdes de dos plazas próximas” (§5.2.1, p. 750). Reconocen, además, el uso epigráfico del gerundio, y señalan, por último, el uso de gerundios fijados como adjetivos, y añaden a esta lista de los ya reconocidos *ardiendo* e *hirviendo*, el de *colgando* (§5.2.1, p. 751).

Alarcos Llorach, por su parte, se limita a señalar que el gerundio entra como un adyacente³² circunstancial de la oración (§203, p. 82) y que también puede aparecer como adyacente de un sustantivo (§204, p. 182) y en función adjetiva (§204, p. 182). Acepta, además, su función independiente en etiquetas o rótulos, lo que yo llamo epigráfico; “Dos viejas *riendo*” (§459, p. 483); en enunciados apelativos, a lo que yo doy el nombre de imperativo: “Vamos *andando*” (§458, p. 483), y titulares y pies de imágenes, que a mi juicio también es un uso epigráfico: “El rector *inaugurando* la nueva Facultad” (§204, p. 182). También acepta la función del gerundio como adjetivo pleno (§204,

³² Adyacente en la terminología de Alarcos Llorach es lo que comúnmente se denomina complemento. (Elizabeth Luna et al., *Diccionario básico de lingüística*. México, UNAM, 2005).

p. 182) y, de alguna forma, su carácter de adverbio: “El gerundio es susceptible de desarrollar, como ciertos adverbios, derivados de carácter afectivo: *Lo dijo callandito*” (§204, p. 183).

Por otro lado, Rafael Seco y Manuel Seco, en sus respectivas gramáticas, no hacen una distinción entre gerundio en construcción conjunta y construcción absoluta, aunque Rafael Seco sí apunta que: “El sujeto del gerundio puede ser el mismo de la oración principal o algún otro elemento de ella que no hay necesidad de repetir, pero a veces el gerundio lleva un sujeto autónomo, independiente de la oración principal. En todo caso, el gerundio constituye una oración subordinada de carácter adverbial”(§189, p. 255). Además, me es preciso mencionar que Rafael Seco, a pesar de condenar el uso del gerundio especificativo (§189, p. 255) y de contar entre sus ejemplos censurados con “La vi *recogiendo* flores” (§189, p. 254), no señala muy claramente entre las funciones del gerundio el uso adjetivo. Las clasificaciones de Rafael y Manuel Seco son similares, la única diferencia notable que encuentro entre los dos es que para Manuel las construcciones de gerundio son proposiciones, es decir, oraciones subordinadas; para Rafael, en cambio, simplemente no constituyen oraciones. Por lo demás, de manera general, pienso que las clasificaciones de los dos gramáticos sirven de base para una del tipo siguiente:

Proposición adjetiva de gerundio: “Había una chica *vendiendo* postales”. (Manuel Seco, *Gramática*, §9.1.9, p. 197).

Proposiciones adverbiales de gerundio

De tiempo: “*Estando* yo en la cama, vino tu carta” (Rafael Seco, *Manual*, §189, p. 255).

De modo: “Se divierten *haciendo* salvajadas” (Manuel Seco, *Gramática*, §9.3.5, p. 213).

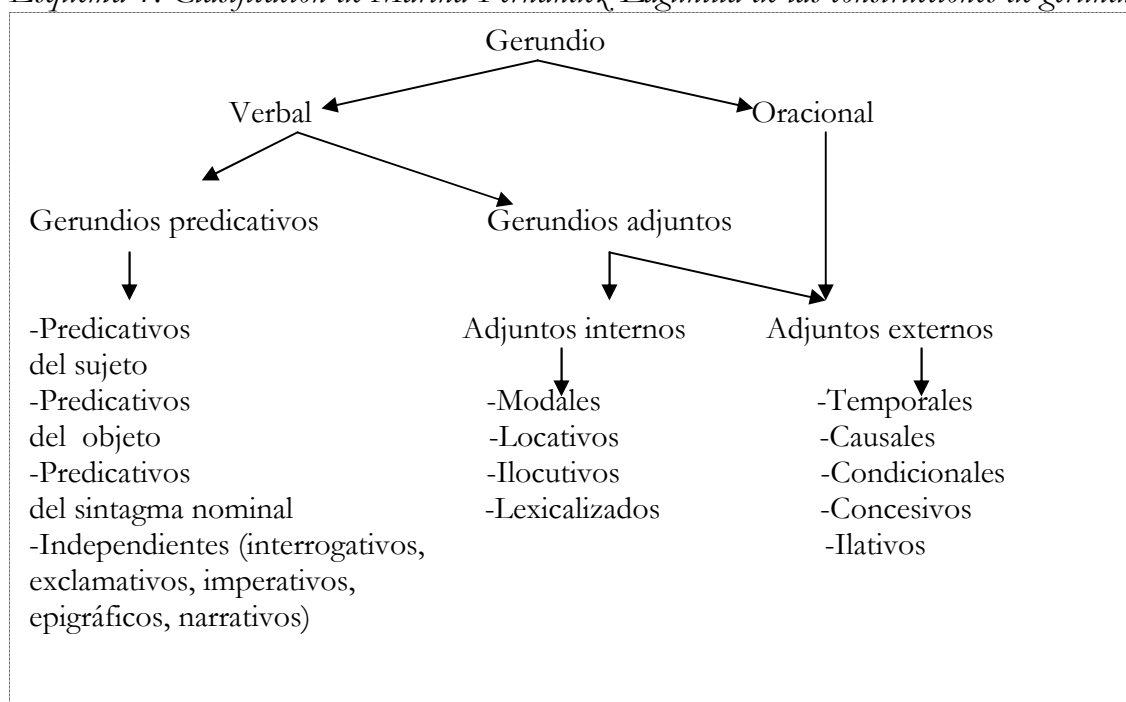
De concesión: “*Lloviendo* a cántaros, iría a tu casa” (Rafael Seco, *Manual*, §189, p. 255).

De causa: “*Habiéndose* terminado el cupo hoy, no se despachan más localidades” (Manuel Seco, *Gramática*, §9.3.5, p. 213).

De condición: “*Estando* tú conforme, yo acepto” (Rafael Seco, *Manual*, §189, p. 255).

Mención aparte merece el artículo de Fernández Lagunilla, “Las construcciones de gerundio”, en la *Gramática descriptiva de la lengua española*, del que ya he hablado un poco en el apartado anterior. Presento, a manera de introducción, el esquema que realicé para resumir y aclarar la clasificación de la autora.

Esquema 1. Clasificación de Marina Fernández Lagunilla de las construcciones de gerundio



Como he mencionado, para Fernández Lagunilla el gerundio verbal modifica sólo al verbo como en “Inés recitó el poema de Lorca *temblando*” (§53.1.1, p. 3446). En cambio, el gerundio oracional modifica a toda la oración principal como en “Inés recitó el poema de Lorca muy bien, aun *estando* enferma” (§53.1.1, p. 3446).

Los gerundios oracionales tienen más independencia semántica pues tienen libertad de posición (“Aun *estando* enferma, Inés recitó el poema de Lorca muy bien” [§53.1.1, p. 3446]); pueden llevar determinaciones adverbiales distintas de las del verbo principal (“Lo acabaré mañana, *trabajando* hoy todo el día” [§53.1.1, pp. 3446-3447]); así como tener una negación independiente de la del verbo principal (“No *teniendo* tabaco, no fumo” [§53.1.1, p. 3447]). Estas posibilidades no se presentan, de acuerdo con la autora, en los gerundios verbales (§53.1.1, pp. 3446-3447).

Dentro del gerundio verbal hay una segunda división como se aprecia en el *Esquema 1*. Ésta atiende al hecho de que hay gerundios predicativos y gerundios adjuntos. Los predicativos modifican al verbo y al sintagma de la oración (son lo que en otras gramáticas se llama gerundio adjetivo) (§53.1.1, pp. 3447-2448), como en “Juan encontró a su hijo *llorando*” (§53.1.1, p. 3448). Por otra parte, los adjuntos³³ modifican al verbo o a la oración –dependiendo de si son lo que ella llama internos o externos– y, en consecuencia, funcionan como adverbios (son los que otros gramáticos darían nombre de gerundios adverbiales) (§53.1.1, pp. 3447-3448): “Pedro consigue lo que quiere *esforzándose*” (§53.1.1, p. 3448).

Ahora bien, en las distinciones subsecuentes que hace Fernández Lagunilla, ya encontramos los gerundios presentes en clasificaciones anteriores, sin embargo, la autora hace añadidos, como el de los gerundios independientes –no como hechos aislados o usos irregulares, sino como funciones comunes del gerundio–, y los lexicalizados, cuestión demostrativa de que su tipificación de los gerundios no está basada en autoridades, sino en el uso y en ello se diferencia de lo expuesto en otras gramáticas. Por esa misma razón su trabajo no tiene ninguna censura hacia una u otra utilización de

³³ De acuerdo con el *Diccionario básico de lingüística* de Luna et al., el adjunto es un “elemento que se une a un núcleo y que tiene la característica de poder ser suprimido sin que se altere la gramaticalidad de la oración.” (Elizabeth Luna, et al., *Diccionario*, p. 21). Así, es claro que para Fernández Lagunilla los gerundios adjuntos funcionan simplemente como complementos circunstanciales.

esta forma no personal; hay que ver, por ejemplo, que acepta la posibilidad de gerundios referidos a sintagmas nominales incluso cuando tienen función de complemento adnominal.³⁴

Me parece necesaria una observación final acerca de la separación entre adjuntos internos y externos. Fernández Lagunilla clasifica a los últimos en la categoría de los oracionales por poseer las características ya enunciadas cuando hablé de este tipo de gerundios, y, por lo tanto, para la autora sólo éstos pueden constituir oraciones.

De acuerdo con lo anterior, en el artículo se presentan los siguientes ejemplos:

Gerundio predicativo del sujeto: “Juan está en el jardín *regando* las plantas” (§53.6.1, p. 3489).

Gerundio predicativo del objeto directo: “Lo vieron *llorando*” (§53.6.2, p. 3490).

Gerundio predicativo del sintagma nominal: “La narración de los hechos de la acusada *llorando* impresionó al jurado” (§53.6.3, p. 3492).

Gerundios predicativos independientes: “¡Tú siempre *pidiendo!*” (exclamativo); “¿Pepe *estudiando* catalán? No lo creo” (interrogativo); “¡*Andando!*” (imperativo) (§53.6.4, p. 3498); “San Francisco *orando* en el desierto” (epigráfico) (§53.6.4, p. 3499); “(Vivíamos allí) Josefina –mi prima– y yo: ella *cuidando* a sus hermanos y yo a los míos” (narrativo) (§53.6.4, p. 3500).

Gerundio adjunto interno modal: “Luis camina *dando* saltitos” (§53.5.1, p. 3482).

Gerundio adjunto interno locativo: “El bar está *saliendo* a la izquierda” (§53.5.3, p. 3484).

Gerundio adjunto interno ilocutivo:³⁵ “Rojo, *siguiendo* a Alarcos, afirma que...” (§53.5.2, p. 3482).

Gerundio adjunto interno lexicalizado: “*Quitando* tres o cuatro, todos están conformes” (§53.5.4, p. 3485).

³⁴ Véase más adelante el ejemplo de gerundio predicativo del sintagma nominal.

³⁵ Son los que modifican los actos de habla.

Gerundio adjunto externo temporal: “*Estando* María, salía Juan” (simultaneidad) (§53.4.1, p. 3467), “*Habiendo cumplido* los dieciocho, María se fue de la casa” (anterioridad) (§53.4.1, p. 3471).

Gerundio adjunto externo causal: “*Sabiendo* que había ganado, Juan estaba feliz” (§53.4.2, p. 3474).

Gerundio adjunto externo condicional: “*Llamando* al 2451627, se puede informar la oferta” (§53.4.3, p. 3474).

Gerundio adjunto externo concesivo: “Aun *lloviendo* a mares, iremos” (§53.4.4, p. 3474).

Gerundio adjunto externo ilativo: “*Metiendo* la carta en el sobre, lo cerró a continuación” (§53.4.5, p. 3478).

5.2. Tesis y trabajos sobre lengua hablada³⁶

Tomo en cuenta en este apartado los trabajos de Moreno,³⁷ Magallanes,³⁸ Montemayor,³⁹ Luna⁴⁰ y Arjona.⁴¹ Todos ellos toman como base para la clasificación de los gerundios no perifrásticos el *Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta* en el apartado que se refiere al gerundio:⁴²

Gerundio en uso verbal

1. Gerundio subordinado.

1.1. En cláusula adverbial

1.1.1. Causal (gerundio simple y compuesto).

1.1.2. Condicional (gerundio simple y compuesto).

1.1.3. Modal (gerundio simple y compuesto).

1.1.4. Concesivo (gerundio simple y compuesto).

1.1.5. Temporal

1.1.5.1 De simultaneidad (gerundio simple y compuesto).

1.1.5.2. De anterioridad (gerundio simple y compuesto).

1.1.5.3. De posterioridad (gerundio simple y compuesto).

³⁶ Me tomo la licencia de juntar en mi análisis investigaciones referidas a dos sociolectos –habla culta y habla popular–, lo hago con base en lo dicho por Marina Arjona, quien afirma que en su trabajo la diferencia entre habla culta y habla popular en cuanto al uso de las formas no personales es más cuantitativa que cualitativa, y apunta al respecto: “Me refiero a que no encuentro un número importante de fenómenos sintácticos que se den exclusivamente en el sociolecto bajo, sino que lo que sucede es que las mismas construcciones aparecen en ambas modalidades, pero con frecuencias diversas.” (Arjona, *Sintaxis*, p. 6). Además, los trabajos de habla popular se realizaron, evidentemente, para ser contrastados con los de habla culta, este hecho es evidente cuando se conoce que el mismo cuestionario fue utilizado para estudiar ambos sociolectos.

³⁷ Moreno, *Valores*, 1978.

³⁸ Dulce María Magallanes, *Sintaxis del gerundio absoluto en el habla culta de la Ciudad de México*. Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 1971.

³⁹ Marta Guadalupe Montemayor Menchaca, *Sintaxis del gerundio absoluto en el habla popular de la Ciudad de México*. Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 1982.

⁴⁰ Luna, *Sintaxis*, 1980.

⁴¹ Arjona, *Sintaxis*, 1994.

⁴² *Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta II. Morfosintaxis, 1*. Madrid, Comisión de lingüística iberoamericana (P.I.L.E.I.)-Consejo superior de investigaciones científicas, 1972, pp. 119-122.

- 1.2. En cláusula adjetiva
 - 1.2.1. Referido al sujeto (gerundio explicativo y especificativo).
 - 1.2.2. Referido al objeto directo (gerundio explicativo y especificativo).
 - 1.2.3. Referido a sustantivos complementarios.
 - 1.2.4. Referido a sustantivos solos.
2. Gerundio coordinado
 - 2.1. En cláusula sintácticamente copulativa.
 - 2.2. En cláusula continuativa.
3. Gerundio independiente.
 - 3.1. Imperativo.
 - 3.2. En oraciones exclamativas.
 - 3.3. En contestaciones.

Sin embargo, en la mayoría de los estudios no aparecen todas las funciones señaladas. Cabría subrayar que Magallanes encuentra prácticamente todas, mas esto puede ser porque es quien cuenta con el corpus más extenso –1,878 gerundios– en comparación con el resto: Moreno, 222 casos; Montemayor, 258 casos; Luna, 465; y Arjona, 325 casos.

La ausencia más evidente en este sentido es que en casi ninguna de las investigaciones se reportan ejemplos de gerundio compuesto. Moreno señala que sólo encontró 2 casos, ambos en oración adverbial temporal de anterioridad con matiz causal: “Es vergonzoso que, *habiendo pasado* eso en 1913, en México no se supiera”⁴³ (Moreno, *Valores*, p. 192); Magallanes, en cambio, no localizó apariciones de gerundio compuesto en oraciones causales y modales, pero sí en el resto: “considero yo, que sería más conveniente –no indispensable– que el muchacho entrara a una mayoría de edad y

⁴³ A mí me parece que este caso más bien tiene significado concesivo.

sobre todo por la falta de adaptación que recibe uno cuando sale uno del Seminario, *habiendo entrado* muy pequeño” (condicional) (Magallanes, *Sintaxis*, p. 57); “*pues habiendo indicado* en el hospital donde íbamos que no sabíamos inglés, nos tomaron” (concesivo) (Magallanes, *Sintaxis*, p. 56); “*habiendo adquirido* la mayoría de edad y en estudios superiores, tuve oportunidad de investigar un poco” (temporal) (Magallanes, *Sintaxis*, p. 41). Los demás trabajos, como ya mencioné, no exponen ningún caso de este tipo.

Pues bien, así como cada uno de los autores deja incisos vacíos del cuestionario, hay usos que no están marcados ahí y que los autores señalan. Uno de ellos es el del gerundio en oración adverbial locativa que aparece en todas las investigaciones: “De aquí a Pachuca es muy árido, pero *llegando* a Pachuca es una cosa hermosísima” (Moreno, *Valores*, pp. 188-189), “entonces, *pasando* la puerta famosa, inmediatamente a la izquierda, estaba la casa de una tía” (Magallanes, *Sintaxis*, p. 46), “Aquí nomás *bajando* uno, *saliendo* del panteón a cinco cuadras” (Montemayor, *Sintaxis*, p. 26), “*Entrando* a la iglesia, del lado derecho, está el armonio” (Luna, *Sintaxis*, p. 109) y “Allí trabajaba yo, y acá, en... Guadalupe Inn, arriba en... *comenzando* Tlacotapa para allá” (Arjona, *Sintaxis*, p. 14).

Otro uso añadido en las oraciones adverbiales, es el gerundio en oración final:⁴⁴ “Nos habló por teléfono *dando* un recado, *diciendo* que no nos podía atender” (Moreno, *Valores*, p. 190), “se puso el altar *aprovechando* los vidrios” (Magallanes, *Sintaxis*, p. 52) y “Querían que me quedara en mi casa *aprendiendo* a...” (Luna, *Sintaxis*, p. 114).

Finalmente, todos los trabajos mencionan la presencia de clichés o frases lexicalizadas dentro de las oraciones adverbiales: “*Suponiendo* que fueran dos horas o tres...” (Moreno, *Valores*, p. 189), “La evolución que dará por resultado, biológicamente *hablando*, al hombre”, (Luna, *Sintaxis*, p. 113); “un agricultor, *hablando* en general, es bastante difícil que aprenda química” (Magallanes, *Sintaxis*, p.

⁴⁴ Me parece interesante hacer notar que sólo en los trabajos de habla popular no se presentan casos de esta función del gerundio.

60), “*tomando* en cuenta... *tomando* en cuenta la situación que están los mercados sobre ruedas es una porquería” (Montemayor, *Sintaxis*, p. 26).

En lo que se refiere a las oraciones adjetivas⁴⁵ ningún autor menciona casos de gerundios referidos a sustantivos solos, en cambio, en las investigaciones de Luna y Magallanes aparecen gerundios referidos al predicado nominal: “[era] una bola de austriacos y alemanes *trabajando* en una compañía inglesa” (Magallanes, *Sintaxis*, p. 74) y “Ese cuadro es una mujer *abriendo* la sopa” (Luna, *Sintaxis*, p. 112).

Se presenta, por otra parte, una función no señalada en el *Cuestionario*, es decir, la subordinación sustantiva;⁴⁶ en cada uno de los trabajos menciona el uso del gerundio en oraciones sustantivas sujetivas: “Uno de los medios de adquirir la libertad es *trabajando*” (Moreno, *Valores*, p. 186), “no creo que sea la solución *levantándose* en armas o matar a los viejos generales” (Magallanes, *Sintaxis*, p. 80), “Enc.- ¿*Barbechando*? ¿Qué es exactamente? Inf.- *Barbechando* es lo que se nombra en el rancho... es a voltiá las tierras con tractor” (Montemayor, *Sintaxis*, p. 37), “Y *combatiendo* contra la televisión y contra el cine y contra el futbol, pues... es muy difícil” (Luna, *Sintaxis*, p. 105).

Cabe destacar que en los estudios de Magallanes y Arjona hay ejemplos de gerundio en oración subordinada sustantiva de predicado nominal: “el trabajo éste, ha sido más bien con ideas, *soñando* un poquito” (Magallanes, *Sintaxis*, p. 82), “La amistad me imagino y pienso que pues es *conociéndose* más, *estando* más unidos, *siendo* un poco más abiertos, digámoslo así, *teniendo* contacto, ¿me entiende?, contacto de amistad” (Arjona, *Sintaxis*, p. 210).

⁴⁵ Una vez más hay que hacer hincapié en que la función de gerundio referido al sujeto de la oración principal no aparece en los trabajos sobre habla popular.

⁴⁶ Nótese cómo este significado –así como el final que mencioné anteriormente– no aparece en ninguna de las gramáticas que consulté, ni siquiera en la exposición de Fernández Lagunilla que está más enfocada hacia el uso.

En cuanto al gerundio en función independiente,⁴⁷ observo que varios autores además de encontrar el gerundio en contestaciones –como está marcado en el *Cuestionario*– lo encuentran en respuestas: “Voy a trabajar en la C.F.E.E. -¿Haciendo qué?” (Magallanes, *Sintaxis*, p. 93), “-Buenas tardes, señor, ¿trabajando? -Pues qué hacemos? –dice–” (Montemayor, *Sintaxis*, p. 44), “¿Cursando qué?” (Luna, *Sintaxis*, p. 115). Por ello prefieren darle el nombre a este inciso de “contexto pregunta-respuesta” o “gerundio en estructura de diálogo”.

Dentro de los gerundios independientes, en todos los trabajos, se añade una función que no aparece en el *Cuestionario*: la del gerundio narrativo (también llamado gerundio en lugar de verbo conjugado y gerundio histórico): “Y él en traje de baño sin saber qué hacer, nomás dando vueltas” (Luna, *Sintaxis*, p. 115), “Ya hoy, en este tiempo, ya los muchachos aí se paran a la carrera, nomás lavándose y se van a la escuela” (Arjona, *Sintaxis*, p. 14), “y todos con esa ingenuidad de esta gente tan linda, *pidiendo* ahí dinero, *ofreciendo* sus flores” (Magallanes, *Sintaxis*, p. 90).

También dentro del uso independiente reportan Magallanes y Montemayor el uso de clichés con los verbos *comenzar*, *empezar* y *aprovechar*: “Enc.- Y ¿sigue yendo a sus... a las clases de inglés? Inf.- Fíjese que ya no quiere ir, porque... pues... *empezando* porque parece modo de mentira, señorita: los chiquillos son como uno ¿no?” (Montemayor, *Sintaxis*, p. 48), “entonces quieren, *aprovechando* que se quemó el Altar del Perdón... hacer uno nuevo” (Magallanes, *Sintaxis*, pp. 99-100).⁴⁸

Por último, también se mencionan los usos del gerundio como sustantivo (el *educando*), adjetivo (*ardiendo* e *hirviendo*) y adverbio (*volando*).⁴⁹ Es importante decir que en ningún trabajo se reporta el uso del gerundio como adjetivo y sólo en los materiales de Magallanes, Arjona y Luna

⁴⁷ Me llama la atención que en ninguno de los trabajos citados aparezcan gerundios independientes de carácter imperativo del tipo “¡Andando!”.

⁴⁸ Debo aclarar que Magallanes ubica estos casos dentro de las oraciones copulativas. (Magallanes, *Sintaxis*, p. 23)

⁴⁹ Sólo Moreno no menciona ninguno de estos usos ya que sólo toma en cuenta para su estudio los gerundios que tengan una marca (sujeto, objeto directo, etc.) que permita identificarlos como verbos.

aparecen casos de gerundio como adverbio: “Se salió *volando*, ¿verdad? Y les fue a contar a los padres” (Magallanes, *Sintaxis*, p. 97); Muchas veces se les hace tarde y ahí van *corriendo* a su trabajo a presentarse” (Arjona, *Sintaxis*, p. 15); “Sale aquél *volando*, porque él ya lleva como una obsesión” (Luna, *Sintaxis*, p. 105). Sólo Magallanes encuentra tres casos de gerundio como sustantivo: “o sea, se ha hecho pensando en que precisamente un *educando* no es un ser intelectual únicamente” (Magallanes, *Sintaxis*, p. 95).

5.3. Aclaración a los cuadros 2 y 3

A continuación muestro dos cuadros, que intentan resumir las clasificaciones tanto de las gramáticas como de las tesis. Mi intención con ello es ordenar y comparar la mayor cantidad posible de usos del gerundio. Así, en el primer cuadro expongo los usos descritos en las gramáticas y trabajos especializados, y en el segundo, los encontrados en las tesis y trabajos sobre uso.

Sólo tomo en cuenta los posibles significados que tiene el gerundio, sin hacer hincapié en el hecho de si se dan en cláusula absoluta o si el autor considera que el gerundio constituye oraciones o frases.

Utilizo los siguientes símbolos en ambos cuadros:

+ El autor describe este uso / Este uso aparece en sus materiales.

– El autor no describe este uso / Este uso no aparece en sus materiales.

∅ El autor excluye este uso de su investigación.

Cuadro 2. Usos del gerundio en las gramáticas y trabajos especializados

Uso / Autor	Bello	Caro	De la Peña	G. Gaya (Curso-Esbozo)	Rafael. y Manuel Seco	Alcina y Blecua	Alarcos Llorach	Fdz. Lagunilla
SENTIDO ADVERBIAL								
Modo	+	+	+	+	+	+	+	+
Causa	+	+	+	+	+	+	+	+
Condición	+	+	+	+	+	+	+	+
Concesión	-	+	+	+	+	-	+	+
Tiempo	-	-	-	+	+	-	+	+
Lugar	-	-	+	+	+	-	+	+
Ilocutivo	-	+	-	-	-	-	-	+
Lexicalizado	-	-	-	-	-	-	-	+
SENTIDO ADJETIVO								
Ref. al sujeto	-	+	+	+	+	+	+	+
Ref. al O.D.	-	+	+	+	+	+	+	+
Ref. al SN	-	-	-	-	-	-	-	+
COORDINADO								
Copulativo	-	-	-	+	-	-	-	-
Ilativo	-	-	-	-	-	-	-	+
NO VERBAL								
Adjetivo	-	+	-	+	-	+	+	-
Adverbio	+	+	+	-	-	-	+	-
Sustantivo	-	-	-	-	-	+	-	-
INDEPENDIENTE								
Epigráfico	-	+	+	+	-	+	+	+
Exclamativo	-	+	-	+	-	+	-	+
Imperativo	-	-	-	-	-	-	-	+
Narrativo	-	-	-	+	-	-	-	+
Interrogativo	-	-	-	-	-	-	-	+

Cuadro 3. Usos del gerundio en habla popular y habla culta

Autor:	Habla culta			Habla popular	
	Luna	Magallanes	Moreno	Montemayor	Arjona
GERUNDIO NO VERBAL					
Adverbio	+	+	∅	-	+
Sustantivo	-	+	∅	-	-
Adjetivo	-	-	∅	-	-
GERUNDIO VERBAL					
Adverbial					
Modal	+	+	+	+	+
Causal	+	+	+	+	+
Concesivo	+	+	+	+	+
Condicional	+	+	+	+	+
(clichés)	+	+	+	-	-
Final	+	+	+	-	-
Temporal					
(simult)	+	+	+	+	+
(ant)	+	+	+	+	+
(post)	-	-	-	-	-
Locativo	+	+	+	+	+
Adjetivo					
Ref. al suj.	+	+	+	-	-
Ref. al o.d.	+	+	+	+	+
Ref. a otros	+	+	+	-	-
Ref. sust. solos	+	-	-	-	-
Sustantivo					
Sujetivo	+	+	+	+	+
De p. nominal	-	+	-	-	+
Coordinado					
Copulativo	+	+	+	+	+
Ilativo	-	+	-	-	-
Disyuntivo	-	+	-	+	-
Independiente					
Imperativo	-	-	-	-	-
Exclamativo	-	+	-	-	-
Pregunta-respuesta	+	+	+	+	+
Narrativo	+	+	+	+	+
Clichés	-	+	+	-	+

Ahora bien, al analizar el *Cuadro 2*, es evidente que los usos descritos por Fernández Lagunilla exceden a los considerados por el resto de los autores que revisé. La razón de esta abundancia de posibilidades es sencilla y es que, como ya lo he mencionado, su clasificación está basada más en el uso y, además, carece del afán correctivo de algunas de las demás gramáticas expuestas.

No hay que desestimar, empero, los trabajos de Caro y de la Peña, que describen más usos que, incluso, algunos autores más modernos. Entre éstos, el locativo y el ilocutivo.

Por último, en lo que atañe al *Cuadro 2*, me parece importante destacar el hecho de que los usos considerados por consenso como propios del gerundio –aparecen por lo menos en siete de los ocho autores estudiados– son el modal, el causal, el condicional y el adjetivo referido al sujeto y al objeto directo.

En lo que se refiere al *Cuadro 3*, como ya había afirmado Marina Arjona (véase nota 39), no hay gran diferencia entre los usos de habla culta y habla popular y, como también ya mencioné en las notas del presente trabajo, en realidad la distinción más grande que puede hacerse es la de las oraciones de sentido final, sólo presentes en el habla culta, de la misma forma que las adjetivas referidas al sujeto.

Más allá de lo anterior, lo que realmente me interesa es hacer una comparación entre los dos cuadros. Es evidente que los usos de las investigaciones de habla culta y popular son más que los de las gramáticas, no obstante, y una vez más subrayo, este hecho se debe a que en estos trabajos no hay una intención de corregir, sino de describir. De esta forma, los usos que no aparecen en las gramáticas son: el adverbial final, el adjetivo referido a sustantivos solos (que de cualquier forma sólo aparece en el trabajo de Luna), el sustantivo subjetivo y de predicado nominal, así como el gerundio en oración coordinada disyuntiva. Es pertinente hacer

la observación, por otra parte, de que hay un uso descrito en las gramáticas que sólo aparece en Magallanes, y éste es el del gerundio exclamativo.

Con base en lo anterior, en el capítulo siguiente expondré la tipificación en que yo me baso para clasificar mis materiales.

III. CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL GERUNDIO NO PERIFRÁSTICO

1. CLASIFICACIÓN

Después de haber hecho una descripción y comparación de los usos del gerundio no perifrástico encontrados en las gramáticas, tesis e investigaciones especializadas sobre el tema, pienso tomar como base para mi clasificación la que aparece en el *Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta*, así como los usos añadidos en los estudios expuestos siempre que aparezcan en más de uno de ellos. Al basarme en esta tipificación, cuento con una mayor cantidad de usos que los descritos en las gramáticas y, por otra parte, tengo la posibilidad de confrontar lo encontrado en la lengua escrita infantil con el uso adulto. De esta forma podré sacar algunas conclusiones no sólo de cómo usan los niños el gerundio no perifrástico, sino de si la lengua escrita de escolares de primaria toma algunos rasgos del modelo lingüístico adulto, ya sea culto o popular:

En total reuní 262 gerundios. Todos tienen forma simple y se presentan con los siguientes usos:

I. Gerundio en función verbal (262 casos).

I.1. Gerundio en oración subordinada (240 casos).

I.1.1. Gerundio en oración sustantiva (1 caso).

I.1.1.1. Gerundio en oración sustantiva subjetiva (0 casos)

I.1.1.2. Gerundio en oración sustantiva de predicado nominal (1 caso).

(1) La mejor forma de darme a explicar es *hablando*

I. 1.2. Gerundio en oración adjetiva (12 casos).

I.1.2.1. Gerundio referido al sujeto (0 casos)

I.1.2.1.1. Gerundio en oración adjetiva referido a un sujeto paciente (3 casos)

(2) Se colocan 15 bolas en la mesa separadas por 15 cm *rodeando* la mesa

I.1.2.2. Gerundio referido al objeto directo (8 casos).

(3) A veces mi hermano no me dice si juego porque los he encontrado *jugando* solos.

I.1.2.3. Gerundio en oración adjetiva referido a sustantivos complementarios (1 caso)

I.1.2.3.1. Referido a un modificador del predicado nominal (1 caso)

(4) Él se llama Foxo y es mi perro, es de color café clarito casi *llegando* a miel.

I.1.2.4. Gerundio referido a sustantivos solos (0 casos).

I.1.3. Gerundio en oración subordinada adverbial (226 casos).

I.1.3.1. Gerundio en oración modal (170 casos).

(5) Burro 17 se juega *saltando* a una persona con un suéter y lo tienes que dejar ahí y la segunda vez tienes que tomar el suéter

I.1.3.2. Gerundio en oración temporal (44 casos)

I.1.3.2.1 De simultaneidad (2 casos)

(6) aunque soy una jovencita de 10 años me siento como de 5 años *jugando* en la escuela con mis muñecas

I.1.3.2.2. De anterioridad (42 casos)

(7) El viernes *saliendo* del teatro fuimos con mi abuelita

I.1.3.2.3. De posterioridad (0 casos)

I.1.3.3. Gerundio en oración condicional (9 casos).

(8) un hombre pensó que *reflejando* su cara en un espejo ella iba a convertirse en piedra

I.1.3.3.1. Clichés en oración condicional (3 casos).

(9) *Suponiendo* cuando el domingo me dan mi dinero, me siento ya feliz el sábado y eso que todavía no me lo dan

I.1.3.4. Gerundio en oración causal (2 casos).

(10) estoy muy contenta *sabiendo* que soy de la escolta y aunque otros alumnos la van a formar

I.1.3.5. Gerundio en oración concesiva (0 casos)

I.1.3.6. Gerundio en oración final (1 caso)

(11) Cuando tenía poco más del año siempre que salíamos a pasear lloraba *pidiendo* que mis padres pararan un taxi

I.1.3.7. Gerundio en oración locativa (0 casos)

I.2. Gerundio coordinado (3 casos)

I.2.1. Gerundio coordinado copulativo (3 casos)

(12) se pone en medio de la cruz que queda *quitando* la moneda y quedan en medio la otra moneda y queda el juego

I.2.2. Gerundio en oración coordinada continuativa (0 casos)

I.3. Gerundio independiente (12 casos)

I.3.1. Gerundio imperativo (0 casos)

I.3.2. Gerundio exclamativo (0 casos)

I.3.3. Gerundio en contexto pregunta respuesta. (4 casos)¹

(13) Me gusta jugar a las traes ¿cómo se juega? *Tocándolo*.

I.3.5. Gerundio en lugar de verbo conjugado o gerundio narrativo (8 casos)

(14) me pongo a jugar con mis hermanitos en la arena y mis papás y mi mamá va a tomar el sol y mis tíos *comiendo* y mis primos a nadar al mar

¹ Este inciso fue pensado, como es obvio, para el registro hablado, por ello me sorprende encontrar ejemplos de este uso en mis materiales.

I.4. Otros (7 casos)

I.4.1 Gerundio como marcador del discurso (5 casos).

(15) bueno *cambiando* de tema voy bien y usted me llegó de sorpresa y me gustó cómo regañó a Jorge Luis porque se lo merecía

I.4.2. Gerundio en oración sustantiva de complemento directo (2 casos)

(16) nos soltamos las manos y cuando decimos *comiendo* espinacas *moviendo* las petacas movemos las petacas

II. Gerundio en función no verbal (0 casos)

II.1. Gerundio como adjetivo (0 casos)

II.2. Gerundio como sustantivo (0 casos)

II.3. Como adverbio (0 casos)

Ahora bien, al hacer una comparación global entre mis materiales y los trabajos sobre el gerundio, encuentro que –al igual que prácticamente en todas las demás investigaciones– no hay ningún gerundio compuesto en ninguna clase de oración. De la misma forma no encuentro gerundios de posterioridad.² Lo mismo sucede con los gerundios referidos a sustantivos solos.

Sin embargo, también tengo ausencia de construcciones que sí aparecen en los trabajos citados. Me llama mucho la atención no tener entre mis gerundios ninguno en oración locativa, puesto que dicha función está presente en todas las demás investigaciones, lo mismo me sucede con los gerundios concesivos: “*Teniendo* 40 años en México, todavía dice disparates” (Luna, *Sintaxis*, p. 113); “A ese muchacho *siendo* un gran fotógrafo, no lo dejan” (Moreno, *Valores*, p. 189); “y *siendo* el costo tan bajo, el costo es muy alto” (Magallanes, *Sintaxis*, p. 56);

² Magallanes encuentra algunos casos, pero los incluye dentro del valor copulativo o consecutivo. Véase Magallanes, *Sintaxis*, p. 38.

“*Siendo* casa de un general, nos acostábamos en petate” (Arjona, *Sintaxis*, p. 14); ¿Sería el primer hombre que ande con dos mujeres *estando* casado?” (Montemayor, *Sintaxis*, p. 29).

En cambio, me sorprende contar entre mis gerundios uno con sentido adverbial final, siendo que no está señalado ni en el *Cuestionario* ni en las gramáticas, aunque sí en las investigaciones de habla culta.

No encuentro gerundio en función sustantiva subjetiva, pero sí registro un gerundio referido a un modificador del predicado nominal, función que no aparece en ningún trabajo, aunque sí en las investigaciones de Magallanes y Luna, pero referido al predicado nominal.³ Además de un peculiar caso de gerundio en función de complemento directo que explicaré con más detalle en su oportunidad.

Tampoco hay en mis materiales casos de gerundio en oraciones coordinadas continuativas; si bien es importante apuntar que sólo aparece un ejemplo en la tesis de Magallanes: “se para en doble fila porque no hay estacionamiento, ni lugar donde pararse, o en lugar prohibido, *exponiéndose* a que le quiten la placa” (Magallanes, *Sintaxis*, p. 89).

En lo que toca al gerundio independiente, no poseo gerundios exclamativos, ni imperativos. Lo mismo sucede en la mayor parte de las tesis e investigaciones, exceptuando, de nuevo, la de Magallanes: “por cierto que un día ¡qué tristeza! ¡*Lloviendo, lloviendo!*” (Magallanes, *Sintaxis*, p. 92). En cambio, sí encuentro gerundios en respuesta, mas no en pregunta.

Por último, tampoco documento en mis materiales gerundios en función no verbal, que sí registran Luna, Magallanes y Arjona, en función de adverbio; y Magallanes, además, como sustantivo.

³ Véanse los ejemplos citados en la p. 34 de este trabajo.

Excluyendo los casos señalados anteriormente, encuentro todos los incisos señalados en mi “cuestionario”.

Sirva, pues, este pequeño análisis como una introducción para el posterior más detallado que presento a continuación. En él tomaré en cuenta, además de la clasificación del gerundio y su comparación con el habla culta y popular, las variables de grado, tipo de escuela, estrato socioeconómico y tipo de texto (véanse pp. 2-4 de esta tesis).

2. ANÁLISIS DE LOS CASOS DE GERUNDIO NO PERIFRÁSTICO

2.1. GERUNDIO EN FUNCIÓN VERBAL (262 casos)

Antes de comenzar el análisis de las oraciones subordinadas, coordinadas e independientes de gerundio, es preciso que, a manera de resumen, presente la tabla en que se puede confrontar el número y porcentaje de aparición de los tipos de construcción que acabo de mencionar.

Tabla 1. Número y porcentaje del gerundio en oraciones subordinadas y coordinadas, gerundio independiente y “otros”

Tipo de oración	Número	Porcentaje
Gerundio en oración subordinada	240	91.5%
Gerundio en oración coordinada	3	1%
Gerundio independiente	12	5%
Otros	7	2.5%
Total	262	100%

El uso subordinado es muy superior al uso coordinado e independiente, así como los gerundios que incluí en el apartado “otros”, en el que aparecen dos oraciones subordinadas sustantivas de complemento directo, que podrían hacer aún mayor el porcentaje de las oraciones subordinadas.

En los trabajos de Luna y Arjona el porcentaje mayor pertenece también a la subordinación, aunque difieren en lo que toca al número de gerundios independientes, que es mayor en el habla popular.

Mis porcentajes muestran que los niños usan muy poco los gerundios independientes y coordinados en sus escritos, y en esta cuestión se diferencia de lo que se muestra en las investigaciones de Luna y Arjona.

De cualquier forma, creo que varios de los gerundios independientes, como los casos del exclamativo y el imperativo, se prestan más al uso en lengua hablada.

2.1.1. GERUNDIO EN ORACIÓN SUBORDINADA (240 casos)

El *Diccionario básico de lingüística* define la subordinación como la “Relación interoracional que consiste en enlazar, ya sea mediante una conjunción subordinante o por simple yuxtaposición, dos oraciones, una de las cuales, llamada subordinada, pasa a ser un constituyente sintáctico de la otra llamada por ello principal o regente.” (Luna, *Diccionario*, p. 218)

En el caso del gerundio, cuando éste es subordinado la relación se establece por yuxtaposición. El que no haya una conjunción u otro elemento que permita establecer de manera exclusiva uno y otro significado de las oraciones de gerundio, hace pertinente que en este momento toque el tema de las dificultades de interpretación que presenta esta forma no personal.

Ya he hablado de los posibles valores del gerundio, es decir, el modal, el temporal, el adjetivo, el concesivo, etc. La dificultad de clasificar un caso dentro de uno u otro significado estriba en el hecho de que en un solo gerundio parecen convivir varios significados. Esto explica por qué, por citar algunos ejemplos, Magallanes clasifica algunos de sus casos como modales-temporales, modales-causales, temporales-condicionales, etc; o por qué Arjona incluye varios casos de oraciones dentro de las modales y afirma que éstos habrían sido clasificados por Luna como temporales.

Fernández Lagunilla afirma que en un gran número de ocasiones, el contexto semántico es lo único que puede orientar la interpretación. (Fernández Lagunilla, “Construcciones”, §53.3, p. 3463, p. 3463 y n. 37).

De esta forma, puede ser que en mi clasificación del gerundio haya casos que podrían prestarse a interpretaciones distintas, pero que, desde mi análisis, debieron ser incluidas en uno y otro rubro por parecerme que ése era el significado que prevalecía sobre los otros de acuerdo con su contexto semántico.

Tabla 2. Número y porcentaje de gerundios por tipo de oración subordinada

	Número	Porcentaje
Gerundio en oraciones sustantivas	1	0.5 %
Gerundio en oraciones adjetivas	12	5 %
Gerundio en oraciones adverbiales	226	94.5 %
Total	240	100%

Como puede apreciarse en la tabla, el uso subordinado del gerundio en lengua escrita de niños de primaria está muy concentrado en las oraciones adverbiales. He explicado con anterioridad que el gerundio tiene un significado dual (adverbial-adjetivo), pero, al menos en mis materiales, es mucho más frecuente lo adverbial. En este caso comparto lo dicho por Luna, cuando se cuestiona si Caro estaba en lo cierto al afirmar que la principal función del gerundio es la adjetiva (Luna, *Sintaxis*, p. 106).

a) Comparación con habla culta y habla popular

Antes que nada debo aclarar que, en lo que se refiere a la comparación general de lo que encuentro en mis materiales y lo que aparece en los de habla culta y habla popular, me valdré de los trabajos de uso que he descrito en el capítulo anterior, pero, para hacer la comparación de los porcentajes, sólo haré referencia a los trabajos de Luna, para habla culta, y Arjona, para

habla popular. Ello porque me parece que son los más equiparables en el sentido de que cuentan con un número similar de horas de grabación escuchadas y un número parecido de gerundios encontrados, a más de que la misma Arjona hace la comparación de sus resultados porcentuales con los de Luna.

En lo que se refiere a la subordinación, en los trabajos de Luna y Arjona los porcentajes son similares entre sí y también, parecidos a los míos (Arjona halla que el 94% de sus casos son subordinados adverbiales, Luna, el 94.8%). Es claro que el uso adverbial es muy superior en porcentaje, a éste le sigue el adjetivo. La subordinación sustantiva es mínima en ambos trabajos, al igual que en el mío.

2.1.1.1 GERUNDIO EN ORACIÓN SUBORDINADA SUSTANTIVA (1 caso)

Las oraciones subordinadas sustantivas con verbo en forma personal “Pueden desempeñar los mismos oficios que en la oración simple corresponden a un sustantivo.” (Gili Gaya, *Curso*, §217, p. 217) De esta forma, pueden funcionar como sujeto, complemento directo, complemento indirecto y atributo. Sucede lo mismo con los gerundios en oración subordinada sustantiva.

2.1.1.1.1 GERUNDIO EN ORACIÓN DE PREDICADO NOMINAL⁴ (1 caso)

Se sobreentiende, a partir de la definición anterior, que las oraciones subordinadas sustantivas de predicado nominal, son las que desempeñan la función de complemento predicativo, en este caso, introducidas por un gerundio.

⁴ Es necesario hacer hincapié en que este uso no aparece en las gramáticas y trabajos especializados.

a) *Análisis de los casos*

En mis materiales encuentro 1 gerundio en oración subordinada sustantiva de predicado nominal.⁵ Presento a continuación el caso citado anteriormente con el número (1).

(1) la mejor forma de darme a explicar es *hablando* con mis propias palabras.

A primera vista, esta oración podría interpretarse como subordinada de predicado nominal o subjetiva. Con referencia a los ejemplos “La única forma de redactar es *leyendo*” y “Uno de los medios de adquirir la libertad es *trabajando*” (Moreno, *Valores*, p. 186), Moreno afirma: “En ambas expresiones, el gerundio parece desempeñar o bien la función de predicativo o bien de sujeto. En estos casos conviene sintácticamente, más el uso de infinitivo.” (p. 186) Luna, de la misma forma, considera que en estas construcciones el gerundio aparece en lugar de un infinitivo (Luna, *Sintaxis*, p. 105).⁶

Sin embargo, Fernández Leborans,⁷ en su artículo sobre las oraciones copulativas dentro de la *Gramática descriptiva*, indica oportunamente que las construcciones con complemento predicativo no son reversibles, al menos no sin un cambio de matiz. Si se invierten, pueden mudar su significado de explicativo a especificativo o viceversa, sin querer decir esto que las oraciones resultantes de la inversión del orden sean agramaticales. (Fernández Leborans, “Predicación”, §37.34, pp. 2393-2396). Sucede lo mismo con mi ejemplo, a pesar de que Fernández Leborans se refiere a las oraciones copulativas con verbos en forma personal y yo a una forma no personal.

⁵ También encuentro un gerundio de complemento directo, sin embargo, por lo atípico de este caso, dejaré el análisis para un apartado posterior.

⁶ Lo mismo opinan Montemayor, p. 37, Magallanes, pp. 81-82 y Arjona, p. 209.

⁷ Ma. Jesús Fernández Leborans, “La predicación: las oraciones copulativas”, en *Gramática descriptiva de la lengua española 2. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales.* Espasa, Madrid, 2000, pp.2357-2460.

Debido a lo anterior, opté por darle preferencia al hecho de que la alumna de mi caso eligió posponer el gerundio y, consecuentemente, lo clasifiqué dentro de la función de predicado nominal.⁸

Por otra parte, es necesario señalar que si bien este uso del gerundio no aparece en las gramáticas clasificado como tal, sí se mencionan las construcciones con el verbo *ser*. Este es el caso de Caro, quien clasifica este uso dentro de las cláusulas absolutas “ocasionales” (yo las llamaría temporales), causales y modales: “*Asegurándose* la coexistencia de la libertad del individuo con los demás es como se hace posible la vida social” (Caro, *Tratado* §93, pp. 132-134). También de la Peña acepta que el gerundio funcione como sujeto con verbo *ser*, y clasifica este uso dentro del adverbial modal: “*Estudiando* es como se aprende” (de la Peña, *Tratado*, §31, pp. 30-31). En este punto tendría que aceptar que sí, los gerundios que clasifiqué como de predicado nominal, tienen un matiz modal, claramente señalado en la oración principal por las palabras *forma* y *manera*. Nótese, además, que ambas oraciones subordinadas pueden sustituirse por el adverbio *así*. Al respecto, Moreno apunta cuando habla de estas oraciones: “simultáneamente está funcionando como predicativo (o sujeto) de la oración o como forma de valor modal.” (Moreno, *Valores*, p. 186). Me parece, más bien, que la función es sustantiva, pero el significado modal.

⁸ En el mismo sentido, pero refiriéndose a las oraciones subordinadas de infinitivo, Arias señala: “En mi material el infinitivo funciona como predicado nominal en esquemas sintácticos muy parecidos a lo de las estructuras sujetivas. Para diferenciar ambas construcciones utilicé el orden que guarda el verbo con respecto al verbo: si aparece antes la oración fue clasificada como sujetiva, si aparece después del verbo, entonces consideré a la oración de predicado nominal.” (Beatriz Arias, *Sintaxis del infinitivo absoluto en textos de niños de educación primaria*, tesis de maestría, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 1988, p. 33). Como en el ejemplo: “Mi juego favorito es *jugar atari*” (p. 33)

b) Posición del gerundio y comunidad de sujetos

En las oraciones sustantivas de predicado nominal no es necesario hablar de comunidad de sujetos. El sujeto siempre es igual al de la oración principal (de la misma forma que en todas las oraciones copulativas).

En cuanto a la posición, como acabo de explicar, las oraciones de gerundio de predicado nominal deben ir pospuestas para ser consideradas como tales, si la forma no personal estuviera antepuesta serían, desde mi punto de vista, oraciones sujetivas (véase p. 50 dentro de esta tesis).

Por lo tanto, no es pertinente hablar de la posición del gerundio en lo que se refiere a las oraciones sustantivas.

c) Análisis de las variables

Tabla 3. Porcentajes de las variables del gerundio en oraciones subordinadas sustantivas de predicado nominal

Variable	Número	Porcentaje
2°	0	0%
4°	0	0%
6°	1	100%
Total	1	100%
Escuela pública	0	0%
Escuela privada	1	100%
Total	1	100%
Nivel bajo	1	100%
Nivel medio/medio bajo	0	0%
Nivel alto	0	0%
Nivel muy alto	0	0%
Total	1	100%
Texto libre	1	100%
Texto controlado	0	0%
Total	1	100%

En lo que se refiere a las variables de grado, estrato socioeconómico y tipo de texto, se puede decir muy poco, debido a que sólo cuento con 1 caso. De cualquier forma, se logra apreciar que el uso del gerundio sustantivo está reservado a los grados más avanzados ya que no hay ejemplos para el segundo ni el cuarto grado de primaria. En cuanto al nivel socioeconómico, puede verse que sólo aparece en el estrato muy bajo y, finalmente, sólo en el texto libre.

A pesar de sólo tener 1 caso de gerundio en oración de predicado nominal, es importante no desestimar lo que muestra el cuadro, debido a que, conforme avance en mi análisis, tendré la oportunidad de averiguar si los usos menos típicos del gerundio, como éste, en oración subordinada sustantiva, pertenecen a un grado escolar, estrato socioeconómico o tipo de escuela determinado.

d) Comparación con el habla culta y el habla popular

El uso sustantivo aparece en habla culta y habla popular. El porcentaje de casos descritos por Arjona (2%) supera el de Luna (0.5%) y el mío (0.5%). Cabría aclarar, sin embargo, que el gerundio como predicado nominal sólo está representado en los trabajos de Magallanes y Arjona (véase *Cuadro 3*), es decir que está presente tanto en habla culta como en habla popular, pero no aparece en el trabajo de Luna.

Al igual que yo, las autoras no consideraron necesario hablar de la posición del gerundio y la comunidad de sujetos en las oraciones subordinadas sustantivas.

2.1.1.2. GERUNDIO EN ORACIÓN SUBORDINADA ADJETIVA (12 casos)

Las oraciones subordinadas adjetivas con verbo en forma personal, también llamadas de relativo por ser introducidas precisamente por un pronombre relativo son, de acuerdo con Brucart, “oraciones subordinadas encabezadas por un pronombre, adjetivo o adverbio relativo

que actúan como complementos modificadores de un elemento llamado ‘antecedente’. Habitualmente éste es un nombre, un grupo nominal o un sintagma nominal.”⁹ Además, las oraciones subordinadas adjetivas se dividen en dos tipos dependiendo de la forma en que inciden en sus antecedentes, es decir, de manera explicativa¹⁰ o especificativa. Las oraciones especificativas restringen los rasgos de su antecedente, de ahí que también se les llame restrictivas, y las explicativas aportan información sin restringir, por ello son prescindibles. (Brucart, §7.1.3, pp. 409-410). Estos mismos valores tienen las oraciones subordinadas de gerundio referidas a un elemento nominal.

Y es precisamente cuando se habla acerca del elemento al que se refiere el gerundio, que se establece la dificultad de distinguir a las oraciones subordinadas adjetivas de las adverbiales, esto se debe a que en ocasiones el gerundio no sólo incide en un elemento nominal, sino también en el verbo de la oración regente.

Luna afirma que el hecho de que se incida en el verbo, además del elemento nominal, no quiere decir que el gerundio deba clasificarse como adverbial¹¹ (Luna, *Sintaxis*, p. 108). Así, la autora divide sus construcciones en tipo A (la forma no personal incide en el verbo): “Veo a unos niños *jugando* pelota” (Luna, *Sintaxis*, p. 107) y B (el gerundio no incide en el verbo): “No aceptaba gentes *trabajando* cerca de él” (Luna, *Sintaxis*, p. 108).

Arjona también sigue esta división (Arjona, *Sintaxis*, p. 208). En cambio, Magallanes considera que las oraciones tipo A corresponden a las construcciones adverbiales (Magallanes, *Sintaxis*, n. 59, p. 64), y así también lo ve Moreno (Moreno, *Valores*, p. 186).

⁹ José Ma. Brucart, “La estructura del sintagma nominal: las oraciones de relativo” en *Gramática descriptiva de la lengua española 1. Sintaxis básica de las clases de palabras* Espasa, Madrid, 2000, §7.1.1.1, p. 397.

¹⁰ La discusión sobre el uso especificativo del gerundio, la he expuesto con anterioridad. (Véanse pp. 18-19 del presente trabajo).

¹¹ Entre los pocos gramáticos que aceptan que el gerundio adjetivo pueda modificar al verbo, al sujeto y al sintagma nominal al mismo tiempo, está Fernández Lagunilla. Aunque con la salvedad de que considera que sólo los gerundios que modifican en exclusiva al verbo pueden ser oracionales (Fernández Lagunilla, “Construcciones”, §53.1.1, pp. 3447-3448).

Desde mi punto de vista, es inaceptable la postura de Magallanes y Moreno, ya que si se clasificaran las oraciones de la misma forma en que lo hacen estos autores, toda construcción de relativo referida al objeto directo con verbo de percepción sensible o intelectual –verbos descritos por la norma como los únicos aceptables para las construcciones de relativo de complemento directo– resultaría adverbial. De la misma forma creo que en el ejemplo de Luna que acabo de citar, “Veo unos niños *jugando*”, el gerundio no expresa la forma en que el sujeto ve a los niños, sino que se refiere a la acción desarrollada por el complemento directo: “unos niños *que juegan*”.

Yo adopto, por lo tanto, la postura de Luna y Arjona, es decir que, aun cuando el gerundio incida en el elemento nominal y además en el verbo, las oraciones son adjetivas.

Tabla 4. Número y porcentaje del gerundio en los tipos de oración adjetiva

Tipo de oración	Número	Porcentaje
Gerundio en oraciones adjetivas referidas al sujeto (paciente)	3	25 %
Gerundio en oraciones adjetivas referidas al objeto directo	8	67 %
Gerundio en o. adjetiva referida a un modificador del PN	1	8 %
Total	12	100%

El porcentaje de las adjetivas es, como se ve en la tabla 4, superior para las oraciones referidas al objeto directo, empero, al menos en las gramáticas que revise para mi investigación, no se hace mención de que éste sea el uso preponderante del gerundio referido. Se aceptan por igual, con las consabidas restricciones, el gerundio referido al sujeto y al objeto directo. En cambio, se tacha de incorrecto el caso del referido al predicado nominal, que aparece sólo en una ocasión en mis materiales.

a) *Análisis de las variables*

Tabla 5. *Porcentajes de las variables del gerundio en las oraciones subordinadas adjetivas*¹²

Variable	Número	Factor de corrección	Resultado	Porcentaje
2°	1			8%
4°	6			50%
6°	5			42%
Total	12			100%
Escuela pública	6	*0.5	3	33%
Escuela privada	6	*1	6	67%
Total	12			100%
Nivel bajo	7	*1	7	10%
Nivel medio/medio bajo	1	*3	3	4%
Nivel alto	1	*4	4	6%
Nivel muy alto	3	*19	57	80%
Total	12			100%
Texto libre	9			75%
Texto controlado	3			25%
Total	12			100%

Una de las cosas que llama la atención en lo que se refiere a los datos expuestos en la tabla anterior, es que el porcentaje de oraciones adjetivas en cuarto grado es superior que en sexto. En esto difiere de los otros tipos de oración que trataré posteriormente. Aunque cabría hacer hincapié en que, de cualquier forma el número y porcentaje de casos se concentra casi exclusivamente en cuarto y sexto –sólo hay un caso en el segundo grado–, esto insinúa que es un uso que implica un mayor conocimiento de las estructuras sintácticas por parte de los niños.

También es interesante que el porcentaje de este uso del gerundio, una vez aplicado el factor de corrección, es más elevado en las escuelas privadas, ello es el reflejo del también

¹² Ya que es el primer caso en que es necesario aplicar el factor de corrección, vale la pena explicar en qué consistió esta operación. Debido a que cuando se recabó la información para el corpus de lengua escrita de niños de primaria, se decidió que cada estrato socioeconómico estuviera porcentualmente representado, el corpus quedó conformado por un número distinto de escuelas públicas y privadas, así como por un número dispar de textos para cada nivel social. Para poder salvar esta diferencia y que la comparación entre las escuelas y los estratos fuera justa, multipliqué, en el caso de estas dos variables, el número de gerundios encontrados por diferentes factores, los cuales se pueden apreciar precisamente en la tabla 5 y en las subsecuentes tablas de variables. (Véase también p. 4 de esta tesis).

superior porcentaje en el nivel socioeconómico muy alto. Es notable el hecho de que el uso del gerundio subordinado adjetivo se concentre en gran medida en los estratos de los extremos, es decir, el bajo y el muy alto. Ello podría hacer suponer que en el estrato más alto, el uso está condicionado por una mayor elaboración sintáctica y, en el nivel más bajo, hay una mayor utilización de estructuras marcadas como incorrectas, tal es el caso del gerundio especificativo. Sin embargo, el único gerundio especificativo que hay en mis materiales, pertenece a un niño de estrato socioeconómico alto, lo cual me hace desechar esta teoría.

Finalmente, al parecer el uso adjetivo referido parece estar ligado al texto libre. En esto se diferencia de las oraciones adverbiales, como expondré más adelante.

b) Comparación con habla culta y popular

En lo que se refiere al porcentaje de las oraciones adjetivas con respecto a las oraciones subordinadas, es similar en el habla culta, el habla popular en mis materiales: 4.3%, 4.0% y 4.5% respectivamente.

La primera diferencia en porcentajes que encuentro entre mis materiales y los de habla popular es que en esta última el uso se encuentra concentrado 100% en el gerundio referido al complemento directo. En mis materiales, el gerundio referido al sujeto paciente representa el 25%, el referido al objeto directo, el 67% y el referido a un modificador del predicado nominal, 8%. En este sentido, mis casos se acercarían más en porcentaje a los del habla culta, que reparte la frecuencia de las oraciones adjetivas en referidas al sujeto (16.5%), referidas al objeto directo (55.5%), referidas a sustantivos complementarios (11.5%), y referidas al predicado nominal (16.5%).

2.1.1.2.1 GERUNDIO REFERIDO A UN SUJETO PACIENTE (3 casos)

a) *Análisis de los casos*

El caso del gerundio referido a un sujeto paciente es tan particular que no aparece en ningún trabajo de lengua hablada y, por supuesto, en ninguna gramática de las que revisé.

A continuación cito nuevamente el caso marcado con el número (2):

(2) Se colocan 15 bolas en la mesa separadas por 15 cm *rodeando* la mesa

En primera instancia, la construcción es pasiva con *se* y, por otra parte, *rodeando* se refiere a las bolas, que son, precisamente, el sujeto pasivo de la oración.

Encuentro, además, dos casos peculiares que he incluido en este apartado:

(17) La estrella fugaz es un cuerpo luminoso que suele verse de pronto durante la noche *moviéndose* con rapidez en la atmósfera y *apagándose* al poco rato.

A primera vista podría pensarse que *moviéndose* y *apagándose* son gerundios modales (hay que señalar que uno de ellos está en coordinación copulativa). Sin embargo, para mí es claro que los gerundios en este caso no explican el modo en que *suele verse*, cuestión que sería necesaria para considerarlos en función modal. A mi juicio, se refieren al relativo *que*, el cual substituye a *La estrella* y es, al mismo tiempo, el sujeto de una construcción pasiva.

Aclaro que aunque no encontré casos en las gramáticas de gerundio referido al sujeto, como ya he señalado con anterioridad, en los trabajos de habla culta sí aparece la función, aunque el sujeto al que se refiere el gerundio no tiene la característica de ser paciente sino activo.

b) Análisis de las variables

Tabla 6. Porcentajes de las variables del gerundio referido a un sujeto paciente

Variable	Número	Factor de corrección	Resultado	Porcentaje
2°	0			0%
4°	2			67%
6°	1			33%
Total	3			100%
Escuela pública	1	*0.5	0.5	20%
Escuela privada	2	*1	2	80%
Total	3			100%
Nivel bajo	1	*1	1	3%
Nivel medio/medio bajo	0	*3	0	0%
Nivel alto	0	*4	0	0%
Nivel muy alto	2	*19	38	97%
Total	3			100%
Texto libre	2			67%
Texto controlado	1			33%
Total	3			100%

Cuento con muy pocos casos de gerundio referido a un sujeto paciente, pero los porcentajes son parecidos a los de los gerundios totales: por un lado, en lo que corresponde al nivel socioeconómico, las frecuencias están distribuidas en los extremos (estrato bajo y muy alto) y, por otro, el porcentaje del gerundio en texto libre es mayor al del texto controlado.

Finalmente, los gerundios están concentrados en los grados escolares superiores (cuarto y sexto).

2.1.1.2.2. GERUNDIO REFERIDO AL OBJETO DIRECTO (8 casos)

a) Análisis de los casos

La mayoría de mis casos se encuentran en este rubro y podrían clasificarse dentro de las estructuras que Luna sitúa en el tipo A (el gerundio incide en el verbo y en elemento nominal).

En el interior de este grupo distingo, además, que los ejemplos pertenecen exclusivamente a tres verbos entre los que, por cierto, no tengo ninguno de los que dicta la normatividad, es decir, los llamados de representación y de percepción intelectual.¹³ Sin este tipo de verbos, los autores indican que el gerundio adjetivo adquiriría carácter especificativo.

De esta forma, mis verbos se dividen en:

i) Con verbo encontrar (2 casos)

(18) nos encontramos a un señor *vendiendo* cuatro perros

A pesar de que, como mencioné, el verbo *encontrar* no pertenece a los verbos aceptados por norma para regir gerundio de complemento directo, hallé un ejemplo de Gili Gaya con este verbo: “encontré a tu padre *escribiendo*” (Gili Gaya, §148, p. 196).

ii) Con verbo poner (1 caso)

(19) la reata se juega poniendo a dos niñas *agarrando* la cuerda y las otras se forman para empezar a brincar

No encuentro ningún ejemplo de este tipo en las gramáticas o trabajos sobre uso, aunque tal vez *colocar* podría ubicarse dentro de los verbos de representación.

iii) Con verbo haber (4 casos)

(20) había una familia *comiendo*

Aparte de Caro, no encuentro ninguna mención de este uso en las gramáticas. Caro acepta el gerundio referido con *haber* como una excepción y sólo cuando equivale a *estar* (Caro, *Tratado*, §56, p. 80).

¹³ Entre los autores que señalan esta condición están Caro (§54, p. 76); de la Peña (§54, p. 56) y Gili Gaya (§148, p. 197)

iv) Gerundio en oración coordinada (1 caso)

Utilizaré como concepto de coordinación el que menciona José Camacho en la *Gramática descriptiva de la lengua española*. Así, la coordinación es “el procedimiento gramatical que se usa para asociar constituyentes sintácticos sin establecer jerarquía gramatical entre ellos.”¹⁴

Sólo cuento con un caso de coordinación copulativa entre oraciones subordinadas adjetivas:

(21) hay mucha gente *sonriendo* y *jugando*.

v) Gerundio especificativo (1 caso)

Como observación final a las oraciones subordinadas adjetivas referidas al objeto directo, apunto que entre los gerundios de mis materiales sólo encontré un caso especificativo:

(22) y pasaron un ejemplar *representando* en plastilina.

¹⁴ José Camacho, “La coordinación” en *Gramática descriptiva de la lengua española 2. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*. Espasa, Madrid, 2000. §4.1.1, p. 2637

b) *Análisis de las variables*

Tabla 7. Porcentajes de las variables del gerundio referido al objeto directo

Variable				Porcentaje
2°	1			12.5%
4°	4			50%
6°	3			37.5%
Total	8			100%
Escuela pública	6	*0.5	3	60%
Escuela privada	2	*1	2	40%
Total	8			100%
Nivel bajo	5	*1	5	16%
Nivel medio/medio bajo	1	*3	3	10%
Nivel alto	1	*4	4	13%
Nivel muy alto	1	*19	19	61%
Total	8			100%
Texto libre	6			75%
Texto controlado	2			25%
Total	8			100%

El análisis de las variables en las oraciones de gerundio referido al objeto directo es prácticamente el reflejo general de las oraciones adjetivas, debido a que aquí están 8 de los 12 casos. Se aprecia casi lo mismo que en la tabla general de las oraciones subordinadas adjetivas. Los estratos socioeconómicos, aunque con porcentajes distintos, siguen el mismo orden: el primer lugar es para el estrato muy alto, le sigue el bajo, luego el alto y, en último lugar, el medio bajo. En esto también se parece al gerundio referido al sujeto paciente, donde la mayor frecuencia de los gerundios se da en los estratos de los extremos (nivel bajo y muy alto).

El porcentaje en los grados escolares también es similar al de los gerundios totales: cuarto es superior al sexto grado, aunque por muy poca diferencia porcentual. En este sentido, las frecuencias también guardan relación con los gerundios referidos al sujeto paciente, en los que el porcentaje está concentrado en los grados superiores.

Finalmente, los porcentajes se asemejan a los de los gerundios adjetivos totales y a los de los referidos al sujeto paciente, en los que el texto libre es mayor porcentualmente.

La única diferencia con el cuadro de porcentajes de los gerundios adjetivos totales se da en la variable tipo de escuela, puesto que en los gerundios referidos al objeto directo es superior la frecuencia en las escuelas públicas. El hecho de que, porcentualmente, haya más casos en escuela privada en la tabla general (véase *Tabla 5*) se debe a que en el gerundio referido al sujeto paciente hay, precisamente, más escuelas privadas.

2.1.1.2.3. GERUNDIO REFERIDO A UN MODIFICADOR DEL PREDICADO NOMINAL (1 caso)

a) Análisis de los casos

Nuevamente me encuentro ante un caso muy peculiar que no aparece registrado en los trabajos que revisé; aunque sí hay gerundios referidos al predicado nominal en los trabajos de Luna y Magallanes. En este momento es también oportuno decir que este uso no sólo no está descrito en las gramáticas como propio del gerundio, sino que es fuertemente censurado por los autores más tradicionalistas.¹⁵

El caso de mis materiales, que aparece con anterioridad con el número (4), es el siguiente:

(4) Él se llama Foxo y es mi perro, es de color café clarito *llegando* a miel.

Esta construcción, si bien no podría llamarse lexicalizada, desde mi punto de vista pertenece a lo que Arjona llama *esquemas*, término que toma de Lyons y que se refiere a las expresiones gramaticales parcialmente estructuradas que pueden combinarse en oraciones.

¹⁵ Véase, por ejemplo, Caro, §60, p. 84, y de la Peña, §52, p. 53.

Es el caso de expresiones tales como: *Me la paso* (en mi casa, riendo, triste...) o *¿De qué sirve* (mejorar, enojarse de esa forma...)? (Arjona, pp. 7-8).

Siguiendo con mi ejemplo, lo que se entiende por *llegando* es *casi*, por lo que, una vez más, se percibe el matiz adverbial-modal, propio de las construcciones adjetivas de gerundio, en que la forma no personal se refiere al verbo y también al complemento.

b) Análisis de las variables

Tabla 8. Porcentajes de las variables del gerundio referido a un modificador del predicado nominal

Variable	Número	Porcentaje
2°	0	0%
4°	0	0%
6°	1	100%
Total	1	100%
Escuela pública	1	100%
Escuela privada	0	0%
Total	1	100%
Nivel bajo	1	100%
Nivel medio/medio bajo	0	0%
Nivel alto	0	0%
Nivel muy alto	0	0%
Total	1	100%
Texto libre	1	100%
Texto controlado	0	0%
Total	1	100%

De nuevo no hay mucho sentido en analizar las variables cuando sólo hay con un caso. Pero como anteriormente apunté, es preciso tener en mente estas tablas para reconocer si los casos menos usuales pertenecen a un grado, tipo de escuela, estrato socioeconómico y tipo de texto determinado.

En cuanto a la comunidad o disparidad de sujetos y la posición del gerundio, de la misma forma que en las oraciones sustantivas, no es pertinente hacer un análisis en este caso.

2.1.1.3. GERUNDIO EN ORACIÓN SUBORDINADA ADVERBIAL (226 casos)

Gili Gaya explica que las oraciones subordinadas adverbiales con verbo en forma finita son las que “ejercen el mismo papel que el que correspondería a un adverbio; es decir, modifican cualitativa o cuantitativamente a la [oración] principal.” (Gili Gaya, *Curso*, §239, p. 311). Ésta es la misma función que cumplen las oraciones de gerundio subordinado adverbial.

Tabla 9. Número y porcentaje del gerundio en los tipos de oración subordinada adverbial

Tipo de oración	Número	Porcentaje
Gerundio en oración modal	170	75%
Gerundio en oración temporal	44	19.5 %
Gerundio en oración condicional	9	4%
Gerundio en oración causal	2	1%
Gerundio en oración final	1	0.5%
Total	226	100%

En la tabla anterior, puede verse que el uso modal excede por mucho al resto de los adverbiales. Como mencionaré más adelante cuando toque el tema de las oraciones de modo en específico, este uso es el preponderante en las oraciones subordinadas de gerundio.

Por otro lado, no me parece raro que las oraciones finales estén tan escasamente representadas; no hay que perder de vista que este uso no está descrito en las gramáticas y ni siquiera fue considerado originalmente para el *Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta*. En cambio, me sorprende tener tan pocos casos de gerundio causal, siendo que esta función es aceptada y descrita en todas las gramáticas y estudios que utilicé como referencia bibliográfica para el presente trabajo.

a) *Análisis de las variables*

Tabla 10. Porcentajes de las variables del gerundio en oraciones subordinadas adverbiales

Variable	Número	Factor de corrección	Resultado	Porcentaje
2°	40			18%
4°	55			24%
6°	130			58%
Total	226			100%
Escuela pública	129	*0.5	64.5	40%
Escuela privada	97	*1	97	60%
Total	226			100%
Nivel bajo	123	*1	123	18%
Nivel medio/medio bajo	49	*3	147	21%
Nivel alto	40	*4	160	23%
Nivel muy alto	14	*19	266	38%
Total	226			100%
Texto libre	121			53.5%
Texto controlado	105			46.5%
Total	226			100%

Creo que estas variables, en las oraciones subordinadas adverbiales, deben ser en gran medida el reflejo de las variables encontradas en las oraciones de modo. Ello porque, como ya se vio en la tabla anterior, los gerundios modales constituyen el 75% de los casos adverbiales. De esta forma, el porcentaje de uso se concentra en el sexto grado con más de la mitad de los casos. Lo mismo sucede con la educación privada y el estrato socioeconómico muy alto. En lo único que difieren los porcentajes totales de subordinación adverbial de los gerundios de modo es en el caso de la variable tipo de texto, ya que en un análisis global de las oraciones adverbiales, el texto libre tiene un mayor porcentaje que el texto controlado –aunque no por mucho– y sucede a la inversa en las oraciones modales. Esto es resultado del tema que se les dio a los alumnos para que escribieran de manera obligatoria. De los efectos que tuvo esta cuestión, hablaré más adelante.

b) Comparación con habla culta y popular

Tanto en Luna y en Arjona, como en mis materiales, el porcentaje de las oraciones modales es el mayor entre los usos adverbiales del gerundio.

La mayor diferencia entre los porcentajes de oraciones subordinadas adverbiales de los niños de primaria y el habla culta y popular se da en las oraciones temporales y condicionales. En mis ejemplos, el número de gerundio de tiempo es mayor que en los trabajos de Luna y Arjona, pero sucede a la inversa con las oraciones condicionales y causales, que tienen un porcentaje menor en mi corpus.

2.1.1.3.1. GERUNDIO EN ORACIÓN MODAL (170 casos)

Las oraciones subordinadas modales con verbo en forma finita, de acuerdo con Rafael Seco son las que “expresan el modo del hecho contenido en la oración principal.” (R. Seco, *Manual*, §183, p. 240). Lo mismo expresan las oraciones modales que son introducidas por un gerundio.

El uso del gerundio de modo es el uso más socorrido en los trabajos de lengua hablada que revisé. Por otra parte, hay que subrayar que no hay gramática que no considere el uso modal del gerundio, de lo que se deduce que es uno de sus significados más evidentes. No resulta extraño, pues, que Magallanes, por ejemplo, intuya el matiz modal en las oraciones subordinadas adjetivas (Magallanes, *Sintaxis*, p. 68), o que en el presente trabajo, yo haya percibido el valor modal en las oraciones sustantivas y adjetivas.¹⁶

¹⁶ Habría que considerar, también, el tema que se refiere a la variabilidad de interpretación en las oraciones de gerundio (véase p. 47 de esta tesis).

a) Análisis de los casos

He decidido ordenar los gerundios modales en distintos grupos de acuerdo con el verbo regente, ya que, en la mayoría de los casos, los niños utilizan un número reducido de verbos. Es notable ver que sólo los verbos *jugar*, *pasar* y *divertir* en la oración principal constituyen 70 de los casos; y los verbos de estado y movimiento ascienden a 37 en número.

Pienso que, después de haber analizado las oraciones adjetivas y ver este grado de repetición de verbos en las oraciones de modo, puedo hablar una vez más de lo que Arjona llama *esquemas*.

No quiero decir con esto que toda repetición dé lugar a un *esquema*, pero en mis materiales me encuentro en muchas ocasiones con el caso de estructuras hechas que se repiten de manera idéntica y que, me parece, pertenecen a las construcciones esquematizadas de las que habla Arjona.

Una vez aclarado lo anterior, presento a continuación los ejemplos de los casos encontrados.

i) Con verbo jugar en la oración principal (30 casos)

(24) en basketball jugamos *botando* la pelota

El grupo con el verbo *jugar* como regente es el más grande de los gerundios modales. Creo que esto se debe a que, no lo perdamos de vista, los escritos pertenecen a niños de primaria. Por otra parte también debe considerarse que el tema controlado sobre el que se pidió a los alumnos que escribieran es precisamente “el juego”. No es de extrañar, entonces, que este verbo sea uno de los más utilizados por los niños.¹⁷ También considero necesario hacer notar

¹⁷ Gili Gaya realizó estudios sobre lenguaje infantil de niños puertorriqueños en edad escolar. En su investigación cuantificó el número de veces que los niños utilizan diferentes verbos y en qué tiempos de la conjugación los emplean. También contó el número de apariciones de las formas no personales. Es de interés para mí en este

que de los 30 casos, 24 pertenecen a un tipo especial de construcción en la oración principal, ésta es: <se juega + gerundio>.

i.1) Construcción <se juega + gerundio> (24 casos)

(25) el basketball se juega *botando* la pelota

El hecho de que esta construcción aparez tantas veces –así como otras que mencionaré a continuación– me parece indicativo de que los niños tienen preferencia por los *esquemas*, de los que he hablado anteriormente.

i.2) Gerundio en oración coordinada (7 casos)

Entre los gerundios regidos por el verbo *jugar*, 7 se encuentran en oración coordinada copulativa:

(26) yo juego *peinando* a la muñeca y *pintándola*.

Dentro de las copulativas, también cuento con un caso de polisíndeton en oración coordinada intensiva:

(27) El futbol se juega *pateando* la pelota y también *quitándose las* y también con dominadas y *corriendo* y *llevándose* la pelota.

Finalmente, entre mis materiales hay una oración coordinada disyuntiva:

(28) A mí me gusta jugar a las traes porque se juega *persiguiendo* o *correteando*.

punto, el hecho de que haya encontrado que el verbo en segundo lugar de apariciones en gerundio, es precisamente *jugar*. Sin embargo, habría que decir que el autor utilizó para su corpus tanto lengua escrita como hablada de niños en edad escolar. (Samuel Gili Gaya, *Estudios de lenguaje infantil*. Barcelona, Bibliograf, 1972, pp. 68-71).

ii) Con verbo *pasar* en la oración principal. Construcción <pasársela + gerundio> (18 casos)

Todos los casos de gerundio modal con verbo *pasar* como regente utilizan la construcción <pasársela + gerundio>:

(29) nos la pasamos *jugando* cosas.

Una vez más, ubico a estos gerundios dentro de la categoría de los *esquemas*.

También he incluido en este apartado construcciones que me parece equivalen a la antes mencionada:

(30) me creo a veces muy perfecta me la llevo *criticando* y

(31) nos pasamos las horas *divirtiéndonos*

ii.1) Gerundios en oración coordinada (4 casos)

Todos los casos de coordinación son copulativos, pero, a diferencia del inciso anterior, en lugar de polisíndeton, aquí encuentro todos mis gerundios coordinados en asíndeton:

(32) En mi casa pasamos la mayor parte de nuestro tiempo: *comiendo, estudiando, durmiendo, ayudando*.

iii) Con verbo *divertir* en la oración principal (22 casos)

En esta categoría observo que 18 de las construcciones pertenecen a un mismo esquema, a saber, <me divierto + gerundio>:

(33) También me divierto *jugando* con mis primos

Incluyo en este rubro las oraciones subordinadas que dependen de *entretener*, puesto que me parecen equivalentes:

(34) me entretengo mucho *brincando*.

iii.1) Gerundio en oración coordinada (3 casos)

Una vez más cuento entre mis ejemplos oraciones coordinadas copulativas asíndeticas:

(35) me entretengo mucho *brincando, corriendo, hablando, gritando*.

iv) Con verbos de estado en la oración principal (10 casos)

En este apartado y el siguiente –con verbos de movimiento como regentes–, existe el problema de separar a las construcciones de gerundio subordinada modal de las perífrasis de gerundio.

Comenzaré por atender a la definición de perífrasis. Lope Blanch lo explica sencilla y claramente: perífrasis es “la unión de dos verbos que forman un solo predicado.” (Lope Blanch, “Oración”, p. 419).

Por otra parte, Luna observa que el problema central para considerar que la unión de dos verbos es perifrástica es el determinar el grado de gramaticalización del verbo auxiliar y, más allá de ello, qué tan gramaticalizado debe estar el verbo para que se considere, precisamente, auxiliar. (Luna, *Sintaxis*, p. 143).

La autora hace un recorrido por los diferentes estudios que han tocado este tema, para finalmente adoptar un criterio sintáctico con el que define la perífrasis verbal como una “construcción binaria heterofuncional capaz de señalar modalidad, tiempo y aspecto, el segundo constituyente es un verboide, que admite conmutación léxica y no estructural” (Luna, *Sintaxis*, p. 159).

Asimismo, los criterios que toma en cuenta la autora para establecer si hay auxiliaridad son los siguientes:

-Concordancia de sujetos. Es indispensable para que haya auxiliaridad.

-Las perífrasis aceptan complemento directo y/o indirecto en forma pronominal, sólo antecediendo al grupo verbal o como clítico: “Se lo puedo comprar” o “Puedo comprárselo”, pero no “Lo puedo comprarle” o “Le quiero comprarlo.”

-No aceptan objeto nominal: “Puedo (debo, suelo, pienso) comida”

-La forma no personal no puede ser substituida por pronombres átonos: Puedo comer
→ *Lo puedo

-No pueden ser transformadas en pregunta, si no se añade el verbo *hacer*: *¿Qué puedo?, en cambio, ¿Qué puedo *hacer*?¹⁸

-Pueden ser transformadas a voz pasiva: Yo puedo lavar el coche → El coche puede ser lavado por mí (Luna, *Sintaxis*, pp. 160-165).

Estas pruebas son en las que yo me baso para distinguir los gerundios perifrásticos de los no perifrásticos.

Sin embargo, también me fue necesario acudir al trabajo de Yllera,¹⁹ debido a que esta autora añade algunas pruebas que se refieren en específico a las perífrasis de gerundio, las cuales completan, desde mi punto de vista, los criterios señalados por Luna.

-No hay perífrasis cuando el verbo puede sustituirse con dos oraciones: Vienen *contando* los mojones → *vienen y cuentan los mojones

-Así como las conjugaciones perifrásticas responden a la pregunta: <qué +forma personal + *haciendo*>, las conjugaciones no perifrásticas responden a la pregunta cómo: Mi gabardina está *chorreando* → ¿cómo está mi gabardina?

¹⁸ Por supuesto que la pregunta, para una perífrasis de gerundio sería con el verbo *hacer*, precisamente, en gerundio: Estás *jugando* → ¿Qué estás *haciendo*?

¹⁹ Alicia Yllera, “Las perífrasis verbales de gerundio y participio, en *Gramática descriptiva de la lengua española 2. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales* Espasa, Madrid, 2000, pp. 3391-3439).

-Cuando <forma personal + gerundio> no es perífrasis, puede destacarse el gerundio de la siguiente forma: Caminan *apretando* el paso → **Apretando* el paso es como caminan. Lo que se destaca en este caso, es el valor modal.

-No puede, por supuesto, alternar el gerundio con un adverbio, un complemento circunstancial o un adjetivo, si es parte de una perífrasis: va *corriendo* → *va rápidamente.

-Aunque la construcción <forma personal + gerundio> no pueda separarse en dos oraciones, si el gerundio puede sustituirse por *así*, no hay perífrasis: Llevo *buscándolo* toda la tarde → *Llevo así toda la tarde.

-En una perífrasis no puede intercalarse un elemento entre el auxiliar y el gerundio: *Siguen no *haciéndolo* bien.

-Sólo *acabar*, *terminar*, *empezar* y *comenzar* aceptan anteposición o posposición de los pronombres clíticos: Empezó *buscándolo* o Lo empezó *buscando*. (Yllera, “Perífrasis”, §52.1.2.3, pp. 3397-3399).

Por último, Yllera agrega que la frecuencia de empleo de una construcción como <estar + gerundio> hace que prácticamente en todas las ocasiones sea perífrasis. (Yllera, “Perífrasis”, §52.1.2.3, p. 3400).

En este sentido considero, como Magallanes, que la construcción anteriormente citada no es perífrasis cuando *estar* conserva su sentido de permanencia. (Magallanes, n. 18, p. 21).

iv.1) Con verbo estar en la oración principal (6 casos)

(36) y luego estamos ahí *jugando*

Como se ve en el caso que cito, el adverbio de lugar *ahí*, refuerza la idea de localización de un lugar determinado, de tal forma que *estar* no es el verbo auxiliar de una perífrasis. En otros casos, en cambio, el verbo *estar* se refiere a un estado expresado por un participio:

(37) la demás gente está acostada *tomando* el sol

así como a un periodo de tiempo determinado:

(38) después de estar un rato *estudiando* en la escuela salimos al recreo

iv.1.1) Gerundio en oración coordinada (1 caso)

(39) la demás gente está acostada *tomando* el sol y *vigilando* a sus hijos.

iv.2) Con verbo quedar en la oración principal (4 casos)

De la misma forma que en algunas oraciones con *estar* como regente, el verbo *quedar* expresa el lugar en que algo o alguien “se queda”:

(40) Salgo a jugar un rato o me quedo en mi casa *viendo* la tele.

Con *quedar* también encuentro que la permanencia se refiere a un periodo de tiempo:

(41) me quedé dos días *nadando*.

v) Con verbos de movimiento en la oración principal (25 casos)

v.1) Con verbo ir en la oración principal (17 casos)

Al igual que con los verbos de estado, también encuentro que en los casos con *ir* que considero no perifrásticos, primero se indica el lugar al que se va y, posteriormente, el modo en que se va a ese lugar:

(42) se fue al circo *tejiendo* sueños en su cabeza

(43) Mónica se asustó y se fue a su casa *corriendo*

A raíz de este ejemplo con *corriendo*, me es oportuno aclarar por qué no lo consideré gerundio no verbal en función de adverbio. Como este caso, encontré otros en que aparece *corriendo*, creo, sin embargo, que no funciona como adverbio, puesto que siempre se presenta

en contextos en los que se implica que en realidad los niños están llevando a cabo la acción de correr y no tienen el significado claro de ‘hacer algo rápidamente’.

También resulta pertinente señalar que incluso encontré un gerundio *volando* con el significado verbal claramente demostrado por el contexto:

(44) fui a andar en bicicleta le apreté el botón y salí *volando* y viajé por los aires.

v.2) Con verbo salir en la oración principal (6 casos)

(45) Cuando sale al recreo sale *corriendo*

A diferencia del resto de los verbos regentes, con el verbo *salir* no encuentro casos en que se indique la salida de un lugar (real o metafórico) claramente, empero, éste puede deducirse por el contexto:

(46) cuando yo abro la puerta [mi perro] sale [de la casa] *corriendo*

v.3) Con verbo llegar en la oración principal (2 casos)

(47) llega un niño *corriendo, gritando* ¡corran!

v.3.1) Gerundio en oración coordinada (1 caso)

En el mismo ejemplo (46), que acabo de citar, la relación copulativa se establece de manera asindética.

vi) Con otros verbos en la oración principal (65 casos)

(48) En la escuela yo viví momentos muy agradables con mis amigos y mis maestros *jugando*

Aunque encuentro que todas estas construcciones se dan con verbos distintos como regentes, también distingo similitudes en algunas de las construcciones, de tal forma que las reúno en los siguientes grupos:

vi.1) Lexicalizado. Construcción <llevar + periodo de tiempo + gerundio>

Encuentro un caso de gerundio que Luna y Magallanes consideran lexicalizado, con el verbo llevar:

(49) El Karate también me gusta mucho aunque llevo poco tiempo *practicándolo*

Luna piensa que en estos casos el gerundio, a diferencia del resto de las construcciones temporales, no ubica temporalmente el hecho, pero sí expresa la duración del mismo (Luna, *Sintaxis*, p. 112), y ésta es la razón por la que los incluye dentro de las oraciones de gerundio temporales.

En el mismo sentido, Magallanes afirma que el hablante elige esta construcción “debido tal vez a la idea de pertenencia que encierra en sí este verbo [*llevar*], lo que permite al hablante comunicar el tiempo que tiene que desempeñar tal o cual acción” (Magallanes, *Sintaxis*, p. 43).

Arjona, en cambio, considera que estos casos son oraciones subordinadas adverbiales de modo. Acepta, sin embargo, que en ellos hay expresiones de tiempo y que presentan un cierto grado de lexicalización (Arjona, *Sintaxis*, pp. 194-195). Coincido, pues, con Arjona e incluyo este caso dentro de las oraciones modales de gerundio.

vi.2) Gerundio que depende de una perífrasis (6 casos)

(50) todo lo tenemos que improvisar *jugando*

vi.3) *En apódoxis de una oración condicional* (2 casos)

(51) tiene que ir de ida y venida y si falla *pisando* fuera y si gana sigue

vi.4) *Con negación* (3 casos)

(52) Los Kings tienen que matar a los demás no *importando* quienes sean

Estas oraciones equivalen a una oración subordinada modal con infinitivo con la siguiente construcción <sin + infinitivo>: Los Kings tienen que matar a los demás *sin importar* quienes sean.

Arjona reporta 6 casos de gerundio modal con negación, pero también encuentra ejemplos en oración condicional y gerundio coordinado. (Arjona, *Sintaxis*, n. 394, p. 194).

vi.5) *Gerundio en oración modal apositivo* (7 casos)

Hay un caso particular, el que Luna (n. 235), Arjona (p. 198) y Moreno (p. 187), llaman gerundio apositivo.

Es Luna quien da el nombre a este tipo de construcciones, en las que el gerundio modifica al verbo por yuxtaposición, de una manera similar en la que lo haría un modificador del sustantivo en casos como “vivía con su hijo, *apoyo de su vejez*” (Luna, *Diccionario*, p. 130).

Un ejemplo de gerundio apositivo que aparece entre los casos citados por Moreno es: “Así dirijo yo, *dibujando*” (Moreno, p. 187).

Y un ejemplo que proviene de mi corpus es:

(53) lo juego así con las manos, *voleándola* [pelota] hacia arriba.

En el que se aprecia que el gerundio explica al adverbio modal que acompaña al verbo principal.

vi.6) Gerundio en oración coordinada (21 casos)

Dentro de las oraciones modales con otros verbos encuentro 14 oraciones coordinadas copulativas:

(54) Mis padres me han dado mucho por eso pienso pagarles *estudiando* mucho y *sacándome* buenas calificaciones.

También encuentro casos de asíndeton:

(55) En la escuela vivo momentos agradables. *Tomando* aprendizaje de la vida. *Comprendiendo* las cosas que nos rodean, los animales, la naturaleza, el espacio.

Por otra parte, también cuento con ejemplos de oración coordinada distributiva (4 casos):

(56) Yo me he sentido muy a gusto este año *compartiendo* mis cosas con otros, *jugando*, *estudiando* con algunos, *enojándome* con otros.

Finalmente, aparece en mis materiales un caso particular de un gerundio que se coordina con una frase adverbial:

(57) se puede anotar gol de cabeza y *pateando*

Nótese, en este caso, cómo *de cabeza* podría parafrasearse fácilmente con el gerundio *cabeceando*.

b) Posición del gerundio y comunidad de sujetos

Ya que es la primera vez que entraré de lleno en el asunto de la posición del gerundio, conviene mencionar las opiniones de los gramáticos sobre este tema.

Hay diversas posturas acerca de dónde debe colocarse el gerundio con respecto al verbo de la oración principal. Los autores del siglo XIX señalan que debe ir al inicio de la

cláusula (Bello, *Gramática*, §1130, p. 360; Cuervo, n. 72, p. 461; Caro, *Tratado*, §68, p. 94; de la Peña, *Tratado*, §86, pp. 82-83).

Gili Gaya, por su parte, apunta que el gerundio debe ir pospuesto (*Curso*, §146, p. 194) y si se antepone, tiene relieve estilístico (*Esbozo*, §3.16.7, pp. 489-490).

En cambio, Alcina y Blecua aceptan que puede ir antepuesto o pospuesto (§5.1.2, p. 748). Por último, Alarcos Llorach opina que el gerundio tiene la misma libertad de posición que los adverbios (§203, p. 181). El resto de los autores que revisé no tocan el tema.

En lo que se refiere a mi corpus, todos mis gerundios modales se hallan pospuestos. De la misma forma todos los gerundios modales de mis materiales tienen un sujeto que coincide con el de la oración principal.

c) Análisis de las variables

Tabla 11. Porcentajes de las variables del gerundio en oraciones modales

Variable	Número	Factor de corrección	Resultado	Porcentaje
2º	31			18%
4º	35			21%
6º	104			61%
Total	170			100%
Escuela pública	90	*0.5	45	36%
Escuela privada	80	*1	80	64%
Total	170			100%
Nivel bajo	98	*1	98	17.5%
Nivel medio/medio bajo	29	*3	87	15%
Nivel alto	29	*4	116	20.5%
Nivel muy alto	14	*19	266	47%
Total	170			100%
Texto libre	78			46%
Texto controlado	92			54%
Total	170			100%

Como se aprecia en la tabla, el uso del gerundio modal tiene un mayor porcentaje en sexto grado de primaria, con una frecuencia menor en segundo y cuarto grado.

En lo que se refiere al tipo de escuela, el mayor porcentaje de uso se encuentra en las escuelas privadas, hecho que se liga con que el porcentaje de uso sea más elevado en los niveles alto y muy alto en los que hay mayor número de colegios privados.

El mayor porcentaje de gerundios modales en el texto controlado podría estar condicionado por el hecho de que el tema de “el juego” invita a los niños a usar el gerundio para describir cómo se juega algo. Sin embargo, es necesario señalar que los niños también hablan del juego y de cómo juegan en los textos de tema libre.

d) Comparación con el habla culta y popular

El porcentaje de las oraciones modales de gerundio, tanto en el trabajo de Luna (62.5%) como en el de Arjona (62.4%), es el mayor dentro de las oraciones adverbiales. Lo mismo sucede con mis materiales (75%).

Cabría decir que el porcentaje no es sólo superior en lo que se refiere a las oraciones adverbiales e, incluso, las subordinadas, sino con respecto a los gerundios totales.

Por lo que atañe a la posición del gerundio modal, en el habla culta el porcentaje de la posposición es muy alto: 90% en Luna y 96.5% en Arjona, aunque no llega al 100%, como en mis materiales.

De la misma forma, aunque en habla culta y popular el porcentaje de comunidad de sujetos no sea absoluto, como en el caso del presente trabajo, supera por mucho al de disparidad: 89.7% en Luna y 92.5% en Arjona.

2.1.1.3.2. GERUNDIO EN ORACIÓN TEMPORAL (44 casos)

De acuerdo con Luis García Fernández, las oraciones subordinadas de tiempo con verbo finito “establecen una relación temporal entre el evento de la oración principal y el evento de la oración subordinada [...] Las relaciones posibles entre dos eventos son de simultaneidad, anterioridad y posterioridad.”²⁰ Lo mismo puede decirse de las oraciones temporales introducidas por gerundio.

A pesar de lo que pueda pensarse, esta función del gerundio no está muy descrita en las gramáticas, como ya he señalado en el capítulo anterior (véase *Cuadro 2*), sólo Rafael y Manuel Seco, Alarcos Llorach y Fernández Lagunilla consideran al gerundio temporal como un significado distinto al del modal, causal, condicional, etc.

a) Análisis de los casos

i) Oraciones temporales de anterioridad (42 casos).

(58) *Terminando* en 6º grado pienso ir a que me preparen para presentar el examen.

Prácticamente todos mis casos, 42 de 44, indican una relación temporal de anterioridad con respecto al verbo de la oración principal. .

Noto, además, que los gerundios que yo he clasificado como temporales, aparecen, al igual que los adjetivos y modales, con un número limitado de verbos, aunque, a diferencia de las oraciones subordinadas adjetivas y de modo, aquí lo que se repite no es el verbo regente, sino el verbo en forma no personal. Es destacable, en este sentido, el hecho de que casi todos los verbos de mis casos de gerundio –la excepción es *jugando*– son de aspecto léxico delimitado, y es precisamente este aspecto léxico “delimitado” o “télico” de los verbos el que permite que

²⁰ Luis García Fernández. “Los complementos temporales. La subordinación temporal” en *Gramática descriptiva de la lengua española 2. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*. Espasa, Madrid, 2000, §48.4, p. 3176.

el gerundio sea interpretado como anterior y no simultáneo. Por otra parte, de acuerdo con Fernández Lagunilla, el hecho de que incluso en estos casos el gerundio exprese la acción en proceso y sin término, es una muestra del aspecto imperfectivo del gerundio.

En este sentido, creo que hay que distinguir dos aspectos:

-El gerundio simple –al menos en teoría– siempre indica simultaneidad con el verbo del contexto en el que se halla.

–El gerundio aparece en una oración subordinada adverbial de tiempo y entonces marca explícitamente una relación temporal de anterioridad o simultaneidad según el aktionsart de los verbos.

De esta forma, encuentro los siguientes casos:

i.1) Con el gerundio del verbo salir (9 casos)

(59) El viernes *saliendo* del teatro fuimos con mi abuelita”

(60) *saliendo* [del museo] comimos naranjas, jugamos y nos fuimos

1.2) Con el gerundio del verbo llegar²¹ (18 casos)

(61) De día vengo a la escuela en la tarde *llegando* de la escuela como

(62) *Llegando* de la escuela mi mamá me da de comer

1.3) Con el gerundio del verbo terminar (12 casos)

(63) Vemos la televisión y *terminando* la película todos nos vamos a dormir

(64) *terminando* me salgo a la calle juego un rato y me divierto mucho.

²¹ Arjona reporta que de sus 19 oraciones temporales, 6 son con *llegando* y considera estos casos dentro de las construcciones esquemáticas. (Arjona, n, 424, p. 203).

Incluyo en este apartado el gerundio *acabando* que funciona como sinónimo de *terminando*:

(65) *Acabando* de jugar nos metemos a la casa

1.4) *Con el gerundio del verbo regresar* (2 casos)

(66) *regresando* de las vacaciones voy a irme a la escuela

(67) *regresando* me van a meter a un curso para el examen de admisión

i.5) *Con el gerundio del verbo pasar* (1 caso)

Por último debo citar un caso que, aunque evidentemente es temporal por aceptar la paráfrasis <después de + verbo finito>, si bien no es agramatical, convendría utilizar la preposición *de* en lugar de *para*:²²

(68) *pasando* dos días para mi cumpleaños vamos a ir a los 500 escalones

ii) *Oraciones temporales de simultaneidad* (2 casos)

ii.1) *Con el gerundio del verbo jugar* (2 casos)

(67) lo juego cuando estoy aburrido y cuando estoy contento; y nunca me canso *jugándolo*

No encuentro, por último, ningún caso de gerundio de posterioridad ni de gerundio con la preposición *en*.²³

²² Arjona observa que una de las características del habla popular con respecto del habla culta es la confusión en el uso de las preposiciones (Arjona, *Sintaxis*, p. 5).

²³ De hecho, exceptuando a Magallanes, quien encuentra un caso, en ningún trabajo de habla culta o popular, hay casos de construcción temporal <en + gerundio>

b) Posición del gerundio y comunidad de sujetos

A diferencia de las oraciones modales, en que el 100% de los gerundios están pospuestos, en mis oraciones temporales el 91% de los gerundios está antepuesto. Me parece que esto se debe a que la mayor parte de mis gerundios son de anterioridad.

De la misma forma que en mis casos de oración temporal, el mayor porcentaje pertenece a los gerundios antepuestos, el mayor porcentaje, 84%, corresponde a los gerundios con sujeto igual al del verbo de la oración principal.

c) Análisis de las variables

Tabla 12. Porcentajes de las variables del gerundio en oraciones temporales

Variable	Número	Factor de corrección	Resultado	Porcentaje
2°	8			18%
4°	17			39%
6°	19			43%
Total	44			100%
Escuela pública	32	*0.5	16	57%
Escuela privada	12	*1	12	43%
Total	44			100%
Nivel bajo	20	*1	20	20%
Nivel medio/medio bajo	15	*3	45	46%
Nivel alto	9	*4	36	34%
Nivel muy alto	0	*19	0	0%
Total	44			100%
Texto libre	38			86%
Texto controlado	6			14%
Total	44			100%

Como ha sido una constante, el mayor porcentaje de uso se da en el sexto grado, sin embargo, lo que comienza a llamar más la atención es que, si bien la diferencia porcentual es pequeña, la menor frecuencia de aparición del gerundio no perifrástico se da en segundo grado.

Por otro lado, también puede verse que, a diferencia de las oraciones modales, en las que había mayor porcentaje de escuelas privadas y, por consiguiente, se relacionaba con que hubiera más casos en los estratos más altos, en los gerundios temporales sucede lo opuesto: hay mayor porcentaje de escuelas pública y, de hecho, no hay un solo caso en el estrato más alto.

Hay en cambio, coincidencia entre los gerundios temporales y los adjetivos en cuanto a la variable tipo de texto, ya que el gerundio en el texto libre es notablemente mayor en porcentaje que en el texto controlado.

d) Comparación con habla culta y popular

En cuanto a las oraciones temporales de gerundio en habla culta y en habla popular, el porcentaje es bajo, aunque ligeramente superior en el habla culta, con respecto de las oraciones adverbiales en ambos casos. Arjona reporta sólo el 8% en sus materiales y Luna el 13.8%. Tratándose de la lengua escrita de niños de primaria, el porcentaje es superior en comparación con ambos sociolectos, ya que yo registro el 19.5% de casos con referencia a las oraciones adverbiales. Es claro que el mayor porcentaje del uso temporal en lengua escrita de niños se da sobre todo en construcciones que, siguiendo a Arjona, identifiqué como esquemas. (Véanse pp. 63-64 de este trabajo).

En lo que toca a la colocación del gerundio, en todos los trabajos, incluyendo el presente, aparece antepuesto: 91% en lengua escrita de niños, 87% en Luna y 89.4% en Arjona.

La diferencia se presenta en cuanto a la comunidad de sujetos. En mis materiales, la coincidencia es prácticamente igual que en los de Luna: 84% y 85% respectivamente. Arjona, en cambio, señala 26% de sus gerundios con sujeto igual al de la oración principal. Sin

embargo, cabría añadir que la autora reporta que en 31.5% de los casos le es imposible saber si hay o no coincidencia de sujetos.

2.1.1.3.3. GERUNDIO EN ORACIÓN CONDICIONAL (9 casos)

Gili Gaya define las oraciones subordinadas condicionales con verbo finito así: “Con ellas hacemos depender el cumplimiento de lo enunciado en la oración principal de la realización de la oración subordinada.” (Gili Gaya, *Curso*, §246, p. 318), y más adelante agrega: “El periodo condicional o hipotético consta de dos partes y oraciones: la subordinada llamada hipótesis, condición [...] y prótasis; y la principal que recibe el nombre de apódosis.” (Gili Gaya, *Curso*, §246, pp. 318-319).

Por lo anterior se deduce que las oraciones subordinadas condicionales de gerundio corresponden a la prótasis del periodo condicional, aunque es cierto, como señala Arjona, que no siempre el gerundio equivale a <si + verbo conjugado>. (Arjona, p. 199).

a) *Análisis de los casos*

(70) por eso *siendo* licenciada ya no me quedo sin trabajo

(71) a los que están corriendo los pueden salvar *diciendo* corran

En mis materiales hay 9 casos de oración subordinada condicional de gerundio. Encuentro entre éstos dos usos que es necesario mencionar. El primero corresponde a lo que yo clasifiqué como un gerundio con matiz comparativo y el segundo a los clichés condicionales.

i) *Gerundio condicional con matiz comparativo* (2 casos)

(70) me divierto más *jugando* lotería, pelota, etc.

que podría parafrasearse como “yo me divierto más si jugamos lotería, pelota, etc.”

A pesar de que Arjona no hace hincapié en este matiz, sí cita un ejemplo similar al mío en sus materiales: “yo me divierto más yendo con mis amigas porque se echa más relajo” (Arjona, p. 200).

Me parece que es justamente la presencia del adverbio mediante el que se establece la comparación, es decir, *más*, la que hace posible que la construcción se interprete como condicional. Nótese, pues, que si lo quitáramos de la oración, ésta se interpretaría de otra forma.

En este sentido, es claro que mi ejemplo bien podría clasificarse también dentro de las oraciones temporales de gerundio o por lo menos decir que tiene un matiz temporal. Luna señala que las oraciones condicionales de gerundio pueden confundirse con las de tiempo (Luna, *Sintaxis*, p. 112). No es extraño, pues, que Magallanes intente salvar esta ambigüedad, añadiendo un apartado de oraciones subordinadas de tiempo con matiz condicional (Magallanes, *Sintaxis*, p. 43).

Por último me gustaría señalar que, debido al aspecto durativo implícito en el gerundio, el matiz temporal es fácil de encontrar en casi todos los casos de gerundio, ya sean modales, condicionales, causales, etc. (Véanse pp. 81-82 del presente trabajo).

*ii) Clichés (3 casos)*²⁴

Encuentro 3 frases hechas con gerundio que significa condición. Una vez más, los alumnos coinciden en el uso de un mismo verbo.

ii.1) Cliché con el verbo suponer (3 casos)

(73) *Suponiendo* que somos diez mujeres nos repartimos en cinco y empezamos a jugar

²⁴ Arjona considera que estos casos no son condicionales, sino independientes (Arjona, p. 213)

(74) *Suponiendo* si son 6 unos 3 y otros [niños] y así entones los que corren menos a la base y los que corren más se salen.

Un dato importante que valdría la pena mencionar en lo que se refiere a todos los ejemplos de clichés condicionales es que todas las oraciones de gerundio son impersonales.

b) Posición del gerundio y comunidad de sujetos

La anteposición es superior a la posposición, pero no de forma significativa (55.5% y 44.5% respectivamente).

En lo que toca a la coincidencia de sujetos, hay más gerundios con sujeto igual al de la oración principal (67%), que diferentes (36%). En este punto debo mencionar un hecho que distingue a los clichés de las oraciones condicionales de gerundio de mi tesis y que es, como acabo de mencionar, el hecho de aparecer en oraciones impersonales. Las oraciones de gerundio impersonal, que incluí dentro del apartado de divergencia de sujetos, constituyen el 33% de los casos.

c) *Análisis de las variables*

Tabla 13. *Porcentajes de las variables del gerundio en oraciones condicionales*

Variable	Número	Factor de corrección	Resultado	Porcentaje
2°	1			11%
4°	4			44.5%
6°	4			44.5%
Total	12			100%
Escuela pública	5	*0.5	2.5	38.5%
Escuela privada	4	*1	4	61.5%
Total	9			100%
Nivel bajo	4	*1	4	16%
Nivel medio/medio bajo	3	*3	9	36%
Nivel alto	2	*4	8	48%
Nivel muy alto	0	*19	0	0%
Total	12			100%
Texto libre	2			22%
Texto controlado	7			78%
Total	12			100%

Una vez más, no hay sorpresas en lo que se refiere a las variables de grado: el uso es mayor en cuarto y sexto grado, casi no hay casos de gerundio en segundo de primaria.

De la misma forma, de nuevo es superior el porcentaje de las escuelas privadas. Y, una vez más, el mayor porcentaje en los textos de nivel alto –aunque es necesario notar que no hay gerundios para el nivel muy alto– se lía con el mayor número de escuelas de tipo privado.

Finalmente, es interesante ver que, a diferencia de lo que sucede con las oraciones temporales y adjetivas, aquí prevalecen los casos en texto controlado, de la misma forma que en las modales.

d) Comparación con habla culta y popular

El porcentaje de casos condicionales en mis materiales y los de habla adulta es muy diferente, ya que es mucho menor en mi corpus con sólo un 4% de los casos de las oraciones subordinadas adverbiales. En cambio, Luna reporta el 12.3% y Arjona el 20%.

En lo que se refiere a la comunidad de sujetos, mis porcentajes difieren tanto de los de Luna como los de Arjona, quienes señalan que en la mayoría de los casos el sujeto del gerundio es distinto del de la oración principal.

En lo que atañe a la posición del gerundio, coincido con los porcentajes de Arjona, ya que encuentra un mayor número de gerundios antepuestos (88.6%), aunque, como apunté anteriormente, la superioridad porcentual de la anteposición en mis materiales es mínima (55.5%). Cabe decir que no puedo comparar mis materiales con los de Luna, ya que no menciona este dato para los gerundios condicionales de habla culta.

2.1.1.3.4. GERUNDIO EN ORACIÓN CAUSAL (2 casos)

De acuerdo con Alarcos Llorach, una oración causal con verbo en forma personal es la que “se refiere a la causa real de la experiencia evocada por el llamado verbo principal.” (Alarcos Llorach, §431, p. 456). Y éste es el significado del gerundio en oraciones causales.

Al igual que el modal, el significado o uso causal de las es descrito y aceptado en todas las gramáticas y trabajos que revisé. Por ello, es relevante el hecho de que en mis materiales, se encuentre tan escasamente representado.

a) Análisis de los casos

En efecto, como acabo de mencionar, sólo encuentro dos casos de oraciones causativas. Hay que notar que mis ejemplos se dan con el gerundio del verbo *saber* y, más allá de esto y a pesar de pertenecer a dos textos diferentes, la estructura de ambos es casi idéntica. Por otro lado, el gerundio en estos casos sirve para expresar la razón que tienen los alumnos de estar contentos:

(10) estoy muy contenta *sabiendo* que soy de la escolta (este caso ya lo he citado).

(75) me fui alegre y muy contento *sabiendo* que había tenido la estrella adentro

La diferencia más notable que se aprecia entre los dos casos, es que en uno el gerundio está subordinada a un verbo de estado (*estoy*) y el otro a un verbo de movimiento (*me fui*).

b) Posición del gerundio y comunidad de sujetos

En este rubro no hay mucho que decir, excepto que mis dos casos están pospuestos y cuentan con sujeto que coincide con el de la oración principal.

c) *Análisis de las variables*

Tabla 14. Porcentajes de las variables del gerundio en oraciones causales

Variable	Número	Factor de corrección	Resultado	Porcentaje
2°	0			0%
4°	0			0%
6°	2			100%
Total	2			100%
Escuela pública	1	*0.5	0.5	33%
Escuela privada	1	*1	1	67%
Total	2			100%
Nivel bajo	1	*1	1	25%
Nivel medio/medio bajo	1	*3	3	75%
Nivel alto	0	*4	0	0%
Nivel muy alto	0	*19	0	0%
Total	2			100%
Texto libre	2			100%
Texto controlado	0			0%
Total	2			100%

Una vez más, podría parecer que no hay mucho que decir acerca de este cuadro, sin embargo, y a pesar de que sólo cuento con dos casos de oración causativa, siguen apreciándose algunas constantes en lo que se refiere a las variables. Una de ellas es la que toca al grado escolar, de nuevo el uso del gerundio se da en los grados superiores, preferentemente en el sexto grado, como en este caso. Una vez más, las escuelas privadas están representadas con mayor porcentaje. Al igual que en las oraciones temporales y adjetivas, el gerundio causal apareció más veces en los textos libres.

Por último, coincide con las oraciones temporales y condicionales al no presentarse en el estrato muy alto, aunque con la ligera diferencia de que aquí el uso está concentrado sólo en el nivel bajo y medio.

d) Comparación con habla culta y popular

Hay una diferencia importante en cuanto al porcentaje de las oraciones causales de gerundio con respecto al número total de las oraciones subordinadas adverbiales entre mis materiales y los de habla culta y habla popular. Yo cuento con sólo un 1%, en cambio, Luna registra un 3.8% y Arjona un 2.9%. En lo único que coinciden, si acaso, los trabajos de habla culta y habla popular con el mío, es en que el significado causal tiene un porcentaje muy bajo.

En cuanto a la posición del gerundio, también encuentro diferencias con los trabajos de Luna y Arjona. En estos dos trabajos, a pesar de encontrar la mayor parte de sus casos en anteposición –Luna con 73.3% y Arjona con 71.4%–, no dejan de encontrar gerundios pospuestos. En cambio, mis dos ejemplos se hallan pospuestos.

Lo mismo sucede con la comunidad de sujetos. Tanto Luna como Arjona encuentran la mayor parte de sujetos del gerundio en comunidad con los del verbo principal –Luna encuentra 80% de sujetos iguales y Arjona, 85.7%. Por mi parte, y como ya mencioné, yo sólo tengo sujetos iguales.

2.1.1.3.5. GERUNDIO EN ORACIÓN FINAL (1 caso)

Para Alarcos Llorach las oraciones finales son estructuras oracionales que “se refieren al propósito o la intención con que se produce la noción designada por el núcleo verbal”. (Alarcos Llorach, *Gramática*, §437, p. 462). Lo mismo expresan las oraciones finales introducidas por gerundio.

Este significado o función no es considerado como propio del gerundio en ninguna de las gramáticas que revisé. Magallanes considera que esto se debe a que “por expresar el motivo o razón última por la que se efectúa la acción del verbo principal, no expresa coincidencia temporal con dicho verbo” (Magallanes, *Sintaxis*, pp. 51-52). Es decir que las oraciones finales

con esta forma no personal incurrirían en la “incorrección” del llamado gerundio de posterioridad. Sin embargo, como lo muestran muchos trabajos más descriptivos que prescriptivos, el significado final con gerundio sí está presente en el uso.

a) Análisis de los casos

Sólo un ejemplo de oración final aparece en mis materiales. Lo he citado anteriormente marcado con el número (11):

(11) siempre que salíamos a pasear lloraba *pidiendo* que mis padres pararan un taxi.

Como observa Moreno de Alba (Moreno, *Valores*, p. 190), puede confundirse con las oraciones modales, pero es evidente, por lo menos en mi ejemplo, que *pidiendo* no responde a la pregunta ¿cómo?, sino ¿para qué?

Además de no aparecer este uso en las gramáticas, tampoco fue considerado en primera instancia para el *Cuestionario para el estudio coordinado de la norma culta*.

b) Posición del gerundio y comunidad de sujetos

El único gerundio con sentido final que documenté, aparece pospuesto. Por otra parte, el sujeto del gerundio y el del verbo de la oración principal son iguales.

c) Análisis de las variables

Tabla 15. Porcentajes de las variables del gerundio en oración final

Variable	Número	Porcentaje
2°	0	0%
4°	0	0%
6°	1	100%
Total	1	100%
Escuela pública	1	100%
Escuela privada	0	0%
Total	1	100%
Nivel bajo	0	0%
Nivel medio/medio bajo	1	100%
Nivel alto	0	0%
Nivel muy alto	0	0%
Total	1	100%
Texto libre	1	100%
Texto controlado	0	0%
Total	1	100%

Si bien no puede apreciarse un patrón en lo que se refiere a los usos menos típicos del gerundio en lo que toca al tipo de escuela, el estrato socioeconómico o el tipo de texto, al menos hasta este punto, pareciera ser que los casos aparecen en el cuarto o sexto grado, con mayor frecuencia que en el segundo.

Por otra parte, también comienza a notarse que, a excepción de las modales y las condicionales, el uso del gerundio se da en la permisividad del texto libre. También, desde mi punto de vista, se hace cada vez más explícito que, el hecho de que en las oraciones de modo el gerundio aparezca en más ocasiones en el texto controlado, se debe, como ya lo he mencionado, a que el tema “el juego” condicionó la aparición de construcciones con esta forma no personal.

d) Comparación con habla culta y popular

Entre las oraciones adverbiales, las de causa final, tienen el menor porcentaje, sólo 0.5%. Aunque este uso se encuentra mejor representado en el habla culta, su porcentaje es de cualquier forma, bajo: 3.8%. En habla popular simplemente no aparece.

De la misma forma que en mis materiales, todos los casos aparecen pospuestos y con comunidad de sujetos.

2.1.2. GERUNDIO COORDINADO (3 casos)

No entraré en la polémica que se ha desarrollado acerca de lo que es o no coordinación, sólo considero para este trabajo la definición de coordinación que ya he citado anteriormente en la presente tesis (véase p. 61 de este trabajo).

Entre los textos de gramáticas que revisé, sólo Gili Gaya y Fernández Lagunilla mencionan la posibilidad del gerundio coordinado,²⁵ aunque lo incluyen dentro de los usos adverbiales. Por otro lado, Gili Gaya se distingue de Fernández Lagunilla en que éste describe el uso coordinado copulativo y la otra, el coordinado ilativo.

En cambio, en los trabajos de uso, en todos los casos aparece el gerundio coordinado copulativo. Además, como ya se ha precisado en el capítulo anterior, Magallanes encuentra gerundio ilativo y la misma autora y Montemayor reportan casos de gerundio disyuntivo.

2.1.2.1. GERUNDIO COORDINADO COPULATIVO (3 casos)

Alarcos Llorach define la coordinación copulativa como “unificar ‘como sumandos’ [...] oraciones o elementos análogos” (Alarcos Llorach, *Gramática*, §380, p. 397).

²⁵ Cabe aclarar que Gili Gaya lo considera incorrecto.

a) *Análisis de los casos*

Me parece que mis 3 casos de gerundio copulativo pertenecen a lo que Magallanes llama copulativo narrativo. Es decir que el gerundio alterna con otras formas verbales conjugadas y que, incluso, la alternancia se señala con la conjunción *y* (Magallanes, *Sintaxis*, p. 84):

(76) [la maestra] califica todo lo que hemos hecho de la tarea y nos pone a hacer dictado una lectura *leyendo* tres veces la lectura

Sobra decir que en este rubro no es pertinente analizar la posición del gerundio o la comunidad de sujetos.

b) *Análisis de variables*

Tabla 16. Porcentajes de las variables del gerundio coordinado copulativo

Variable	Número	Factor de corrección	Resultado	Porcentaje
2°	1			30%
4°	0			0%
6°	2			70%
Total	3			100%
Escuela pública	2	*0.5	1	50%
Escuela privada	1	*1	1	50%
Total	3			100%
Nivel bajo	2	*1	2	40%
Nivel medio/medio bajo	1	*3	3	60%
Nivel alto	0	*4	0	0%
Nivel muy alto	0	*19	0	0%
Total	3			100%
Texto libre	1			30%
Texto controlado	2			70%
Total	3			100%

Como ya es constante, 2 de los 3 casos pertenecen al sexto grado, sin embargo, llama la atención el que haya gerundio copulativo en el segundo grado y no el cuarto. En cambio, el

porcentaje en escuelas públicas y privadas es el mismo y, de la misma forma que en las oraciones causativas, este uso se restringe a los niveles bajo y medio.

Se diferencia del grueso de los gerundios clasificados anteriormente, en que aparecen con mayor frecuencia en el texto controlado.

c) Comparación con habla culta y habla popular

Mi porcentaje de coordinadas es similar al de habla culta y habla popular, ya que en mis materiales representa sólo el 1%, en los de Luna, el 1.9% y el 2.1 % en los de Arjona.

Por otra parte, estas autoras, al igual que yo, sólo encuentran ejemplos de gerundio copulativo en sus materiales.

2.1.3. GERUNDIO INDEPENDIENTE (12 casos)

Las gramáticas que aceptan algún uso independiente del gerundio no se detienen demasiado a describirlo. La excepción es Fernández Lagunilla, quien, además de describir el mayor número de gerundios independientes con respecto al resto de los gramáticos que revisé, proporciona una definición clara de lo que es este tipo de gerundio: “Los gerundios que llamamos independientes [...] forman enunciados con sentido completo sin la intermediación de un verbo finito.” (Fernández Lagunilla, “Construcciones”, §53.6.4, pp. 3495-3496).

Esta descripción abarca la heterogeneidad de construcciones que se consideran gerundios independientes a las que algunas veces se les clasifica por el contexto en el que aparecen (como el caso de los gerundios en pregunta o respuesta), y otras por la función que cumplen (como en el caso del gerundio imperativo).

Tabla 17. Número y porcentaje de los tipos de gerundio independiente

Tipo de oración	Número	Porcentaje
En lugar de verbo conjugado	8	67 %
En contexto pregunta-respuesta	4	33 %
Total	12	100%

El uso independiente en lengua escrita de niños de primaria es bajo. Como ya apunté antes, creo que esto se debe a que el gerundio independiente me se adapta más a la lengua hablada, por eso, como también ya mencioné, me parece sorprendente encontrarme con el uso en contexto pregunta-respuesta, que con claridad pertenece más bien al registro hablado.

a) Análisis de las variables

Tabla 18. Porcentajes de las variables de los gerundios independientes

Variable	Casos	Factor de corrección	Resultado	Porcentaje
2°	5			42%
4°	3			25%
6°	4			33%
Total	12			100%
Escuela pública	6	*0.5	3	33%
Escuela privada	6	*1	6	67%
Total	12			100%
Nivel bajo	3	*1	1	6%
Nivel medio/medio bajo	3	*3	9	18%
Nivel alto	5	*4	20	39%
Nivel muy alto	1	*19	19	37%
Total	12			100%
Texto libre	6			50%
Texto controlado	6			50%
Total	1			100%

Lo que se puede apreciar en primera instancia en este cuadro, es la superioridad en el porcentaje de uso en el segundo grado, de forma que se marca una gran diferencia entre los

gerundios subordinados y los gerundios independientes, aunque también es importante notar que el porcentaje es mayor, pero por una cifra mínima. El empleo subordinado e independiente coinciden tanto en el mayor porcentaje en las escuelas privadas como en los estratos socioeconómicos más altos. Por último, las frecuencias de texto libre y controlado son equilibradas.

c) Comparación con habla culta y popular

Arjona menciona en su tesis que uno de los puntos en los que difieren el habla culta y el habla popular es en el porcentaje de uso del gerundio independiente (Arjona, *Sintaxis*, p. 190), ya que ella reporta un porcentaje del 20.6% y Luna, sólo 7.3%.

En mis materiales, el porcentaje de uso se asemeja más al del habla culta, aunque es incluso menor, con sólo un 5%.

Por último, vale la pena destacar que, al igual que en mis materiales, el gerundio independiente en lugar de verbo conjugado, es el de mayor uso.

2.1.3.1. GERUNDIO INDEPENDIENTE EN RESPUESTA (4 casos)

a) Análisis de los casos

Considero muy inusual encontrar este uso en mis materiales. Ello debido a que la clasificación que tomé como base pertenece a un cuestionario que contemplaba el diálogo en lengua hablada.²⁶

²⁶ También fue inesperado para quienes aplicaron este cuestionario, es decir, los autores que realizaron sus tesis e investigaciones sobre habla culta y popular, encontrar gerundios en pregunta, uso que no estaba contemplado en dicho cuestionario y que no aparece en mis materiales.

El contexto en que aparecen mis casos, que, por cierto, pertenecen a un sólo texto y a un solo niño, es un monólogo en que el alumno se hace una pregunta que él mismo se responde.

(77) Me gusta jugar futbol. ¿Cómo se juega? *Pateando* la pelota.

Es importante que mencione que el uso del gerundio está condicionado por el verbo *jugar* en todas las preguntas. Cuestión que está ligada con lo ya hablado acerca del tema controlado, “el juego”. El tópico de los textos controlados motiva a los niños a escribir, precisamente, sobre cómo juegan un determinado juego.

i) Gerundio independiente coordinado (1 caso)

Encuentro en una de las respuestas un gerundio coordinado copulativo:

(78) Me gusta jugar a las escondidillas, ¿cómo se juega? *Escondiéndose* y *contando*.

En este apartado, una vez más no tiene sentido contemplar la posición del gerundio o la comunidad de sujetos

b) Análisis de las variables

Tabla 19. Porcentajes de las variables del gerundio en respuesta

Variable	Número	Porcentaje
2°	4	100%
4°	0	0%
6°	0	0%
Total	4	100%
Escuela pública	4	100%
Escuela privada	0	0%
Total	4	100%
Nivel bajo	0	0%
Nivel medio/medio bajo	0	0%
Nivel alto	4	100%
Nivel muy alto	0	0%
Total	4	100%
Texto libre	0	0%
Texto controlado	4	100%
Total	4	100%

Aunque cuento con cuatro casos, todos se ajustan en cantidad y porcentaje a las mismas variables debido a que, como señalé anteriormente, pertenecen a un mismo niño.

Como puede verse en la tabla anterior, referida a las variables de los usos independientes en general, la mayoría de los casos –y todos en el presente apartado– se presentan en el segundo grado y en el texto controlado. A pesar de que el texto proviene de un niño de escuela pública, el estrato socioeconómico es alto.

c) Comparación con habla culta y popular

El porcentaje del gerundio independiente en el habla culta y el habla popular contempla no sólo el gerundio en respuesta, sino en pregunta, uso que no está en mis materiales.

Una vez hecha esta aclaración, el gerundio en contexto pregunta-respuesta es mayor en habla culta (30.3%) que en habla popular (17.9%). En este sentido, mis materiales se asemejan

a los del habla culta, pues los gerundios en respuesta constituyen el 33% de los casos de gerundio independiente de mi corpus.

2.1.3.2. GERUNDIO EN LUGAR DE VERBO CONJUGADO (8 casos)

Como el título lo indica, este gerundio bien podría substituirse por un verbo conjugado. Luna dice que cuando puede suplirse por copretérito, entonces al gerundio se le llama gerundio histórico, esto porque “El copretérito se utiliza para narrar acciones que sirven de fondo en el relato, acciones extensas, durativas e imperfectas.” (Luna, p. 116).

a) Análisis de los casos

Dentro de estos gerundios, encuentro dos grupos.

i) Con posible verbo regente expresado con anterioridad (6 casos)

(79) estoy encerrada en mi casa y *viendo* películas

ii) Con verbo principal en la mente del que escribe (2 casos)

En estos casos puede suponerse que hay un verbo elidido del que depende el gerundio.

Así, en el caso siguiente, escribo entre corchetes el verbo que me parece se ha omitido:

(80) nosotros somos muy felices con ellos mi mamá trabaja en la cocina y mi papá [está] en la oficina *trabajando*.

b) Análisis de las variables

Tabla 20. Porcentajes de las variables de gerundio en lugar de verbo conjugado

Variable	Número	Factor de corrección	Resultado	Porcentaje
2°	1			12.5%
4°	3			37.5%
6°	4			50%
Total	8			100%
Escuela pública	2	*0.5	1	14%
Escuela privada	6	*1	6	86%
Total	8			100%
Nivel bajo	3	*1	3	8.5%
Nivel medio/medio bajo	2	*3	6	26%
Nivel alto	1	*4	4	11.5%
Nivel muy alto	1	*19	19	54%
Total	8			100%
Texto libre	6			75%
Texto controlado	2			25%
Total	8			100%

Se percibe una vez más el orden ascendente de los porcentajes conforme avanza el grado escolar y el nivel socioeconómico. Y es debido al alto porcentaje en el nivel muy alto que los textos se concentran en las escuelas privadas. Aquí, a diferencia del caso del gerundio en respuesta, la mayor parte de los gerundios pertenecen a los textos libres, razón que explica el equilibrio de esta variable en los porcentajes totales del gerundio independiente.

c) Comparación con habla culta y popular

Una vez más, de la misma forma que en el gerundio en respuesta, mis porcentajes se acercan más al habla culta que al habla popular. En mis materiales representan el 67% de los gerundios independientes, en Luna, el 69.6% y en Arjona, el 77.6%.

2.1.4. OTROS (7 casos)

He decidido añadir este inciso en donde incluyo los gerundios que, de acuerdo con la bibliografía consultada, no encuentran lugar en la clasificación de ningún autor por sus características o han sido clasificados de forma forzada con etiquetas que no les corresponden.

2.1.4.1. GERUNDIO COMO MARCADOR DEL DISCURSO (5 casos)

a) *Análisis de los casos*

(15) *Pasando* a otra cosa hace poco me acordé que cuando tenía unos meses de edad me agarré de un jarro para aprender a caminar. (Este caso aparece con anterioridad en el presente trabajo)

(81) bueno *cambiando* de tema voy bien.

La mayoría de los autores que revisé clasifican estos usos en los clichés condicionales o independientes. Gemma Herrero propone una explicación acerca de qué son estos gerundios, al decir que son:

elementos textuales, relacionados con el acto de enunciación del mensaje que sirven para introducir el tema enunciado. No dependen sintácticamente del verbo central de la oración, pero en tanto que elementos marcadores de la enunciación, modifican a todo el enunciado que contiene al verbo central de la oración, puesto que en gran medida justifican la modalidad de la oración de las secuencias que siguen a continuación [...]. Por ello puede determinarse que estas construcciones desempeñan la función de modificador clausal. (Herrero, “Gerundio, pp. 176-177)²⁷

Comparto la visión de Herrero en tanto que estos gerundios son elementos que no dependen del verbo central de la oración, así como con el hecho de que introducen o justifican

²⁷ Gemma Herrero, “El gerundio independiente” en *Estudios de Lengua. Universidad de Alicante*, pp. 176-177. La idea y el término lo toma de G. Rojo y T. Jiménez Juliá, *Fundamentos del análisis sintáctico funcional*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1989, p. 142.

la oración que introducen. Sin embargo, no me atrevería a decir que califican o modifican a todo el enunciado.

Me parece, más bien, que se acercan a la definición de marcador del discurso propuesta por Zoraquino y Portolés en su artículo sobre este tema en la *Gramática descriptiva de la lengua española*. Así, definen a los marcadores del discurso como:

unidades lingüísticas invariables [que] no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional –son, pues, elementos marginales– y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfológicas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación.²⁸

Sin embargo, cabe decir que estos autores no mencionan al gerundio o alguna otra forma no personal como marcador del discurso. A mí me parece que, en los casos que aparecen en mis materiales, el gerundio ejerce una función pragmática y no sintáctica y, por otra parte, se ha convertido en un *esquema*, de la misma forma que los elementos de distintas categorías gramaticales que son considerados marcadores del discurso, por ejemplo, *contrariamente*, *aparte*, etc.

En mis ejemplos marcados con los números (15) y (81), la función del gerundio cabe, desde mi punto de vista, entre los marcadores que Zoraquino y Portolés clasifican como estructuradores de la información (§63.1.6, p. 4081 y §63.2, p. 4083). Lo que hacen los gerundios en ambos casos es introducir un nuevo tópico en el discurso.

Encuentro además de estos ejemplos, 3 con el verbo *empezar*:

(82) En mi familia todos somos felices *empezando* por mis primos,

(83) *Empezando* con mi papá es muy enérgico

²⁸ María Antonia Zoraquino y José Portolés Lázaro, “Los marcadores del discurso” en *Gramática descriptiva de la lengua española 3. Entre la oración y el discurso/Morfología*. Espasa, Madrid, 2000, §63.1.2, p. 4057.

Creo que estos gerundios también son estructuradores de la información, aunque aquí, en lugar de hacer un cambio de tópico, indican el lugar que ocupa un miembro en el discurso. Nótese en este sentido, que en los dos casos la forma no personal puede ser substituida por *primeramente* o *en primer lugar*.²⁹

b) Análisis de las variables

Tabla 21. Porcentajes de las variables del gerundio como marcador del discurso

Variable	Número	Factor de corrección	Resultado	Porcentaje
2°	0			0%
4°	2			40%
6°	3			60%
Total	5			100%
Escuela pública	3	*0.5	1.5	43%
Escuela privada	2	*1	2	57%
Total	5			100%
Nivel bajo	2	*1	2	12%
Nivel medio/medio bajo	1	*3	3	18%
Nivel alto	2	*4	12	70%
Nivel muy alto	0	*19	0	0%
Total	5			100%
Texto libre	3			60%
Texto controlado	2			40%
Total	5			100%

Como ha sido una constante, los usos aparecen en cuarto y sexto grado. También ya es persistente que el porcentaje mayor se dé en las escuelas privadas, aunque la distancia entre las de frecuencias no es grande. En este caso los gerundios no se encuentran en el nivel más alto, aunque, de cualquier forma, el porcentaje más elevado pertenece al nivel alto. Finalmente, es importante notar que el gerundio como marcador del discurso aparece con mayor frecuencia

²⁹ La preposición en los ejemplos (82) y (83) es parte del régimen de *empezar*.

en el texto libre, de la misma forma que los gerundios adjetivos, temporales, causales, finales y en lugar de verbo conjugado.

2.1.4.2. GERUNDIO EN ORACIÓN SUSTANTIVA DE OBJETO DIRECTO (2 casos)

a) Análisis de los casos

(16) Se juega cuando decimos Pepe nació en París nos soltamos de las manos y cuando decimos *comiendo* espinacas *moviendo* las petacas movemos las petacas pin uno, pin dos, pin tres, pin cuatro, y así al ocho y cuando decimos el chavo del ocho nos quedamos quieta y cuando nos movemos se sale. (Caso citado con anterioridad).

Los gerundios aparecen en función sintáctica de complemento directo, el estilo es, valga la redundancia, directo. Lo que sucede es que la niña está citando las instrucciones de un juego, donde la frase “comiendo espinacas, moviendo las petacas” es la señal para, al parecer, salir corriendo. De cualquier forma, es clara la intención imperativa del gerundio, por lo que se sabe que los niños de educación primaria conocen la función exhortativa de esta forma no personal. Aunque, como se aprecia, al menos en lengua escrita, no lo usan productivamente, pues sólo encontré estos 2 casos y el hecho de que sean 2 y no 1 se debe a que están coordinados asindéticamente.

b) Análisis de las variables

Tabla 22. Porcentajes de las variables del gerundio en oraciones sustantivas de complemento directo

Variable	Número	Porcentaje
2°	2	100%
4°	0	0%
6°	0	0%
Total	2	100%
Escuela pública	2	100%
Escuela privada	0	0%
Total	2	100%
Nivel bajo	2	100%
Nivel medio/medio bajo	0	0%
Nivel alto	0	0%
Nivel muy alto	0	0%
Total	2	100%
Texto libre	0	0%
Texto controlado	2	100%
Total	2	100%

Como ya apunté, los dos gerundios provienen del mismo texto, me parece que lo más relevante es que el texto pertenezca a un estudiante del segundo grado: hay que recordar que el gerundio en su función subordinada difiere del independiente en que en el hipotáctico el mayor porcentaje se da en sexto grado, esto me hace pensar que estos gerundios bien habrían podido clasificarse dentro de los gerundios independiente por su significado imperativo.

Por último, debo repetir que no hay gerundio en función no verbal en los textos que conforman la muestra estudiada.

3. ANÁLISIS GENERAL DE LAS VARIABLES

Tabla 23. Porcentajes de las variables del gerundio no perifrástico tomando en cuenta la totalidad de los casos

Variable	Número	Factor de corrección	Resultado	Porcentaje
2°	49			19 %
4°	68			26 %
6°	145			55 %
Total	262			100 %
Escuela pública	148	*0.5	74	39 %
Escuela privada	114	*1	114	61 %
Total	262			100 %
Nivel bajo	141	*1	141	16.5 %
Nivel medio/medio bajo	55	*3	165	19.5 %
Nivel alto	48	*4	192	23 %
Nivel muy alto	18	*19	342	41 %
Total	262			100 %
Texto libre	142			54 %
Texto controlado	120			46 %
Total	262			100 %

Es claro que en la tabla hay constantes en los porcentajes con respecto de las variables. Por un lado, y como ya se ha explicado en los apartados anteriores, el uso del gerundio no perifrástico crece en relación directa al grado escolar, de tal manera que más de la mitad de los casos se centran en sexto de primaria.

El aumento del porcentaje también se aprecia en lo que se refiere al estrato socioeconómico. Lo mismo sucede con las escuelas privadas por la relación que guarda esta variable con el nivel social. Es decir, a mayor porcentaje en los estratos altos, necesariamente habrá mayor porcentaje en las escuelas de educación privada.

Me gustaría hacer una observación en lo que se refiere a la variable de tipo de texto. Creo que si el tema controlado no hubiera sido “el juego”, no habría tantos gerundios en textos de tema controlado porque, como ya señalé cuando hablé de los porcentajes en las

oraciones de modo, dicho contenido condiciona la aparición del gerundio, sobre todo el de significado modal, aunque no de forma exclusiva (véanse p. 80 y n. 69), de tal manera que si no contáramos los gerundios modales en texto controlado, el porcentaje de este tipo de texto en relación con el texto libre sería apenas de 17%. Por esto, considero que la comparación entre estas dos variables no arroja información significativa.

De cualquier forma, los datos más importantes son los que se relacionan con la variable de grado escolar. Lo veo así porque en la mayor parte de mis casos el gerundio es subordinado, de manera que el porcentaje superior de gerundio en sexto grado indica que los niños de años más avanzados utilizan la subordinación con mayor frecuencia. Pienso, pues, que el uso del gerundio no perifrástico implica una mayor madurez sintáctica. Por lo tanto, si se utilizara el gerundio subordinado como un marcador de dicha madurez, podría decirse que los alumnos de sexto, de escuela privada y de estratos socioeconómicos altos son “mejores escritores” o, por lo menos, cuentan con un conocimiento más amplio de la utilización de algunos recursos lingüísticos del español.³⁰

En cambio, es el momento de hacer hincapié en la información de los únicos usos que cuentan con más porcentaje de uso en el segundo grado, es decir, los usos independientes. Es importante porque, a diferencia de lo que sucede con las oraciones subordinadas, éste es el único caso en el que el segundo grado de primaria registra mayor porcentaje de uso que el cuarto y el sexto. Lo anterior refuerza mi teoría de que el uso del gerundio subordinado podría considerarse como un sinónimo de mayor competencia en el uso de la lengua escrita.

³⁰ En lo que toca a la subordinación, aunque sin considerar a las oraciones introducidas por una forma personal, Humberto López Morales hace precisamente un estudio de la hipotaxis como índice de madurez sintáctica en lengua escrita de niños españoles de educación básica y media superior. Es necesario aclarar que el método que utiliza es muy distinto al análisis que he hecho de mis materiales –el usa pruebas de memoria inmediata–, pero es relevante que en lo que se refiere a las variables de grado escolar y tipo de escuela, encuentra las mismas constantes que yo, es decir que el conocimiento de la subordinación crece conforme avanza el año escolar y es mayor en los centros de educación privada. (Humberto López Morales, “Índices de complejidad sintáctica y memoria inmediata” en *Revista de Adquisición de la Lengua Española*, n. 1, 1994, pp. 85-105).

Por último debo señalar, que la única constante en lo que se refiere a las variables y los usos más atípicos, a saber, el sustantivo de predicado nominal, el final y el de complemento directo, es que, una vez más, se encuentran representados con mayor porcentaje en los grados cuarto y sexto.

IV. CONCLUSIONES

En mi tesis los niños de primaria del Distrito Federal usan el gerundio no perifrástico exclusivamente en su función verbal cuando escriben.

Prefieren por encima de todos los usos, el gerundio subordinado (91.5%). Dentro de la subordinación, la adverbial se encuentra muy por encima de la adjetiva y sustantiva. Por otra parte, el gerundio en oración adverbial no es sólo superior en porcentaje relativo (94.5%) con respecto de los otros tipos de oración subordinada, sino con respecto de los gerundios totales (86%). Dentro de las oraciones adverbiales, el gerundio en oración modal es el de mayor uso, tanto en el porcentaje relativo (75%), como en el absoluto (65%).

Los niños utilizan el gerundio tanto pospuesto como antepuesto, sin embargo, prefieren la posposición en un 79.5%; difiriendo esto de lo dicho en las gramáticas de carácter prescriptivo. De la misma forma, los gerundios escritos por los escolares de primaria, en ocasiones tienen sujeto que coincide con el de la oración principal y en otras, no. Sin embargo, los sujetos comunes tienen un altísimo porcentaje (95%). Así que de acuerdo con la gramática tradicional, el porcentaje de gerundios absolutos sería muy bajo en los niños de edad escolar.

Al utilizar el gerundio no perifrástico, los estudiantes de primaria emplean un número reducido de verbos, así como *esquemas*, por ejemplo, dentro de las oraciones modales, *jugar*, *pasar* y *divertir* como regentes, constituyen el 41% de los casos; y dentro de las construcciones con el verbo *pasar*, el 100% de las oraciones corresponden a la estructura <me la paso + gerundio>. De la misma forma, reproducen la función del gerundio mediante la coordinación, casi siempre copulativa.

En cuanto a la comparación que puede establecerse entre los usos del gerundio en los niños de primaria y los establecidos en las gramáticas, no aparecieron en mi corpus los gerundios locativos y concesivos, así como los epigráficos, exclamativos, imperativos e

interrogativos, tampoco emplean los niños el gerundio compuesto ni acompañado de la preposición *en*. En cambio sí encontré un gerundio final, uno referido al sujeto pasivo y cuatro gerundios en respuesta, usos que no aparecen en las gramáticas.

Por otra parte, es evidente que los niños de primaria, al menos cuando escriben, no utilizan los gerundios más comúnmente censurados, es decir, el gerundio de posterioridad, y el especificativo, este último apareció sólo una vez en el corpus.

En lo referente a las variables, el uso del gerundio se incrementa conforme avanza el grado escolar, y más de la mitad de los casos (55%) se concentran en sexto año, en cambio, al segundo año sólo le corresponde el 19% de los gerundios descritos. Esta constante se aprecia incluso en los porcentajes por tipo de oraciones, sólo hay dos ocasiones en las que el porcentaje de casos es menor en cuarto que en segundo: en el gerundio copulativo y el independiente. Además, el único uso que aparece con mayor porcentaje en segundo es el independiente, con un 44% en comparación con el 33% del sexto grado.

Los textos que provienen de escuelas privadas tienen mayor porcentaje de gerundios, lo mismo pasa con los estratos socioeconómicos alto y muy alto. Hay que tener en cuenta que estas dos variables se encuentran interconectadas, puesto que los niveles socioeconómicos más altos tienen un número superior de escuelas privadas en comparación con los estratos más bajos. De hecho, la clase muy alta sólo está representada por una escuela, que es privada.

Ya que el 91.5% de los casos de gerundio no perifrástico del corpus se encuentra en oración subordinada, puede decirse que los niños de sexto, de escuela privada y estratos socioeconómicos altos, utilizan más la subordinación –al menos introducida mediante gerundio– que los grados y estratos socioeconómicos inferiores. Esta idea se ve reforzada por el porcentaje mayor de usos independientes –más propios de la lengua hablada– en el segundo grado de primaria.

Finalmente, la variable de texto libre/texto controlado no arroja información significativa. Es claro que el tema “el juego”, del texto controlado, condiciona la aparición de gerundios, por lo que no puede saberse a ciencia cierta si en efecto los niños usan más el gerundio en la escritura libre o en la que se les exige con tema delimitado.

En cuanto a la comparación de la escritura de los escolares de primaria con el habla adulta, los niños cuentan con menos usos que los adultos en lengua hablada. Las funciones del gerundio sin representación en mis materiales y que sí aparecen en el habla culta y/o popular son: gerundio en oración subjetiva, gerundio referido a sustantivos solos, gerundio en oración locativa, gerundio en oración concesiva, gerundio ilativo, gerundio disyuntivo, gerundio imperativo y gerundio exclamativo, así como los gerundios en función no verbal.

En lo que toca a los porcentajes, coincide la lengua escrita infantil con el habla adulta, en que la mayor parte de los gerundios están en subordinación. Mis materiales se asemejan también a los de habla culta y popular al ser el uso modal el de mayor porcentaje entre las oraciones adverbiales. Sin embargo, en cuanto a los usos coordinados e independientes de escolares de primaria, se asemejan más en número a los del habla culta, sobre todo en lo que se refiere a los gerundios independientes, ya que Arjona cuenta con un número muy alto (20.6%) en comparación con Luna (7.3%) y el mío (5%).

Las mayores diferencias se registran entre los porcentajes de las oraciones subordinadas adverbiales: el uso temporal es superior en número en lengua escrita de niños (19.5%), comparado con el del habla culta (8%) y habla popular (13.8%). Sucede a la inversa con los gerundios condicionales, con un porcentaje muy bajo en mis materiales (4%), comparado con el de habla culta (12.3%) y popular (20%); algo similar sucede con las oraciones causales: sólo 1% en niños de primaria; 3.8% en habla culta; y 2.9% en habla popular.

Ya mencioné que los escolares utilizan el gerundio antepuesto y pospuesto, y así ocurre también en el habla culta y popular. Coinciden de manera general los porcentajes de posposición en los diferentes tipos de oraciones adverbiales en lengua escrita de niños de primaria con el habla adulta. Aunque los porcentajes no son idénticos, es mayor, de forma global, la posposición.

Ello también es válido para la comunidad de sujetos: predomina la igualdad de sujetos de la misma forma que en los hablantes de sociolecto culto y popular.

Por lo anterior, en cuanto a la comparación con la lengua hablada, el gerundio no perifrástico en los textos de niños coincide en ocasiones con su modelo hablado adulto, sin embargo, no puedo afirmar que se parezca más a uno de los sociolectos: en ocasiones coincide con uno y en otras, con otro. Tampoco quiero decir que se desvíe de la norma adulta, pues los casos peculiares son muy pocos en número. Así, concluyo que el empleo del gerundio en lengua escrita de los estudiantes de primaria así como sus porcentajes de aparición poseen características particulares que lo distinguen de la lengua hablada culta y popular.

V. BIBLIOGRAFÍA

- Alarcos Llorach, Emilio, *Gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe, 1999 (Col. Nebrija y Bello).
- Alcina, Juan y José Manuel Blecua, *Gramática española*. Barcelona, Editorial Ariel, 1980 (1975).
- Arias, Beatriz, *Sintaxis del infinitivo absoluto en textos de niños de educación primaria*. Tesis de maestría, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 1988.
- Arjona Iglesias, Marina, *Sintaxis de los verboides en el habla popular de la ciudad de México*. Tesis de doctorado-UNAM, 1994.
- Barrenechea, Ana María, “Las clases de palabras en español como clases funcionales” en Ana María Barrenechea y Mabel V. Mancorda Rosetti, *Estudios de gramática estructural*, 2ª ed. Buenos Aires, Paidós, 1971, pp. 9-26.
- Bello, Andrés y Rufino José Cuervo, *Gramática de la lengua castellana*. 7ª ed. Edición completa, esmeradamente revisada, corregida y aumentada con un prólogo y frecuentes observaciones de Niceto Alcalá Zamora y Torres. Buenos Aires, Sopena, 1964. (1847) (1874) (1945).
- Brucart, José Ma., “La estructura del sintagma nominal: las oraciones de relativo” en *Gramática descriptiva de la lengua española 1. Sintaxis básica de las clases de palabras*. Dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Espasa, Madrid, 2000, (Colección Nebrija y Bello), tomo 1, pp. 395-524.
- Camacho, José, “La coordinación” en *Gramática descriptiva de la lengua española 2. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*. Dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Espasa, Madrid, 2000. (Colección Nebrija y Bello), tomo 2, pp. 2635-2694.

Caro, Miguel Antonio, *Tratado del participio*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1976 (1870).

Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta II. Morfosintaxis, 1. Madrid, Comisión de lingüística iberoamericana (P.I.L.E.I.)-Consejo superior de investigaciones científicas, 1972, pp. 119-122.

Escalante, Beatriz, *Curso de redacción y sintaxis para escritores y periodistas*, 3ª ed. México, Porrúa, 1999.

Fernández Lagunilla, Marina, “Las construcciones de gerundio” en *Gramática descriptiva de la lengua española 2. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*. Dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Espasa, Madrid, 2000, (Colección Nebrija y Bello), tomo 2, págs. 3343-3503.

Fernández Leborans, Ma. Jesús, “La predicación: las oraciones copulativas”, en *Gramática descriptiva de la lengua española 2. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*. Dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte Espasa, Madrid, 2000, (Colección Nebrija y Bello), tomo 2, pp.2357-2460.

García Fernández, Luis, “Los complementos temporales. La subordinación temporal” en *Gramática descriptiva de la lengua española 2. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*. Dirigida por Ignacio Bosque y Violeta de Monte. Espasa, Madrid, 2000 (Colección Nebrija y Bello), tomo 2, pp. 3129-3208

Gili Gaya, Samuel, *Curso superior de sintaxis española*. 15ª edición. Barcelona, Vox, 1998 (1961).

_____, *Estudios de lenguaje infantil*. Baelona, Vox-Bibliograf, 1972.

Hallebeek, Jos, “Sintaxis del gerundio en español actual” en *Lingüística Española Actual*, xx-2, 1998, pp. 175-215.

- Herrera Lima, Ma. Eugenia, (coord.), *Lengua escrita de escolares de primaria del Distrito Federal. Materiales para su estudio*. México, IIFL/Centro de Lingüística Hispánica-UNAM, 1992.
- Herrero, Gemma, “El gerundio independiente” en *Estudios de Lengua. Universidad de Alicante*, 10, 1994-1995, pp. 165-178.
- Lenz, Rodolfo, *La oración y sus partes*. Madrid, Junta para la ampliación de estudios e investigaciones históricas. Centro de estudios históricos, 1920.
- Lepre Posse, Carmen, “El gerundio de posterioridad. ¿Un proceso de cambio?” en *xxxv Simposio Internacional de la Sociedad Española de lingüística*. León, 12-15 diciembre 2005, pp. 1060-1085. www.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas/Lepre.pdf07/02/07
- Lope Blanch, Juan M. “Sobre la oración gramatical. En torno al *Curso de Sintaxis* de Gili Gaya”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, xvi, 1962, pp. 416-422.
- López Morales, Humberto, “Índices de complejidad sintáctica y memoria inmediata” en *Revista de Adquisición de la Lengua Española*, n. 1, 1994, pp. 85-105
- Luna Traill, Elizabeth, *Sintaxis de los verboides en el habla culta de la ciudad de México*. México, UNAM-IIF, 1980.
- _____, Alejandra Viguera Ávila y Gloria Baez Pinal, *Diccionario básico de lingüística*. México, UNAM-IIFL, 2005.
- Magallanes Velázquez, Dulce María, *Sintaxis del gerundio absoluto en el habla culta de la Ciudad de México*. Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 1971.
- Montemayor Menchaca, Marta Guadalupe, *Sintaxis del gerundio absoluto en el habla popular de la Ciudad de México*. Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 1982.

- Moreno de Alba, José G., *Valores de las formas verbales en el español de México*. México, UNAM, 1978.
- Ozete, Oscar, “On the so-called Spanish gerund/participle” en *Hispania*, 66, marzo 1983, pp.75-83.
- Peña, Rafael Ángel de la, *Tratado del gerundio*. México, Jus, 1955 (1889).
- Real Academia Española, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe, 1973.
- Rosenblat, Ángel, “Curanderismo lingüístico. El terror al gerundio”, en *Annuario de Letras*, vol. XIII, 1975, pp. 17-31.
- Seco, Manuel, *Gramática esencial de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1999
- Seco, Rafael, *Manual de gramática española*, revisado y ampliado por Manuel Seco, 11ª ed. Buenos Aires, Aguilar, 1989.
- Yllera, Alicia “Las perífrasis verbales de gerundio y participio, en *Gramática descriptiva de la lengua española 2. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*. Dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Espasa, Madrid, 2000, (Colección Nebrija y Bello), tomo 2, pp. 3391-3439.
- Zoraquino, María Antonia y José Portolés Lázaro, “Los marcadores del discurso” en *Gramática descriptiva de la lengua española 3. Entre la oración y el discurso/Morfología*. Dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Espasa, Madrid, 2000, pp. 4051-4207.